

M 44257

M  
A 662m  
1999  
C1

**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS. SOCIALES**  
**ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL**

**“MICROEMPRESA Y FOMENTO PRODUCTIVO :  
UN APOORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO  
LOCAL , DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA DE  
SERVICIO SOCIAL”.**

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
BIBLIOTECA

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL  
GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL  
Y TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL.**

00093

0083

**DOCENTE GUÍA:**

**LUIS LILLO BERNAL.**

**ALUMNAS SEMINARISTAS:**

**PAMELA ARANDA YÁÑEZ  
PATRICIA MARTÍNEZ ZELAYA.**

1999.



Ref. Informa Seminario de Título .

VALPARAISO, 7 de Marzo de 2000.

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, en mi calidad de Profesor Guía, informo a Ud. acerca del Seminario de Título denominado "**MICROEMPRESA Y FOMENTO PRODUCTIVO: UN APORTE AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA DE SERVICIO SOCIAL**", realizado por las alumnas de la Escuela de Servicio Social Srtas. **PAMELA ARANDA YAÑEZ** y **PATRICIA MARTINEZ ZELAYA**.

En un análisis de las características que ha asumido el proceso de desarrollo en nuestro país, en los últimos decenios, es necesario destacar, en forma especial: los altos índices de crecimiento de nuestra economía; la sustentabilidad del proceso manifestada a través del paso de los años; y el crecimiento de nuestra capacidad exportadora que ha mejorado, significativamente, tanto en su volumen como en la diversificación de sus productos.

No obstante, existe un sector de nuestra economía, que si bien ha ido creciendo en importancia y hacia el cual las autoridades de gobierno han demandado un requerimiento de canalización de mayores recursos y esfuerzos para consolidar su crecimiento; aún no logra una respuesta concordante a sus necesidades. Este es el sector de los microempresarios.

Es así, como, a nivel de las diferentes regiones, las municipalidades están buscando formas de concreción de esa voluntad política, que impliquen lograr un apoyo efectivo a los microempresarios.

Sin embargo, el proceso de modernización, en nuestro país, ha involucrado niveles crecientes de diferenciación, que a nivel objetivo, se ha expresado en una coexistencia de unidades sociales, separadas entre sí, que no logran encontrar las formas de complementariedad e integración necesarias para el desarrollo de este sector. Lo mismo ha ocurrido con los enfoques utilizados para abordar esta realidad, que se han caracterizado por una tendencia a dicotomizar en los microempresarios, su realidad económica, de su realidad educacional, social etc.



2.

El necesario proceso de integración, ha adolecido, por consiguiente, de debilidades, que le han impedido: en primer término la comprensión del sector como realidad multidimensional; y, en segundo término, al desconocer la riqueza de la subjetividad de las personas que conforman el sector, no ha logrado su incorporación efectiva como sujetos protagónicos en los procesos de integración social y sistémica. Entendiendo esta última como su inclusión en la lógica del sistema político, económico, cultural, etc.

Este es el contexto en el cual se inserta el presente seminario de título, en su realización en la dirección de desarrollo comunitario de la I. Municipalidad de Quillota.

A través del presente trabajo, el equipo seminarista incorpora innovaciones que dan respuesta a las necesidades de complementariedad e integración presentes, tanto a nivel del municipio, como en la interacción de los diferentes actores sociales involucrados en el desarrollo del sector microempresarial.

En esta forma realizan una investigación diagnóstica, de carácter exploratorio, que constituye un muy valioso aporte en la comprensión global de esta realidad; y que pasa a conformar una base científica a partir de la cual se pueden generar proyectos de intervención tendientes a su mejoramiento; constituyendo, además, un referente importante para la realización de investigaciones futuras tendientes a profundizar en alguno de sus aspectos.

El Diagnóstico logra a cabalidad los objetivos definidos, conformando, de esta manera, un aporte significativo tanto para las municipalidades, como para el sector de los microempresarios y la universidad, en su interés por aportar al desarrollo nacional.

El Marco de Referencia conforma, también, una de las fortalezas del presente trabajo, entregando un marco conceptual que enriquece la comprensión de las materias y abordando la temática en forma consistente y sinóptica.

La Programación presenta, por su parte, un alto nivel de coherencia y consistencia de los proyectos entre sí y en su relación con el diagnóstico; manifestando un muy buen manejo de la metodología, por parte del equipo seminarista, y que se expresa a lo largo de todo el trabajo.



3.

De esta manera, cabe destacar, que el presente seminario de título, en términos generales, presenta un muy buen nivel de elaboración, análisis y síntesis.

La Evaluación, por su parte, es idónea y mantiene el excelente nivel del trabajo.

A nivel formal, presenta un muy buen nivel en redacción y ortografía. Incorpora, además, diagramas y cuadros que facilitan la comprensión de la información.

La revisión de la literatura y el régimen formal de citas son idóneos.

El presente trabajo, constituye, por los elementos consignados, un muy valioso aporte, tanto para la I. Municipalidad de Quillota como para la universidad, integrándolas en un aporte científico y efectivo al proceso de desarrollo nacional.

Por los antecedentes consignados, se evalúa el presente seminario de título con nota **6,5** (seis coma cinco).

**LUIS LILLO BERMÚDEZ.**  
**PROFESOR GUIA**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS G. de C.**  
DECANO FACULTAD  
DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
PRESENTE.



REF.: INFORMA SEMINARIO DE TITULO

VALPARAISO, 6 de marzo de 2000

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, informo a Ud. acerca del Seminario de Título: "MICROEMPRESA Y FOMENTO PRODUCTIVO: UN APOORTE AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, DESDE UNA PERSPECTIVA DE SERVICIO SOCIAL", que para optar al Título de Asistente Social y al Grado de Licenciado en Servicio Social han presentado las alumnas Sra. **Pamela Aranda Yañez** y Srta. **Patricia Martínez Zelaya**.

En el nuevo contexto económico social del país la microempresa adquiere especial relevancia en razón de su aporte a la generación de empleos y potencial de desarrollo económico del país, por lo que resulta imprescindible desarrollar acciones de apoyo y fomento a este sector tradicionalmente débil e inestable.

Las seminaristas se insertan en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota, a través de la cual enfocan su estudio a obtener un mayor conocimiento del funcionamiento de la intersectorialidad, focalizando en especial en los servicios de apoyo que ofrece el municipio a microempresarios y su forma de operar en la práctica, como también, en el conocimiento que tienen en general los microempresarios de estos servicios y de la forma de vincularse entre ambos entes.

Si bien el tema elegido no aparece directamente relacionado con Servicio Social, destaca como meritorio la capacidad de las estudiantes para mediante el uso de la metodología científica demostrar que servicio social puede hacer su aporte desde cualquier ángulo de la organización, enriqueciendo desde su perspectiva según sea la situación.

El marco de referencia ofrece un adecuado sustento comprensivo a la investigación planteada, sin embargo se echa de menos una mayor explicitación sistémica, lo que a juicio de informante facilitaría una visión más coherente y completa de la complejidad del tema.

La investigación realizada de tipo exploratorio descriptivo, en virtud de la falta de referentes previos, entrega antecedentes que permiten formarse una visión de un conjunto de dificultades en los servicios entregados por la municipalidad y que tienen una fuerte relación con la falta de planificación estratégica interna que en definitiva impiden una efectiva acción potenciadora de este sector y por otro, se observa no sólo un desconocimiento de las acciones ofrecidas por el municipio, sino además, un sentimiento de desconfianza de los usuarios hacia la corporación.

Desde la perspectiva metodológica el diagnóstico si bien da respuesta a las hipótesis planteadas, en el caso de los objetivos falta un mayor nivel de sistematización de la información.

El programa compuesto de dos proyectos, uno de carácter interno orientado a estructurar para el Departamento de Desarrollo



Económico de la Ilustre Municipalidad de Quillota, un área social y otro externo dirigido a los microempresarios en razón de impulsar un mayor conocimiento sobre redes de apoyo, e importancia de la asociatividad constituyen una adecuada respuesta a las principales debilidades observadas en el diagnóstico y a lo que es susceptible de abordar dada la limitante de tiempo que ofrecen las tesis.

Desde el punto de vista metodológico la mayor debilidad observada en la Programación es, que si bien está conectado con las variables del diagnóstico, varios de sus objetivos están planteados como actividades a realizar por las seminaristas y no como el logro que se pretende obtener de aquellos a quienes va dirigido a fin de contribuir a cambiar la situación anteriormente detectada. Esto además, desvirtúa parte de la evaluación posterior.

Si bien se observa que el documento presentado es perfectible en varios aspectos, tiene el mérito de ser un esfuerzo profesional donde pocos Asistentes Sociales han incursionado demostrando en la práctica las amplias posibilidades de acciones profesionales en la medida que el asistente social logre convertirse en un gestor activo de estudios de interés organizacional que en definitiva permitan optimizar cualquiera sea su ubicación en la estructura organizacional, su aporte profesional.

El vocabulario técnico utilizado es correcto, la capacidad de síntesis merece algunas observaciones, las conclusiones no traducen la riqueza del trabajo, el régimen formal de citas es adecuado, la bibliografía actualizada.

Por las razones anteriormente señaladas califico con nota **5.0 (cinco punto cero)**

  
**MARIA TERESA SANCHEZ ALEN**  
Profesora Informante

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
P R E S E N T E  
MTSA/rra.-

## ❖ INDICE

|  |    |
|--|----|
| ❖ INTRODUCCIÓN.....                              | 1  |
| ❖ CAPITULO I: Contexto Institucional.....        | 3  |
| ❖ CAPITULO II: Fase Diagnóstico                  |    |
| ❖  |    |
| ❖ Consideraciones Generales del Diagnóstico..... | 10 |
| ❖ Síntomas.....                                  | 11 |
| ❖ Definición del Problema.....                   | 11 |
| ❖ Fundamentación del Estudio.....                | 12 |
| ❖ Delimitación del Tema.....                     | 13 |
| ❖ Objetivos de Investigación.....                | 14 |
| ❖ Marco de Referencia.....                       | 15 |
| ❖ Sistema de Hipótesis.....                      | 28 |
| ❖ Operacionalización de Variables.....           | 29 |
| ❖ Variable Demográfica.....                      | 29 |
| ❖ Variable Sociocultural.....                    | 30 |
| ❖ Variable Económica.....                        | 32 |
| ❖ Variable Fomento Productivo.....               | 34 |
| ❖ Tipo de estudio.....                           | 41 |
| ❖ Tipo de Muestra.....                           | 42 |
| ❖ Resultados de Investigación.....               | 43 |
| ❖ Análisis de Información .....                  | 69 |
| ❖ Prognosis.....                                 | 71 |

### ❖ **Capítulo III: Fase Programación**

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| ❖ Fundamentación de Programación..... | 72 |
| ❖ Objetivos del Programa.....         | 73 |
| ❖ Proyecto I.....                     | 74 |
| ❖ Objetivos.....                      | 74 |
| ❖ Diseño de Proyecto.....             | 75 |
| ❖ Proyecto II.....                    | 79 |
| ❖ Objetivos.....                      | 79 |
| ❖ Diseño de Proyecto.....             | 80 |

### ❖ **Capítulo IV: Fase Ejecución**

|   |    |
|---|----|
| ❖ Apreciaciones Generales del Capítulo..... | 84 |
| ❖ Acciones Preliminares.....                | 85 |
| ❖ Registro Ejecución Proyecto I.....        | 87 |
| ❖ Registro Ejecución Proyecto II.....       | 94 |

### ❖ **Capítulo V: Fase Evaluación**

|   |     |
|---|-----|
| ❖ Consideraciones Generales del Capítulo.....         | 105 |
| ❖ Modelo de Evaluación de Referentes Específicos..... | 105 |
| ❖ Evaluación proyecto I.....                          | 106 |
| ❖ Evaluación de Contexto.....                         | 106 |
| ❖ Evaluación de Objetivos.....                        | 107 |
| ❖ Evaluación de Recursos.....                         | 109 |
| ❖ Evaluación de Procesos.....                         | 109 |
| ❖ Evaluación de Resultados.....                       | 110 |



|  |     |
|--|-----|
| ❖ Evaluación Proyecto II               |     |
| ❖ Evaluación de Contexto.....          | 112 |
| ❖ Evaluación de Objetivos.....         | 113 |
| ❖ Evaluación de Recursos.....          | 115 |
| ❖ Evaluación de Procesos.....          | 115 |
| ❖ Evaluación de Resultados.....        | 116 |
| ❖ Evaluación Proceso Metodológico..... | 118 |
| <br>                                   |     |
| ❖ <b>Conclusiones Generales</b> .....  | 120 |
| <br>                                   |     |
| ❖ <b>Citas Bibliográficas</b>          |     |
| <br>                                   |     |
| ❖ <b>Bibliografía y Fuentes</b>        |     |
| <br>                                   |     |
| ❖ <b>Anexos</b>                        |     |

## INTRODUCCION

Cuando se aborda la temática de la microempresa, generalmente se observa un énfasis en sus falencias, incompetencias e incapacidades; es decir, tienden a destacar la precariedad de estas unidades para enfrentar la actividad económica.

En esta misma perspectiva, la relevancia de este sector ha sido tradicionalmente valorizada como una forma de generación de empleo. Sólo recientemente ha cobrado una cierta validez que la microempresa también representa un significativo potencial de desarrollo económico nacional.

Para efectos de una mejor comprensión de esta realidad, consideramos necesario ubicar ese quehacer emergente en nuestro país, al interior de una relación, también, nueva, aunque más amplia, que es la del municipio y el fomento productivo local. Ello permite desde el ángulo municipal - historiador, contextualizar y proyectar el fomento microempresarial.

Como una manera de insertar dentro de la actividad económica, desde una perspectiva de Servicio Social, el presente Seminario de Título ha abordado la temática de la microempresa no como unidades aisladas, sino como unidades dinámicas en constante relación con el mundo externo; situando el estudio, básicamente, en la coordinación existente entre éstas, el municipio y las instituciones de apoyo de asistencia técnica y económica.

En este contexto, el Equipo Seminarista ha abordado el tema de la microempresa, como un aporte de la profesión al tema del desarrollo económico local. De esta manera, incorpora además esta realidad como una nueva responsabilidad de Servicio Social en su ámbito de Intervención

De este modo, el equipo seminarista se dedica al estudio e intervención del sector microempresarial urbano y rural de la comuna de Quillota. Para este efecto, se inserta en la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio. Esta Intervención asume el carácter de Intersectorial por cuanto el Equipo Seminarista realiza una acción coordinada con diferentes instituciones públicas y privadas. Entre ellas, cabe destacar: Indap, Prodemu, Fundación Friedrich Ebert, Programa de Economía del Trabajo (PET), Banco del Desarrollo, Banco del Estado, Fosis Regional, Ilustre Municipalidad de El Bosque, Ilustre Municipalidad de La Ligua y Sercotec.

El trabajo se realiza en el periodo de un año, en que se lleva a cabo las etapas del proceso metodológico, capítulos que se señalan a continuación:

En el primer capítulo, se describe el contexto institucional correspondiente a la Ilustre Municipalidad de Quillota.

En un segundo capítulo se describe el Diseño De Investigación. En el se precisa la conceptualización del problema objeto de estudio, el Marco de Referencia y la Operacionalización de Variables.

A continuación, en el tercer capítulo se incluye la Programación. Esta comprende un Programa para la Microempresa, conformado por dos Proyectos: Uno orientado básicamente a la municipalidad, y el segundo al microempresario.

En un cuarto capítulo se realiza una síntesis del periodo de Ejecución, con una descripción de las actividades desarrolladas en ambos proyectos, en términos de actividades, tiempos, responsables, participantes, etc.

Finalmente, en el último capítulo se presenta la Evaluación. Instancia que adquiere especial relevancia por su aporte a nivel de retroalimentación en el desarrollo de estos procesos

**CAPITULO I**  
**CONTEXTO INSTITUCIONAL**

## **CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

### **ASPECTOS GENERALES DEL CAPÍTULO**

El capítulo que a continuación se expone describe en términos generales la Ilustre Municipalidad de Quillota, institución que patrocinó el presente Seminario de Título. Dicho trabajo se desarrolló en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la cual se realizará una descripción más específica.

Por lo anteriormente señalado, este capítulo tiene la finalidad de presentar una sinopsis del marco institucional en el que se inserta el Seminario de Título desarrollado, a objeto de contextualizar la política institucional y su relación con la temática abordada.

### **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**

#### **I. Antecedentes Generales:**

La Ilustre Municipalidad de Quillota, es una corporación autónoma de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Respecto a la política institucional, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°19.602 promulgada al 25 de Marzo de 1999, que viene a reemplazar a la Ley 18.695, señala que la Municipalidad es la institución del Estado que tiene la finalidad de realizar una administración local., por tanto constituye la instancia de implementación de las políticas sociales sectoriales. Es así como la labor de la administración de la comuna implica el compromiso con el intento mejorar la calidad de vida de los sectores más deprivados, proporcionando recursos e instancias de desarrollo y participación para promover la organización de diversos sectores de la comuna.

Con el objeto de contribuir a la satisfacción de las necesidades de la comuna, el municipio debe ejercer ciertas funciones, las que se clasifican en: privativas y compartidas.

Las funciones privativas son aquellas que sólo pueden ser ejercidas por el municipio, sin intervención de otra autoridad, con apego a las leyes y a las normas técnicas dictadas por los ministerios, estas funciones son:

- Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito público
- Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, realizar la planificación y la regulación urbana, así como la confección del plano regulador comunal.
- Velar por el aseo y ornato de la comuna

- Promover el desarrollo comunitario.
- Elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal, cuya aplicación debe armonizar con los planes regionales y comunales.

Las funciones compartidas, en tanto, son las que el municipio realiza directamente o en colaboración con otros organismos del estado, ministerios, etc., estas funciones son:

- Asistencia Social
- Salud Pública
- Turismo
- Urbanización
- Protección del Medio Ambiente
- Educación y Cultura
- Deporte y Recreación
- Transporte y tránsito público
- Vialidad urbana y rural
- Construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria.
- Prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
- Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

La cobertura de atención que tiene el municipio, se conforma por una superficie de 302 Km y una población estimada en 73.000 habitantes, distribuidos geográficamente en un 85% en el sector urbano y un 15% en el sector rural.

## II. Descripción de la Estructura Municipal:

Con el objeto de llevar a cabo la administración comunal, el municipio se encuentra formado por ciertos órganos, las cuales ejercen autoridad, estos son:

- a) **El Alcalde:** Representado en la figura del Dr. Luis Mella Gajardo, quien es la máxima autoridad a nivel municipal y en su calidad le corresponde la administración, supervigilancia y dirección de todas las funciones y actividades que se realicen al interior del municipio. El Alcalde, por su parte, debe dar cuenta de su gestión al Concejo y al Consejo Económico y Social Comunal (CESCO).
- b) **Concejo Municipal:** Es un órgano compuesto por Concejales elegidos por votación popular, que tienen como función hacer efectiva la participación de la comunidad y velar por los intereses comunes de los ciudadanos, para lo cual ejercen funciones normativas y de fiscalización dentro del municipio.
- c) **Consejo Económico y Social:** Es el órgano a través del cual tiene participación directa en el municipio la comunidad local organizada.

La Ilustre Municipalidad de Quillota, cuenta también con Unidades, encargadas e ejecutar técnica y permanentemente las decisiones adoptadas por las autoridades

superiores, sean estas en el ámbito de las prestaciones de servicio sociales como en la administración municipal interna, siendo definidas según su naturaleza y cantidad por el respectivo municipio en función de la realidad comunal local. Sin embargo, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala una serie de unidades internas, a las cuales denomina también como departamentos, oficinas o secciones, siendo las siguientes:

- *Secretaría Municipal*: Es el único departamento obligatorio en todas las municipalidades del país. Tiene como objetivo central apoyar administrativamente al Alcalde, Concejo y a las unidades internas municipales.
- *Asesoría Jurídica*: Su labor consiste en hacerse cargo y brindar asesoría en todos los asuntos legales municipales.
- *Secretaría de Planificación y Coordinación Municipal*: Denominado con la sigla SECPLAC, quienes asesoran al Alcalde y Concejo Municipal en lo relacionado con la coordinación, planificación y evaluaciones de planes y proyectos de desarrollo comunal, desarrollando una labor significativa en la elaboración y evaluación del Plan de Desarrollo Comunal y del Presupuesto Municipal.
- *Administración y Finanzas*: Su labor consiste en la asesoría y colaboración de la administración y manejo de recursos municipales. Diferencian su trabajo en dos áreas: Administración de Finanzas y Bienes y Administración del Personal municipal.
- *Tránsito y Transporte*: Entre sus funciones se encuentra el otorgamiento y renovación de licencias de conducir, etc.
- *Obras Municipales*: Sus funciones principales dicen relación con la elaboración del Plan Regulador comunal, supervisar las normas sobre vialidad, construcción y organización comunal, además de realizar los proyectos y obras de mejoramiento de barrios.
- *Aseo y Ornato*: Su rol es de mantener la limpieza de las vías públicas, la construcción y la mantención de áreas verdes, etc.
- *Dirección de Desarrollo Comunitario*: Comprende el conjunto de aspectos e iniciativas relativas al mejoramiento de la calidad de vida de una localidad. Sus funciones son: Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario, prestar asesorías a organizaciones comunitarias, y propender a ejecutar , cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo.
- *Departamento de Desarrollo Económico*: Esta instancia fue creada mediante Decreto Alcaldicio N° 2337 de fecha 30 de Agosto de 1999, la que depende legalmente de Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Quillota. Esta oficina fue creada con el fin de cubrir la necesidad de disponer de una dependencia de alta presencia pública para la atención del público interesado en el Parque Técnico Industrial. Según lo anterior , el objetivo del Departamento de Desarrollo Económico es ser el ente gestor de información y captador de datos, de forma tal de

tener un accionar acorde a los requerimientos de las empresas de la comuna y apoyar en la toma de decisiones a las direcciones municipales en los planteamientos de las acciones a planificar en pos de objetivos integrales.

Este departamento se encuentra constituido por los siguientes profesionales y administrativos: Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Civil Bioquímico, Ingeniero Agrónomo, Técnico administrador de empresas y una secretaria ejecutiva.

- *Otros Departamentos:* Estos departamentos pueden funcionar en municipios de mayor complejidad y con altos recursos, para atender realidades específicas, tales como programas orientados hacia la mujer, adulto mayor, jóvenes, etc. Estas oficinas y/o programas depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario y en convenio con otras instituciones coadyuvantes.

En cuanto a los recursos financieros que el municipio necesita para dar cumplimiento a las funciones que les han sido asignadas corresponden a las siguientes fuentes:

**& Recursos Propios o fondos destinados por ley para uso exclusivo del municipio:** Estos corresponden a la recaudación obtenida con el pago de los contribuyentes que se realizan por los siguientes conceptos: impuesto territorial, derechos de aseo, permisos de circulación o pago de patentes vehiculares, patentes municipales concesiones y servicios.

**& Fondo Común Municipal:** Este fondo común consiste en un mecanismo solidario, a objeto de distribuir el ingreso municipal , en el traspaso de recursos de municipios que tienen mayores ingresos a otros de menores recursos.

**& Fondos o recursos Externos:** Estos se obtienen a través de la postulación a fondos concursables sectoriales y regionales

## **DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.**

El Desarrollo Comunitario, se entiende como el conjunto de iniciativas que se orientan a mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la localidad. Este elevar o mejorar las condiciones económicas físicas y ambientales debe contemplar el desarrollo personal y social asegurando una participación activa de los miembros de la comunidad.

Este proceso de desarrollo, implica identificar las necesidades de la comunidad, la que no siempre encuentra respuesta en los organismos pertinentes, sobrepasando cualquier ítem presupuestario del municipio, por lo que resulta significativo priorizar las necesidades más urgentes de la comunidad local.

Para contribuir a esta satisfacción de necesidades, se deben aunar esfuerzos sociales y políticos, adjuntamente al fortalecimiento y capacitación de las organizaciones que conforman la comunidad a objeto de concretar los programas y



proyectos que tienden a su desarrollo. Por tanto la Dirección de Desarrollo Comunitario realiza un trabajo profesional para llevar cabo esta tarea, para lo cual la DIDECO se divide en cuatro áreas: Asistencial, Desarrollo Comunitario, Promoción y Capacitación.

### **Area Asistencial.**

Un aspecto significativo de la gestión municipal es la distribución equitativa de los recursos que el estado asigna para apoyar económicamente a las familias mayormente deprivadas; en el ámbito municipal esta tarea se realiza a través de diversas oficinas:

1. **Oficina Social:** Esta oficina cuenta con dos profesionales Asistente Sociales y personal administrativo, donde se desarrollan las funciones:
  - Atención de casos para la administración de los Programas de Subsidio Prenatal y Maternal, Pasis, Beca Presidente de la República y otros beneficios que otorga el municipio.
  - Orientación a los usuarios de la red de apoyo intra y extra municipal.
  - Asesorar al Alcalde en materias relacionadas con la Asistencialidad.

En relación con el último punto, destacan las siguientes prestaciones otorgadas:

#### *a) Subsidios.*

- Subsidio Unico Familiar (SUF): Dirigido a menores de 15 años que viven en situación de extrema pobreza, carentes de previsión.
- Subsidio Maternal (SUM): Destinado a mujeres embarazadas sin previsión, el cual se entrega a partir del quinto mes.
- Subsidio al Recién Nacido: Otorgado a hijos beneficiarios del SUF.
- Subsidio a la Madre. Dirigido a las madres que tienen menores beneficiarios del SUF.
- Subsidio de Agua potable y Alcantarillado (SAP): Con el que se busca cubrir alrededor del 50% del consumo variable de agua potable.
- Subsidio de Cesantía: El cual es otorgado a trabajadores que hayan perdido su trabajo

- b) *Pensiones Asistenciales:* El cual es un beneficio económico orientado a adultos mayores de 65 años, minusválidos y discapacitados mentales, mayores de 18 años que carezcan de previsión social.

2. **Oficina Cas II:** La cual tiene como objetivo central, el estratificar socio económicamente a las familias que postulan a algún beneficio estatal, aplicando por este motivo la encuesta CAS y posteriormente procesar la información recolectada . También esta oficina se encarga de realizar los trámites de asignación del subsidio de agua potable rural o urbano.

### Area de Desarrollo Comunitario.

La cual se conforma de una serie de oficinas:

- a) Oficina de Organizaciones Comunitarias: Esta oficina realiza un trabajo directo con las Juntas de Vecinos y otras organizaciones de base, otorgándoles asesoría, orientación e información.
- b) Oficina Comunal de la Vivienda. Esta oficina tiene como objetivo dar cumplimiento a las políticas de promoción de viviendas urbanas y rurales, teniendo como funciones principales las que emanan de la Municipalidad y del Serviu.
- c) Oficina Comunal de la Mujer: A través de un trabajo interdisciplinario y coordinado, dividido en tres directrices de acción de orientación, derivación y tratamiento, esta oficina ejecuta en convenio con Servicio Nacional de la Mujer diferentes programas: Violencia Intrafamiliar, Centro de Información de Derechos de la Mujer y el Programa de Mujeres Temporeras.
- d) Oficina de Asuntos Juveniles: La cual tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes; a través de la prestación de asesoría en la elaboración de programas, atención a grupos juveniles, centros de alumnos, entre otros.
- e) Oficina Comunal de Información al Consumidor: Esta oficina actúa como mediador entre los consumidores y comerciantes, otorgando solución efectiva a los problemas que puedan generarse entre éstos; para lo cual cuentan con tres líneas de trabajo: capacitación y difusión respecto a los derechos del consumidor, atención al público y fiscalización.
- f) Oficina de Deportes y Recreación: La cual se encarga de promover, coordinar y administrar los proyectos de deporte y recreación, a través de la utilización del tiempo libre, realizando de esta manera una acción e carácter preventivo en la comunidad.
- g) Oficina de Educación Comunitaria: su objetivo radica en la promoción de la educación en sectores mayormente deprivados de la comuna, los cuales están considerados dentro del Programa De Integración Al Desarrollo PID.
- h) Oficina De Desarrollo Rural: El objetivo que orienta las acciones de esta oficina es la promoción el desarrollo económico y social de las localidades rurales de la comuna de Quillota. Para llevar a cabo esta misión, desarrolla actividades orientadas a la información de programas de instituciones tales como Indap, Fosis, Prodemu, etc a los pequeños productores agrícolas y las coordinaciones con las instituciones del área rural.
- i) Oficina de Intermediación Laboral: La oficina de intermediación laboral de la Ilustre Municipalidad de Quillota pertenece a la Dirección de Desarrollo Comunitario, la cual presta un servicio a la comunidad gestionando con las empresas de la zona la colocación de la población cesante de la comuna.. Además esta oficina depende del Sence, quien tiene como función el fiscalizar para dar cumplimiento a las normas legales que regulan las acciones de las oficinas de

colocación municipal. Cabe mencionar, que se establece una relación directa entre el Sence y las oficinas de intermediación o colocación municipal en que estas últimas mantienen actualizadas las estadísticas relacionadas con las cifras de desocupación y empleo a nivel comuna, información que es remitida por los municipios al Sence y este posteriormente al Instituto Nacional de Estadísticas.

El objetivo fundamental de la oficina es lograr un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, a través de acciones que faciliten la colocación de trabajadores, adquiriendo asimismo un compromiso con la capacitación y la orientación de la fuerza de trabajo.

En cuanto a las tareas que cumple la oficina, se pueden mencionar las siguientes:

- Inscripción de Cesantes: Labor realizado por la Inscriptora, recepcionando la documentación necesaria de las personas, donde se lleva un registro de los cesantes para los subsidios de cesantía comunales.
- Capacitación: Diagnosticando las necesidades y capacidades de la comunidad, en término de necesidades de mercado. Una vez realizada esta acción, se postulan a proyectos de capacitación de fondos como Fosis y Sence
- Información y orientación labor- ocupacional: Consiste en la atención de consultas relativas a asuntos de empleo y búsqueda de trabajo

Los principales logros que ha tenido esta oficina son los siguientes: Ser un ente que canaliza la relación entre ofertantes y demandantes de empleo, la mantención de un contacto fluido con empresas de la comuna de Quillota, la otorgación de capacitación y asesoría, la realización de Seminarios de Franquicias tributarias, Seminario sobre la Nueva Ley Sence y legislación laboral dirigido a los encargados de las oficinas municipales de colocación a nivel regional.

Para cumplir su objetivo esta oficina se constituye en términos de recurso humano: por un director, un relacionador de empresas, una secretaria y una secretaria inscriptora esta última se integra a la oficina a través del Programa Nacional de Generación de Empleo (PGE), programa que surge con la finalidad de crear nuevos puestos de trabajo para absorber los altos niveles de cesantía alcanzados en nuestro país durante 1999. Cada una de estas personas tiene funciones y tareas claramente establecidas con el fin e otorgar mayor eficiencia al trabajo.

### **Area Cultural.**

Esta área se encarga de crear y difundir espacios culturales dentro de la comuna y tiene a su cargo la Casa de la Cultura y la Oficina e Eventos Culturales.

*Oficina de Eventos Culturales:* Está orientada a difundir y crear espacios culturales en la comuna y apoyar iniciativas culturales dentro de la comuna , desarrollando eventos musicales, conciertos, teatro, entre otros. Para desarrollar sus funciones se coordina con el Departamento de Educación

**CAPITULO II**  
**FASE DIAGNOSTICO**

## **CONSIDERACIONES GENERALES DEL DIAGNOSTICO**

El capítulo que a continuación se presenta, corresponde a la primera fase del ciclo metodológico (Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación), en base al cual se desarrolla el presente Seminario de Título.

Es necesario consignar que el ciclo metodológico puede ser comprendido tanto como proceso, al permitir comprender e intervenir la realidad en sus aspectos dinámicos; como también puede ser comprendido desde una visión estructural, la cual nos permite comprender la secuencialidad necesaria en las intervenciones profesionales,

Es en esta fase en la cual se identifican y definen los elementos necesarios que iluminen el estudio e investigación para una posterior intervención que sea atingente a la problemática abordada, representada en las reales características necesidades que asume la población sujeto de estudio en su contexto local.

En este Capítulo, por tanto, se presentan el Diseño de Investigación, en el cual se estudia el tema y se establecen los lineamientos para realizar posteriormente la Investigación, y luego dar cuenta de los resultados obtenidos, y el análisis de éstos.

Es de interés precisar que para abordar el tema seleccionado por el Equipo Seminarista, debió enfrentar una serie de obstáculos en esta primera fase; el primero lo constituyó la escasez de bibliografía sobre el tema, ante lo cual el Equipo debió realizar una exhaustiva revisión de las bibliotecas de las Universidades de la V región y región Metropolitana, también se acudió a instituciones públicas a nivel regional y nacional, como Fosis, Mideplan, Sence, Sercotec, Congreso Nacional, Gobierno Regional; también se concurrió a Instituciones Internacionales, como Cepal-Ipes, y por último a Instituciones privadas, como Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Programa de Economía del Trabajo PET, Sur Profesionales, seleccionando así las fuentes de información necesarias para estudiar el tema, de modo de elaborar y definir los elementos que iluminen la investigación, y signifiquen un real aporte a la profesión, en términos de conocimiento.

Con relación, a las experiencias profesionales por Asistentes Sociales, es necesario aclarar, que si bien estos tuvieron un importante rol en el surgimiento de las Organizaciones Económicas Populares, las que más tarde se convertirían en microempresas, hoy día los profesionales dedicados al tema son escasos, y aún menos quienes se han incorporado al tema de las microempresas y fomento productivo.

Situación que requirió que el equipo Seminarista se relacionara con diferentes Instituciones que han estudiado e intervenido el tema, y con diversos profesionales, especialmente del área económica; esto dio origen a dos situaciones, la primera la representó la dificultad para comprender los modelos de análisis utilizados por otros profesionales respecto del mismo tema, sin embargo dicha situación logró ser revertida por el Equipo, pudiendo, finalmente tener la oportunidad de enriquecer su comprensión y análisis de la temática estudiada.

## **SÍNTOMAS.**

- Inexistencia de un catastro comunal de la situación de las microempresas de la comuna.
- El Municipio, en un rol de articulador, no ha desarrollado acciones sistemáticas con los microempresarios de la comuna.
- Existe un convenio de asistencia técnica entre la ONG Corporación de Participación, Educación y Desarrollo (CECAP) y la Ilustre Municipalidad de Quillota, donde esta última otorga el espacio físico en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Durante los periodos recesivos de la economía nacional, en que las tasas de desempleo aumentan de manera significativa, surge la necesidad de organizar la actividad económica en torno a las microempresas.

## **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.**

El problema que se ha planteado para el presente estudio es el siguiente: .

*“ Ausencia de acciones sistemáticas por parte del municipio, en su rol de coordinador con las instituciones de asistencia técnica y económica y las microempresas de la comuna de Quillota, y que contribuya al desarrollo de éstas”*

## FUNDAMENTACION DEL ESTUDIO

La elección del tema a abordar en el presente Seminario de Título, es resultado de múltiples factores.

En primer término, a nivel político-social, se ha generado una nueva reflexión e interés sobre la microempresa; por cuanto ésta junto con la pequeña empresa, concentran los mayores niveles de empleo en la economía nacional. Pero asimismo los más precarios, y con los menores niveles de operación, lo que implica que su desenvolvimiento lo realice, en general, en el ámbito regional o local; y por lo tanto que sus posibilidades de desarrollo estén asociadas a las condiciones del territorio en que se insertan.

Es así como a nivel comunal, este sector microempresarial cobra gran importancia, desde la óptica de la política económica. Representa, históricamente en periodos de crisis económicas, una potencial fuente para absorber la mano de obra desempleada; ello, por cuanto este sector se ha caracterizado por ser muy dinámico y con gran capacidad de adaptación y flexibilidad durante dichos periodos. En el contexto de la política social, desde la última década la concepción que ha prevalecido, es la que ve el sector de la microempresa, como sector permanente de la economía nacional; que permanece en el tiempo, más allá de los periodos de crisis, y que, por lo tanto requiere ser considerado en una visión de mejoramiento de la calidad del empleo de quienes en ella trabajan.

A lo anterior, se agrega la modificación a la Ley de Municipalidades N° 19.602 promulgada el 25 de Marzo de 1999, que viene a reemplazar la Ley de Municipalidades 18.695, señala en el artículo 4°, letra d) capacitación, promoción del empleo y fomento productivo (1) funciones que le son asignadas a la Dirección de Desarrollo Comunitario; a nivel local, en el municipio de Quillota, se expresa, de esta manera, el interés por intervenir en el sector de la microempresa; planificar acciones futuras, que propendan al desarrollo, promoción, fortalecimiento y fomento de las unidades microempresariales existentes en la comuna. Para ello se precisó la necesidad de lograr el conocimiento de las características y necesidades que presentan las microempresas de la comuna de Quillota, por medio de una Investigación-Diagnóstica de dicho sector

Finalmente, cabe destacar el interés personal del Equipo Seminarista, y de la profesión, que se genera al recorrer ~~orcer~~ la historia, y el contexto en los cuales nace Servicio Social Profesional, durante la segunda mitad del Siglo XIX en medio de los ensayos de solución a la cuestión de la pobreza extrema y de las luchas reivindicativas de los asalariados en Inglaterra y Europa Occidental (2).

## **DELIMITACIÓN DEL TEMA.**

El presente Seminario de Título se desarrollará en la Ilustre Municipalidad de Quillota en la Dirección de Desarrollo Comunitario la cual contempla dentro de sus diversas funciones: la capacitación, la promoción del empleo y la realización de acciones de fomento productivo, y es en la Oficina de Intermediación Laboral, a la cual el Equipo Seminarista se integra para desarrollar su Seminario de Título; seleccionando como tema de estudio e intervención la microempresa y fomento productivo. Se realiza a partir de esta Oficina por ser ella la encargada de orientar la política municipal para la comuna, respecto del tema del empleo, su absorción y promoción y mejoramiento. Cabe destacar que al iniciar el estudio en la comuna, al interior del municipio se crea el Departamento de Desarrollo Económico, por tanto el estudio y futura intervención integrarán dicha coyuntura para otorgar una mayor integralidad al desarrollo del tema.

El estudio que se desarrollará, es un estudio de tipo exploratorio-descriptivo acerca de la microempresa y fomento productivo, el cual considerará una caracterización de las variables demográficas, socioculturales, económicas y de fomento productivo, esta última en sus dimensiones de producción, comercialización, asociatividad e intersectorialidad.

La población en estudio, está constituida por las microempresas rurales y urbanas, formales e informales de la comuna de Quillota, y las instituciones de asistencia técnica y económica que desarrollen programas a nivel local.



## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.**

### **Objetivo General N°1:**

Caracterizar las microempresas e instituciones que otorgan asistencia técnica y económica en la comuna de Quillota.

### **Objetivos Específicos:**

1. Realizar una caracterización demográfica y sociocultural de los propietarios de las microempresas de la comuna de Quillota.
2. Realizar una caracterización económica de las unidades microempresariales respecto a antigüedad, tipo, número de trabajadores, ventas mensuales promedio, rubro de actividad, formalización, activos de capital, tenencia del local y morosidad de la clientela.
3. Realizar una caracterización de las instituciones de asistencia técnica y económica, respecto a los objetivos, principales productos que ofrece.

### **Objetivo General N°2:**

Precisar los factores facilitadores y obstaculizadores de las acciones de coordinación para el fomento productivo entre el municipio, microempresas e instituciones que otorguen asistencia técnica y económica de la comuna de Quillota.

### **Objetivos Específicos:**

1. Precisar los factores facilitadores y obstaculizadores para el fomento productivo, de las microempresas con relación a producción, comercialización, asociatividad e intersectorialidad.
2. Precisar los factores facilitadores y obstaculizadores para el fomento productivo, de las instituciones de asistencia técnica y económica respecto a la coordinación con el municipio.
3. Precisar los factores facilitadores y obstaculizadores para el fomento productivo, presentes en las instituciones de asistencia técnica y económica respecto de la coordinación con las microempresas de la comuna
4. Precisar los factores facilitadores y obstaculizadores para el fomento productivo, presentes en el municipio respecto a la coordinación con las microempresas de la comuna.

## MARCO DE REFERENCIA.

### Antecedentes Históricos.

En la sociedad, existen diversas estrategias para superar la pobreza y los múltiples factores que la componen, una de estas estrategias es organizar la actividad económica a través de microempresas.

Respecto al origen histórico del concepto de microempresas, se sitúa en la década del 80, específicamente en la crisis económica de 1982-83, esta recesión mundial afectó principalmente el mercado del trabajo nacional. Las características más significativas de este periodo fueron las altas tasas de desempleo y cesantía, la marginalidad de los sectores populares y el deterioro de los niveles de ingreso.

Esta crítica situación económica, llevó a que los grupos más afectados, buscaran diversas estrategias laborales, entre éstas las microempresas pasando a constituir el sector informal de la economía. El sector informal, por su parte, agrupa en su mayoría a talleres familiares, pequeñas empresas trabajadores independientes y diversas formas de empleo que absorben un número significativo de la fuerza de trabajo.

El concepto de sector informal aparece por primera vez en un estudio publicado por la Organización Internacional del Trabajo O.I.T. en 1972, aludiendo a la situación laboral existente en Kenia y su articulación al sector moderno de la economía. Cabe señalar que desde ese momento, diversas instituciones se han abocado al estudio del sector informal, como por ejemplo del Banco Mundial que en 1973 presentó el "Informe de Mc Namara" que relaciona al sector informal con vastos segmentos de la población que se encuentran en sectores de extrema pobreza, los que generalmente se encuentran al margen de las políticas de desarrollo socio económico aplicadas por el gobierno constituyéndose en una fuente de tensión y conflictos políticos y sociales (Marshall, 1989). El Banco Mundial por su parte señala características de este sector informal: baja productividad de sus recursos generado por un método y tecnología rudimentaria. (3).

La Organización Internacional de Trabajo (O.I.T.) y el Programa de Economía para América latina y el Caribe (PREALC), definen al sector informal como el ámbito en el cual imperan relaciones no capitalistas, donde básicamente predomina la maximización del ingreso total por sobre los beneficios. La definición que señalan los organismos mencionados anteriormente se relaciona con aquellos ocupados que trabajan en las siguientes características:

- Empleadores, empleados u obreros que trabajen en una empresas productoras de bienes de menos de cinco personas.
- Empleadores, empleados u obreros que trabajen en empresas de comercio o servicios infraestructura (sin contrato de trabajo y sin cumplimiento de la legislación vigente) de menos de cinco personas.
- Todos los trabajadores por cuenta propia, excluyendo profesionales o técnicos.

- Todos los familiares no remunerados que trabajan quince horas o más dentro de la semana.
- Todos los trabajadores en servicio doméstico.

( PREALC en Schkolnick y Tetelboin, 1988,p.9)

Luis Razeto, investigador chileno, señala que las actividades informales se establecen en relaciones no capitalistas de producción, este sector se hizo extensivo como respuesta a la situación nacional y por la organización de las clases populares, estableciéndose de este modo nuevas relaciones productivo laborales.

Sin embargo, el mismo autor, señala una distinción entre las Organizaciones económicas Populares (OEP) y las microempresas, que a menudo tienden a confundirse ambos conceptos, las OEP por su parte, son complejas e integrales, ya que responden a diversos objetivos no solo de carácter económico, a pesar de que su objetivo central se enmarca en la subsistencia, observándose en su dinámica motivaciones y aspiraciones.

### **Conceptualizaciones de Microempresa.**

La Microempresa es un segmento, que ha sido conceptualizado de diversas maneras, sin embargo, contienen elementos comunes:

- Total de activos de la empresa. (World Banc, 1978)
- Ventas anuales
- Número de trabajadores (Schmitz, 1982; Forero, 1987)

Las definiciones varían según el país y su realidad económica. Sin embargo, la mayoría de los estudios empíricos opta por el criterio del número de trabajadores.

En América Latina son considerados microempresas aquellas con menos de 10 trabajadores. (Según Castillo y Costellese, 1988)

Según *Raczynski, Dagmar* define Microempresa como “a todas aquellas en que laboren pocos trabajadores (menos de diez), que utilizan tecnología simple, cuentan con escaso capital, con una organización del trabajo poco diversificada y con dos niveles jerárquicos a lo más.”

Según Agüero Pequeña Empresa son aquellas donde el dueño realiza personalmente las tareas de dirección y supervisión siendo a la vez propietario, jefe de producción y jefe de ventas. El mismo autor señala algunas variables que se utilizan en la construcción de definiciones(4):

-Ocupación: Se refiere al número de empleados que trabajan directamente en una empresa, es decir, aquellas con contrato de trabajo.

-Capital: Es el patrimonio neto de una empresa, incluye capital social, reserva de revalorización, otras reservas y utilidades retenidas.

-Activos Totales: Corresponde a los bienes que la empresa posee y/o valores de créditos a favor de la empresa.

-Maquinarias y Equipos: Corresponde al monto de inversión involucrado en este tipo de bienes.

-Ventas: Se refiere a los ingresos de explotación que tiene una empresa durante un determinado periodo.

-Propiedad: Se refiere al tipo de dueños de la empresa pudiendo distinguir las siguientes situaciones:

-Dueño individual

-Dos o más personas naturales

-Grupo familiar.

-Grupo económico productivo (aquellas que controlan dos o más empresa productos de importancia pero que no tengan intereses en entidades financieras.

Para el *Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS*, define las Microempresas como “todas aquellas unidades productivas, de bienes y servicios en que laboran menos de 9 trabajadores, cuyos dueños y participantes tienen bajos ingresos (200 UF como máximo), se desenvuelven con escasez de capital (500UF como máximo de activo fijo), con tecnologías intensivas en mano de obra y con nulo acceso al sistema financiero.”

El Ministerio de Planificación y Cooperación MIDEPLAN define según Casen 1996 como microempresa “a todas aquellas unidades económicas unipersonales (trabajador por cuenta propia) y multipersonales de hasta 9 trabajadores incluido el dueño (Empleador o Patrón) Se excluye según nivel educacional a quienes tienen educación técnica superior completa y universitaria completa, y según oficio, a miembros del clero y asimilados, autores, escultores, músicos, artistas asimilados, atletas, deportistas y trabajadores asimilados, al servicio doméstico. Se incluyen los ocupados anteriormente indicados en unidades de hasta 9 personas en el sector de Industria Manufacturera y en Construcción y los ocupados en establecimientos de hasta 5 personas en Comercio, Servicios, Transporte y Almacenamiento. Se excluyen las ramas de Agricultura, pesca y Minería.”

La definición gubernamental es precisada agregando las siguientes condiciones: Promedio de ventas brutas por mes debe ser inferior a 200 UF, Bienes de capital inferiores a 504 UF. La dirección/administración del negocio/actividad debe ser realizada por el mismo microempresario(5).

Sin embargo, dicha definición difiere ligeramente de la aplicada por el FOSIS, la cual tiene especificaciones en el caso de microempresas pertenecientes al programa de crédito (especifica: hasta 9 trabajadores, ventas hasta 200 UF al mes,

Bienes de capital inferior o igual a 500 UF), que son diferenciadas del programa de capacitación y asesoría en gestión (específica: hasta 7 trabajadores, ventas hasta 150 UF al mes, bienes de capital inferior o igual a 500 UF)

Las Microempresas, según MIDEPLAN se clasificarían según Tipo, en unipersonales (trabajadores por cuenta propia) y multipersonales (familiares y/o con socios, y aquellas que operan como empleadores). Según Rubro de Actividad en comerciales, de servicios y productivas Respecto a la formalización, en función del cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias(6).

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, desde un punto de vista cualitativo y para efectos del diseño de proyectos, clasifica las microempresas en las siguientes categorías

- *De Subsistencia:* Siendo aquellas unidades productivas que no poseen capacidad de ahorro, ingresos precarios y que incluso pueden encontrarse en proceso de descapitalización.
- *Sustentables:* Aquellas unidades productivas con capacidad de ahorro limitado y con escasas posibilidades de innovación y/o ampliación de su capacidad instalada.
- *Con potencial de desarrollo:* Aquellas unidades productivas con capacidad de ahorro pero con dificultades para acceder al sistema financiero.

### **Política Social y Microempresa.**

La incidencia de la empresa de menor tamaño en el desarrollo económico-social del país ha hecho que el sector haya sido considerado instrumentalmente en la política económica del país, es decir, en función del desarrollo de la gran empresa, o como objeto de la política social en cuanto a su potencial de generar empleo.

Actualmente se ha producido un cambio de óptica en lo que se refiere a la política desde el estado hacia el sector de la empresa de menor tamaño. Debido al imperativo de líneas de producción flexibles que sean capaces de adaptarse ágilmente a las cambiantes necesidades de los mercados internacionalizados, el posible rol de la empresa de menor tamaño tiene que considerarse en un plano estratégico para el desarrollo económico y social del país.

A pesar de la conciencia por la necesidad de un conjunto de servicios integrados que busquen resolver los distintos problemas de la empresa de menor tamaño, en la práctica sigue vigente un modelo de parcelación según las especialidades de los sectores. No hay una coordinación suficiente entre esos actores, mucho menos satisfactoria.

En este contexto, se puede percibir la necesidad de contar con instrumentos de apoyo que contemplen el fomento productivo –a través de capacitación,

asesorías y créditos -, y del fomento de la asociatividad y mecanismos que contribuyan a una mejor coordinación entre actores públicos y privados. En este campo, le compete una función significativa a los Municipios. Esto significaría la necesidad de avanzar en el plano de una descentralización política del país que fortalezca a regiones, sus gobernaciones y municipalidades(7).

Potenciar la microempresa implica incentivar la conformación de redes asociativas entre microempresarios, en la perspectiva de ir abriendo nuevas oportunidades de desarrollo. Esta ausencia de articulación, expresada en algunas debilidades endémicas de organizaciones gremiales es mucho más sensible en los segmentos menos avanzados de la producción considerando que uno de los nudos más complejos lo constituye, precisamente la comercialización.

El fomento a la asociatividad correspondería a dos elementos de una lógica territorializada que podrían desencadenar un proceso que termine con la constitución de la empresa de menor tamaño en sujeto de la política de fomento, y por ende, en un protagonista del desarrollo económico del país.

### **Acción Municipal, Fomento Productivo y Microempresa.**

Un primer antecedente que conecta al municipio con la microempresa, se remonta a las experiencias de administración municipal de los subsidios estatales del Programa de Empleo Mínimo (PEM) y del Programa de Ocupación de Jefes de Hogar (POJH). Si bien, la mayor parte de los municipios utilizó estos recursos para la realización de labores de servicio público y comuna, otros los menos, los aprovecharon parcialmente en programas pilotos de creación de microempresas. De hecho los municipios estaban facultados para ocupar a los trabajadores del PEM en talleres artesanales y la explotación de pequeñas industrias, minería y aserraderos.

Probablemente el escaso número de programas microempresariales, el fracaso de otros por problemas de mercado, la precariedad del apoyo, por ser parte de programas de emergencia, y el origen central de ellos, no consolidó una motivación municipal propia y una línea de acción que se hubiese integrado estructuralmente a su política. No obstante que algunos Alcaldes de la época van a promover experiencias significativas.

Más recientemente, en la década del 90, surgieron programas municipales motivados por la oferta de organismos especializados del sector público – FOSIS, SERCOTEC, o SENCE- y de organismos no gubernamentales (ONG), de conectarse con el municipio para la implementación de programas de capacitación, asistencia técnica, y de acceso al crédito a nivel comunal.

Estos programas que continúan e incluso se han multiplicado en la actualidad, buscaron un tipo de complementación como en la que el municipio apareciese como convocador de los microempresarios y el agente externo como responsable de los contenidos del servicio. Algunos de estos programas, además, estaban asociados al financiamiento de bancos o financieras, quienes abrían hacia los microempresarios líneas de crédito subsidiadas por el Estado.

En otros casos, las acciones de apoyo a la pequeña producción, surgieron como reacción ante los problemas que éstos generaban en las comunas y que se

traducían en reclamos y demandas por parte de otros segmentos de la población. Tal es el caso de la instalación de ferias comunales, mediante las cuales el municipio pretende acoger a microempresas de bienes, comerciantes ambulantes y artesanos, que en sus actividades copaban parte de la red vial o generaban molestias en la población en que estaban insertas.

En otras situaciones, los programas municipales se derivan de impulsos más internos. Tal es el caso de aquellos que surgen a partir de la realización de Diagnósticos Económicos-Sociales que destacan al sector de la pequeña producción como principal fuente de empleo y en parte importante, de empleo precario o de baja productividad. En la voluntad de intervenir sobre esta realidad, es posible apreciar que equipos municipales del área social pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario, han ido transitando de lógicas de acción asistenciales a otras de carácter más promocional. Esto, incorporando en sus actividades programas de capacitación, cursos de capacitación técnica y de creación de microempresas.

La formalización de la unidad productiva a través del pago de las patentes puede ser considerada también, como un desencadenante de la acción municipal de la microempresa. Esto, en la medida que es reconocida como una potencial fuente de recursos para el municipio y la inversión comunal. Ello, ha motivado que en algunos municipios se comience a valorar el desarrollo del sector microempresarial y se realicen iniciativas tendientes a facilitar los procesos de legalización de los microempresarios como es el intento de crear un sistema de "ventanilla única", la que disminuye y concentra los trámites de formalización. Aunque todavía no son muchos los municipios comprometidos en iniciativas concretas, en la mayoría de ellos se comienza a discutir ésta posibilidad.

Es posible destacar, la situación cuando el Fomento Productivo surge como una parte importante del proyecto municipal de desarrollo comunal. Se trata de casos, en que equipos humanos que componen un nuevo municipio o que se integran a sus esferas directivas, incorporan una experiencia política y profesional que concibe al municipio como un "agente del desarrollo económico local" y que destacan para tal efecto el fortalecimiento de la base productiva comunal. En este marco, se debe poner un gran acento en la pequeña producción, a partir de reconocerla como una parte esencial de esa base económica e incluso de la identidad comunal(8).

La experiencia evidencia que la municipalidades en un proceso de ensayo y error, han ido cumpliendo roles diversos, sin que previamente hayan ido, internamente principios explícitos u orientaciones de política que precisen el papel a jugar. Por el contrario, en la mayor parte de los casos, sólo en la medida que las acciones de fomento a la microempresa se han extendido y ganado legitimidad al interior del municipio, es que la pregunta por el rol y el nacimiento de las propuestas se han comenzado a dibujar como cuestiones de una mayor relevancia estratégica.

Sin embargo, en este cuadro un tanto desconfigurado y en movimiento, se pueden distinguir algunas líneas y orientaciones que han estado presentes en la acción municipal reciente. Es posible reconocer líneas u orientaciones diferentes, aunque no necesariamente contradictorias, a veces ellas se combinan en la acción de un mismo municipio y en otros casos permiten diferenciar una acción municipal de otras, estas líneas u orientaciones pueden ser:

- a) Ejecutante de políticas de empleo: Hace referencia a la participación del municipio en la implementación de políticas tendientes a aumentar o favorecer el empleo. Aunque no se trata de políticas hacia la microempresa, sino de formación para el trabajo dependiente, ha conectado al municipio con la microempresa en tanto posible demandante de empleo. Destacan entre estas experiencias los programas de capacitación laboral.
- b) Creador de Microempresas: Esta orientación ha sido la de crear unidades económicas, microempresas, dentro de la cual incluimos la formación para el trabajo independiente. En este último caso, se busca resolver la generación de empleo mediante la creación de unidades económicas como una alternativa respecto a la inserción laboral en empresas ya establecidas. La creación de microempresas, mediante el subsidio de la mano de obra empleada en estas unidades fue una de las primeras orientaciones de la acción municipal implementada a partir de los mencionados programas de emergencia de los años 80; programas más recientes de capacitación se han orientado a la promoción de unidades socioeconómicas semiestructuradas (talleres laborales) fundamentalmente para mujeres buscando fortalecer sus capacidades productivas.
- c) Informante, promotor y orientador de la oferta de los programas de fomento a la microempresa: Este tipo de orientación ha sido la que más se ha expandido a nivel de la acción municipal de fomento productivo. Nos referimos aquí, al rol que cumple el municipio cuando se ocupa de la difusión de los programas gubernamentales que benefician a la microempresa y se compromete activamente en promover la participación o el acceso de los microempresarios de su comuna. Algunos municipios que destinaron recursos propios para apoyar a la microempresas, a través de la asesorías directas o de talleres de capacitación. A veces, la complejidad de la relación con los microempresarios fue revelando la necesidad, tanto de especializar los aportes, dejando las labores de apoyo directo a organismos especializados como de realizar una más activa labor en la promoción e información de los microempresarios para facilitar su acceso a programas que provenían de otros agentes.

En este último plano, los municipios que han logrado consolidar una red de relaciones permanentes con los microempresarios de su comuna han debido previamente realizar una labor orientada a “generar confianza”. Los microempresarios, ha diferencia de los desocupados o los beneficiarios de las políticas asistenciales, no acuden con facilidad al municipio; por el contrario tienden a mantener una actitud recelosa ante los supervisores de patentes y permisos municipales que son los que, tradicionalmente han centrado la relación municipal con el microempresario, desde una óptica de control y no de fomento. Lo anterior ha obligado a los profesionales responsables del fomento productivo, en particular a quienes han asumido dicho rol con mayor compromiso a realizar acciones en terreno como parte de su rol promotor e informante de los programas de apoyo, en los lugares donde desarrollan su actividad productiva los microempresarios, propiciando un clima de confianza y diálogo en los cuales les permite conocer sus necesidades; como extensión de la acción anterior algunos municipios han ejercido un rol orientador derivando a los microempresarios a los organismos pertinentes. Por otra parte, producto del mayor conocimiento de programas y de organismos, los municipios han ido actuando como un primer filtro, tanto respecto de la calidad y responsabilidad de los organismos técnicos que se acercan a la municipalidad a



ofrecer sus servicios, como de la adecuación a los requerimientos microempresariales de dichos servicios.

- d) **Articulador de los Programas de Fomento de la Microempresa:** Algunos municipios han ido desarrollando un conocimiento y una habilidad de gestión básica respecto del mundo empresarial local y de los programas de apoyo existentes; ello les permite actuar, aunque sea primariamente en el ordenamiento e integración de los distintos tipos de servicios que se ofrecen en beneficio de un sujeto que es heterogéneo y que presenta a la vez múltiples carencias. Al respecto, en las experiencias municipales más avanzadas de fomento productivo local, se destacan la importancia de haber establecido “redes de apoyo” de carácter permanente a partir de la selección y el ordenamiento de los aportes que hacen las ONGs, organismos públicos e instituciones privadas; esta labor o intento de articulación se destaca como indispensable para favorecer la complementación de los servicios que prestan estas instituciones, para evitar la duplicación de sus aportes y para potenciar sus esfuerzos en el impulso de metas coherentes y comunes.
- e) **Promotor de Asociaciones de Productores Locales:** En la promoción del sector microempresarial algunos municipios han apoyado la constitución de asociaciones comunales de microempresarios, en el origen de estas iniciativas se aprecia que en la medida que las oficinas comunales responsables del fomento productivo de la microempresa se han legitimado frente a esto, algunos de éstos se han ido constituyendo en usuarios frecuentes para la obtención de servicios de apoyo; muchos de ellos son integrantes de estos grupos, a veces con tradiciones organizativas de distinta índole, los que al conocerse y descubrir sus necesidades e intereses comunes plantean la iniciativa de asociarse, en la cual visualizan la posibilidad de acceder a través de ésta a mayores beneficios. Otros municipios con mayor experiencia en el tema, justifican su apoyo a estas acciones asociativas como una manera de contribuir a la conformación de un actor económico local nuevo. La expectativa en estos casos, es que los microempresarios locales puedan interrelacionarse con los otros agentes productivos y sociales locales participando en la creación e implementación de planes de desarrollo comunal. El reconocimiento de los microempresarios y la promoción de su asociatividad es visualizado, aquí dentro del marco más amplio de la democratización política y económica a nivel local.

De todo esto, se va dando nacimiento a asociaciones cuyas actividades tienen distintos alcances. En algunos casos, grupos de microempresarios participan en la discusión de planes y diagnósticos municipales, mientras que en otras circunstancias agrupaciones de mayor nivel de desarrollo se acercan al municipio para impulsar ferias o exposiciones comerciales o reciben de este, asesoría para conformarse en asociaciones gremiales.

En algunas comunas el aporte municipal ha estado orientado a facilitar la redacción de estatutos, elecciones de directivas y obtención de las personerías jurídicas de las asociaciones. A pesar que ello se expresa como un aporte técnico a un proceso social que tiene sus propias fuerzas, la experiencia pareciera estar resaltando la debilidad con que parten estas organizaciones lo que pone en cuestión como favorecer su desarrollo sin lesionar su autonomía frente al municipio. Algunos municipios han optado por favorecer asesorías mediante convenios con ONGs que

actúan más directamente en el acompañamiento organizacional, técnico y pedagógico de estas organizaciones.

Lo expresado anteriormente destaca orígenes, orientaciones y líneas que han estado presentes en el accionar de los municipios, así como, también, ciertas evoluciones y dilemas que surgen en la actividad de fomento de la microempresa. Destaca también la creciente conciencia respecto de la necesidad de hacer una evaluación del impacto y un seguimiento de estos programas, en vistas a velar por su efectividad, oportunidad y calidad.

Queda así en evidencia, que se viene configurando una creciente calificación, aún muy primaria, del municipio en el desarrollo de un complejo de labores relativas al fomento productivo local, en este proceso la acción municipal debe buscar nuevos marcos orientadores más claros y reflexionadores en cuanto al tema del fomento productivo microempresarial a nivel local. Para lo cual se hace necesario proponer y orientar a la política municipal de fomento microempresarial en los siguientes aspectos:

-Entender el fomento productivo como componente central de la lógica del municipio: esto conduce a que el municipio desarrolle una aproximación y orientación hacia la comuna, en función de potenciar el conjunto de recursos, sectores y actores productivos que posee, con el fin de generar orientaciones estratégicas para el fomento productivo. Esta orientación debe dinamizar al municipio hacia el interior y exterior de la comuna, por una parte por su potencialidad de atraer y orientar esfuerzos públicos y privados exteriores a la comuna, no solo basándose en la oferta de paquetes de servicios o inversiones preestablecidas, sino también en función de programas endógenos que interpreten los requerimientos y potencialidades específicas de la comuna, para generar incentivos y orientaciones a las inversiones locales.

-Asumir las potencialidades locales, el fomento productivo local debe poseer una consideración real de las características precisas de cada comuna. El territorio, en este sentido, es más que un espacio físico en donde una población definida desenvuelve sus actividades sociales, también es un terreno que identifica situaciones y actores diversos. Ello lleva a la necesidad de reconocer que la base económica comunal y la realidad microempresarial pueden diferir según distintos tipos de iniciativas y especificidades de rubros, tradición productiva, niveles educacionales, precariedades más acentuadas, entre otros aspectos. En este sentido territorial se definen a su vez una serie de ventajas y desventajas en relación a otras comunas, relacionadas con la localización, aglomeración productiva de determinados rubros, ubicación respecto de la ciudad, disponibilidad de sitios municipales, acceso a servicios técnicos, financieros o existencia de iniciativas de promoción a la actividad microempresarial.

-Fomentar la microempresa como parte del fomento comunal, La política hacia la microempresa no debiera constituir un comportamiento estanco, respecto de otras con impacto económico local; ella debe estar inserta en un programa de desarrollo productivo comunal que fomente la articulación, tanto horizontal y vertical de estos actores.

-Orientar el fomento productivo local vinculado a los procesos económicos supralocales, una perspectiva de desarrollo productivo local no debe ser

entendida como autorreferente o autarquista, es decir, que se entienda la economía local como un sistema cerrado, sino que conextualizarla a la realidad regional, y nacional.

-Armonizar las políticas de apoyo a la producción y la generación a ampliación de mercados, en este aspecto se debe considerar las condiciones que rodean la oferta y la demanda, es decir, la elevación de los volúmenes y calidad de la oferta de los productos locales, como los niveles y características de la demanda hacia la cual dirigen sus bienes y servicios; evidentemente el apoyo a la microempresa debe materializarse en programas concreta que resuelvan las reales carencias del sector y fortalezcan en términos cuali-cuantitativos su capacidad de oferta.

-Incorporar el fomento productivo en un concepto de mejoramiento en la calidad de vida y el cuidado del medio ambiente: nos e puede olvidar que el impulso a la producción local debe considerar la relación con los residentes y con la calidad de vida del entorno, esto se relaciona con la promoción de iniciativas productivas ecológicas, protectora y de mejoramiento del hábitat local.

-Ampliar la participación de la base social productiva en la actividad de fomento, El municipio debiera asumir la construcción de un marco consensual, que aglutine a los actores económicos en la planificación participativa del fomento productivo local y, que permita aumentar su identificación con el desarrollo de la comuna para que se produzca un encuentro real y efectivo de los distintos actores económicos, se requiere que sean representantes valederos de las expectativas de las expectativas e intereses de cada grupo, para lo cual cada nivel económico, sea micro, pequeña mediana o gran empresa, necesita conformar una coordinación mínima entre sus pares, al menos entre quienes quieran asociarse localmente. En este sentido le correspondería al municipio ser un facilitador y promotor de la asociatividad entre tales actores, en este sentido, la experiencia reciente muestra el interés de los propios microempresarios en buscar mecanismos de representación, que garantice mejores posibilidades de acceso a las instituciones de apoyo y de interlocución con el municipio.

En cuanto a al normativa legal, la Ley de Municipalidades N° 19.602 promulgada el 25 de Marzo de 1999, que viene a reemplazar la Ley de Municipalidades 18.695, señala en el artículo 4°: Las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado la función relacionada con: Letra d) Capacitación, promoción del empleo y fomento productivo(9).

Aseverar que el objetivo del fomento productivo sea una materia que recién comienza a ser incorporada a los municipios como campo de intervención, no debe impedir visualizar que, al margen que ello sea así definido normalmente la acción municipal tiene efectos sobre la actividad productiva local. En términos generales, se puede sostener que las acciones de un municipio, tienen efectos sobre la magnitud, la estructura y la calidad del empleo y producción de una localidad o comuna.

Como es, en cierta medida, natural en tanto fenómeno nuevo, ello aún se muestra limitado en la variedad de orientaciones, instrumentos y aún en la implementación de actividades. Si embargo, prefigura ya un amplio de iniciativas,

ensayos y desafíos en el que la acción municipal definirá los grados de su gravitación para actuar respecto de las condiciones de vida local. En este sentido, que podemos augurar la generación de un campo de la política municipal que deberá nutrirse de conceptos, orientaciones y técnicas auxiliares.

En relación con lo anteriormente señalado, se asocia el fenómeno de descentralización estatal, la cual se valora como una transformación, que crea condiciones para aportar procesos de democratización social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Asumiendo dicho significado, resulta interesante señalar la relación que debe ser establecida entre el fomento productivo local y la descentralización estatal, dicho de otra manera el significado que tiene el desarrollo de una política de fomento productivo local para la descentralización estatal; esta última comprende, en lo esencial el reconocimiento de competencias de los niveles regionales y locales para actuar en determinados ámbitos de la acción pública, así como el traslado de atribuciones, capacidades y recursos desde el nivel nacional para actuar en consecuencia. La profundidad de un proceso de descentralizador del estado depende, entonces, tanto de la intensidad con que sé de ese proceso de reconocimientos y transferencias, como de la extensión de materias ó áreas en que se exprese.

Un proceso de descentralización estatal que no considerase transferencias de atribuciones, capacidades y recursos, para que en niveles locales se puedan generar políticas de fomento productivo, tendrá límites para responder a su objetivo de ser un factor de mejoramiento social.

Todo esto transforma al municipio en un agente que puede canalizar intereses y demandas locales, relativas al desarrollo productivo. Así mismo, puede jugar un rol de nexo al vincular a los agentes productivos locales con iniciativas económicas, que provienen del ámbito regional.

### **Nuevas valorizaciones y principios de apoyo a la microempresa.**

La proposición de una acción municipal hacia la microempresa, aun cuando se plantee sólo como parte de una política más general de fomento productivo, necesita sustentarse de una valorización de ella que la justifique. Esta importancia se ha ido configurando en los últimos años, a partir de contrastaciones empíricas y renovaciones de paradigmas, que animaron las propuestas de desarrollo pasadas.

La pequeña producción ha sido destacada en cuanto a las magnitudes de producción y, especialmente, de empleo que genera. Esto no aparece como un dato circunstancial, sino que se prolonga acentuadamente hacia el futuro, en tanto se plantea que ella aparece como el sector en que se concentrará el mayor dinamismo, en la generación del empleo.

Todo esto ha conducido a evaluar que la existencia, reproducción e incluso un aumento de las pequeñas empresas, ya no es un signo de estancamiento y retraso; por el contrario, ha llevado a considerarla como un componente estratégico para el desarrollo económico, concordantemente con un creciente escepticismo, respecto de las posibilidades de sustentar un modelo de desarrollo económico, basado

única o fundamentalmente en grandes empresas, que irían copando la economía con mejores y mayores empleos productivos e ingresos crecientes para todos.

Por otra parte, una acción municipal de fomento a la microempresa, no sólo necesita estar fundamentada en el reconocimiento de ella como un sector significativo de la economía, sino también en la justificación de una política de apoyo especial para su desarrollo. En otros términos que su suerte no puede ser dejada a las fuerzas que operan en el mercado y, que es necesaria una creación institucional, que busque desencadenar o apoyar procesos entre la pequeña producción.

Esa necesidad se sustenta en las precariedades y dificultades, que los pequeños productores tienen para aumentar su productividad, su acumulación, sus mercados; para acceder a mercados de asistencia técnica y capacitación, créditos; para regularizar sus situaciones laborales, tributarias, previsionales, de edificación. Estas realidades han merecido una creciente atención en los últimos años, como factores que bloquean las capacidades existentes en el sector microempresarial.

A partir de dicha situación, resulta pertinente plantearse la generación de instituciones y programas que otorguen mejores condiciones para que esas dimensiones, generalmente entrelazadas, puedan ser enfrentadas en mejores condiciones por los microempresarios. Dichos mecanismos deberán considerar, a su vez, la heterogeneidad al interior del mundo microempresarial que no hace válidos para el conjunto todos los instrumentos.

En un plano general, la política dirigida a la microempresa, es posible enfocarla con varios objetivos simultáneos y complementarios. De hecho ha sido ya destacada que la política de apoyo a la microempresa puede ser entendida potencialmente como una manera distinta complementaria e innovadora de enfrentar la pobreza. Por tanto, esta política dejaría de tener un carácter asistencialista, reemplazándolo por un apoyo al trabajo y al desarrollo autónomo de las personas y los grupos, en que se armonizarían crecimiento económico con objetivos sociales.

De manera general, el fomento de la microempresa puede ser entendido con el potencial de ser, simultáneamente una manera de mejorar las condiciones de vida de una gran cantidad de personas que viven en situación de pobreza, alcanzando un mayor grado de equidad económica, apoyo a un proceso nacional de crecimiento económico a través del aumento en la productividad en el sector; de constituir un mercado más democrático, abriendo mayores oportunidades de inserción no subordinada en él, de algunos segmentos productivos; del apoyo a otros que enriquecen la diversidad de la economía y las bases valóricas de la sociedad, en este último aspecto se refiere a los rasgos y principios de la asociatividad, cooperatividad y solidaridad que suelen presentar como característica estas unidades económicas(10).

En síntesis, la política de apoyo a la microempresa puede ser ubicada en un vértice clave que busca aproximar crecimiento, equidad, democracia y solidaridad social.

### **Coordinación y Microempresa.**

El concepto de Coordinación ha sido desarrollado, como "proceso por el cual las fuerzas y grupos organizados, organismos, instituciones e individuos de una zona quedan integrados y actúan de forma cooperativa para la consecución de objetivos comunes(11)"

Otra definición señala: Disposición armónica funcional y ordenada de los esfuerzos de un grupo para dar unidad de acción con vista a considerar un objetivo común haciendo una referencia a la acción concentrada de diferentes entidades, sin pérdida de sus respectivas características."

La coordinación puede manifestarse sola o simultáneamente en dos niveles: Coordinación Intersectorial y Local, la primera con relación a distintos sectores que actúan conjuntamente respecto a algún problema o necesidad; el segundo se refiere a aquella desarrollada por los actores sociales dentro una comunidad especialmente de las microempresas.

## **SISTEMA DE HIPOTESIS**

### **HIPOTESIS GENERAL:**

“Ausencia de una planificación comunal en el municipio de Quillota para el fomento productivo, que considere las características que adoptan las microempresas en la comuna, que se oriente al desarrollo de la intersectorialidad entre éstas, el municipio y las instituciones de asistencia técnica y económica presentes en la comuna”

### **Hipótesis Específicas:**

- 1.- "El bajo nivel de conocimiento de la I. Municipalidad de Quillota respecto del sector microempresarial estaría asociado a una carencia de información que caracterice económica, demográfica, socioculturalmente y en cuanto al fomento productivo a las microempresas de la comuna".
- 2.- "El bajo nivel de conocimiento de los microempresarios sobre las instituciones de asistencia técnica y económica estaría asociado a la inexistencia de instancias de difusión de los programas que están desarrollando para la microempresa".
- 3.- "El bajo nivel de interacción entre el municipio y las instituciones de asistencia técnica y económica se asocia a la inexistencia de una planificación comunal que incorpore la intersectorialidad como parte del fomento productivo para las microempresas de la comuna".

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.**

**VARIABLE : CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA.**

**Definición :** *Conjunto de factores demográficos asociados al microempresario, en relación a sexo, edad y procedencia.*

| VARIABLE                           | DIMENSION   | INDICADOR                                      |
|------------------------------------|---|--|
| <b>Caracterización Demográfica</b> | Edad del propietario<br>Sexo del propietario<br>Procedencia del propietario | -Masculino<br>-Femenino<br><br>Urbano<br>Rural |



### VARIABLE : CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL .

Definición: Conjunto de características sociales y culturales que presentan los propietarios de las unidades microempresariales , en cuanto al nivel educacional, situación laboral, antigüedad, situación previsional, nivel de remuneraciones y sexo.

| VARIABLE                             | DIMENSIONES                          | SUBDIMENSIONES   | INDICADORES   |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--|---|
| <b>Caracterización Sociocultural</b> | <i>En relación a la microempresa</i> | -Nivel de escolaridad  | -Sin escolaridad<br>-Educación Básica completa<br>-Educación Básica incompleta<br>-Educación Media incompleta<br>-Educación Superior completa<br>-Educación Superior incompleta |
|                                      | -Situación Laboral                   | <u>Historia Laboral</u>  | SÍ<br>NO  |
|                                      |                                      | Tipo de actividad económica anterior                                 | -Actv. Primaria<br>-Actv. Secundaria<br>-Actv. Terciaria  |
|                                      |                                      | Sector de la actividad económica anterior<br><u>Situación Actual</u> | -Formal<br>-Informal  |

| -Existencia de actividad económica paralela | SI<br>NO  |
|---|---|
| -Tipo de actividad paralela                 | -Actv. Primaria<br>-Actv. Secundaria<br>-Actv. Secundaria   |
| Tiempo dedicado a la actividad paralela     | -Esporádicamente<br>-Media Jornada<br>- Jornada Completa  |
| -Ingreso percibido en la actividad paralela | Menos de \$ 90.500<br>-\$ 90.500<br>-\$90.501 a \$150.500<br>-\$150.501 a \$220.500<br>-\$220.501 a \$ 270.500<br>-\$270.501 a \$ 340.500<br>-\$340.501 a \$410.500<br>-\$340.501 a \$410.500 |

## CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

*Definición: Conjunto de elementos que dicen relación con aspectos económicos, respecto a activos de capital, volúmenes de venta .tipologías de microempresas, rubros de actividad, utilidades de las unidades microempresariales de la comuna de Quillota.*

| VARIABLE                         | DIMENSIONES                    | SUBDIMENSIONES | INDICADORES  |
|----------------------------------|--------------------------------|----------------|--|
| <b>Caracterización económica</b> | -Tipo de Microempresa          |                | Por cuenta propia<br>-Familiares/socios<br>-Con trabajadores contratados   |
|                                  | -Antigüedad de la microempresa |                | Menos de 1 año<br>-Entre 1 y 3 años<br>-Entre 4 y 6 años<br>-Entre 7 y 9 años<br>-10 años y más  |
|                                  | -Número de trabajadores        |                | -Menos de 7<br>-Entre 7 y 10   |
|                                  | -Monto de ventas mensuales     |                | -Hasta \$320.000<br>-\$320.000 a \$640.000<br>-\$640.001 a \$960.000<br>-\$640.001 a \$960.000<br>-\$960.001 a \$1.280.000<br>-\$1.280.001 a \$1.600.000<br>-\$1.600.001 a \$1.920.000<br>-\$1.920.001 a \$2.240.000 |

|                                       |                         |  |
|---------------------------------------|-------------------------|--|
| -Rubro de actividad                   |                         | Servicio<br>Producción<br>Comercio   |
| Grado de Formalización                | Formal                  | Tiene Inicio de Actividades en SII<br>Tiene Patente Municipal  |
| Activos de Capital                    | Informal                | No tiene Inicio de Actividades en SII<br>No tiene Patente Municipal<br>-Hasta \$1.000.000<br>-\$ 1.000.001 a \$2.000.000<br>-\$ 2.000.001 a \$3.000.000<br>-\$ 3.000.001 a \$5.000.000 |
| Tenencia del local de la microempresa |                         | -Propio<br>-Arrendado<br>-Cedido<br>-Comodato  |
| Morosidad de la Clientela             | Existencia de Morosidad | Si<br>No   |
|                                       | Monto                   | -Hasta \$ 100.000<br>-\$100.001-\$300.000<br>-\$300.001-\$500.000<br>-\$500.001-\$700.000<br>-\$700.001-\$900.000  |

## VARIABLE: FOMENTO PRODUCTIVO

*Definición: Conjunto de acciones tendientes a promover el desarrollo de las unidades microempresariales en las áreas de Producción, Comercialización, Asociatividad e Intersectorialidad, pudiendo asumir características de facilitador u obstaculizador en dichos procesos.*

| VARIABLE           | DIMENSION  | SUBDIMENSION                 | INDICADOR  | SUBINDICADOR   |
|--------------------|------------|------------------------------|--|--|
| Fomento Productivo | Producción | Contratación de trabajadores | Normativa Legal                                      | Con Contrato de trabajo<br>Sin contrato de Trabajo   |
|                    |            | Innovación tecnológica:      | Residencia Habitual                                  | Comuna de Quillota<br>Provincia de Quillota<br>Región de Valparaíso<br>Otras Regiones  |
|                    |            |                              | Medios por el cual se informa de nuevas tecnologías: | Periódico<br>Televisión<br>Radio<br>Revistas especializadas<br>Seminarios y/o<br>Congresos<br>Instituciones públicas<br>Instituciones privadas |
|                    |            |                              | Formas de obtención de máquinas o herramientas       | Compra sin ayuda de terceros<br>Compra con ayuda de terceros   |

|  |                              |  |  |  |
|--|------------------------------|--|--|--|
|  |                              |  | <p>Tiempo desde la última adquisición de máquinas o herramientas</p> <p>Lugar de compra</p> <p>Proveedores</p> <p>Formas de pago</p> <p>Saneamiento básico</p> <p>Medios de comunicación</p> <p>Teléfono<br/>Fax</p> | <p>Menos de 5 años</p> <p>Entre 6 y 10 años</p> <p>Más de 10 años.</p> <p>En la Comuna de Quillota</p> <p>En la Provincia de Quillota</p> <p>En la Región de Valparaíso</p> <p>En otras Regiones</p> <p>Grandes productores</p> <p>Intermediarios</p> <p>Pequeños productores</p> <p>En efectivo</p> <p>Documento al día</p> <p>Documento a fecha</p> <p>Agua potable</p> <p>Alcantarillado</p> <p>Luz eléctrica</p> |
|  | Provisión de materias primas |  |  |  |
|  | Habitabilidad del local      |  |  |  |

|  |                  |  |   |  |
|--|------------------|--|---|--|
|  |                  |  |   | Correo electrónico<br>Internet.                                    |
|  | Capacitación     |  | Existencia de capacitación<br>laboral           | Sí<br>No   |
|  |                  |  | Tiempo desde la última<br>capacitación          | Menos de 1 año<br>De 2 a 5 años<br>De 6 a 9 años<br>Más de 10 años |
|  |                  |  | Cantidad de cursos<br>realizados                | De 1 a 3 cursos<br>De 3 a 5 cursos<br>Más de 6 cursos              |
|  |                  |  | Area en que ha recibido<br>capacitación         | Capacitación de Gestión<br>Capacitación Técnica.                   |
|  |                  |  | Financiamiento de los<br>cursos de capacitación | A través de SENCE<br>A través de FOSIS<br>Asume el costo total     |
|  | Apoyo crediticio |  | Ha solicitado crédito                           | Sí<br>No   |
|  |                  |  | Le han otorgado créditos                        | Sí   |

|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
|  |  |  | <p>Tipos de créditos:</p> <p>Endeudamiento de crédito</p> <p>Existencia</p> <p>Número de Funciones</p> <p>Tipo de Funciones</p> | <p>No</p> <p>Crédito bancario a la microempresa<br/>Crédito de consumo bancario<br/>Crédito de consumo en financiera<br/>Crédito familiar<br/>Crédito Indap</p> <p>Sí<br/>No</p> <p>Sí<br/>No</p> <p>De 1 a 3<br/>De 4 a 6<br/>Más de 6</p> <p>Transporte<br/>Ventas<br/>Elaboración de productos<br/>Administración<br/>Contabilidad<br/>Relaciones públicas</p> |
|--|--|--|---|---|



|  | Comercialización | Contratación de Servicios                   | Existencia de Contratación de servicios  | Sí<br>No |
|--|------------------|---|--|----------|
|  |                  | Tipo de Servicio                            | Contabilidad<br>Mantenimiento de Equipo<br>Publicidad<br>Venta<br>Asesoría Legal<br>Asesoría de Servicios<br>Sociales<br>Computacional |          |
|  | Comercialización | Tipo de Venta                               | Directa<br>Indirecta   |          |
|  |                  | Tipo de Clientes                            | Grandes Productores<br>Intermediarios<br>Población General   |          |
|  |                  | Medios de difusión de Servicios y/Productos | Radio<br>Televisión<br>Periódicos<br>Volantes<br>Afiches   |          |

|  |               |   |   |  |
|--|---------------|---|---|--|
|  | Asociatividad | <p>Mercado donde coloca sus productos</p> <p>Participa en una Asociación de Microempresarios :</p> <p>Formalización de la asociación:</p> <p>Integrantes de la asociación:</p> <p>Existencia de objetivos comunes:</p> <p>Tipos de objetivos comunes:</p> | <p>Comuna de Quillota</p> <p>Provincia de Quillota</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Otras Regiones</p> <p>Sí</p> <p>No</p> <p>Sí</p> <p>No</p> <p>Hasta 10</p> <p>De 11 a 20</p> <p>21 y más</p> <p>Sí</p> <p>No</p> <p>Comprar en conjunto</p> <p>Fijar Precios</p> <p>Vender en conjunto</p> <p>Arrendamiento de Maquinarias y/o Herramientas</p> <p>Contratación de Servicios de Asesoría</p> <p>Obtención de Créditos</p> <p>Diálogo con la Autoridad</p> |  |
|--|---------------|---|---|--|

|  |                    |   |   |   |
|--|--------------------|---|---|---|
|  | Intersectorialidad | Conocimiento que tienen entre si las instituciones de asistencia técnica y crediticia, municipio y las microempresas. | Ubicación geográfica de las administrativas y las instituciones y las microempresas respectivamente.<br><br>Objetivos institucionales del municipio y las instituciones de asistencia técnica y económica<br><br>Programas que ha desarrollado la comuna instituciones en la comuna | -Programas de asistencia técnica<br>-Programas de asistencia crediticia |
|  | Interacción        |   | -Existencia de actividades de interacción entre las microempresas, instituciones de apoyo y municipio   | Sí<br>No  |
|  | Coordinación       |   | Existencia de actividades de coordinación entre las instituciones de asistencia técnica y económica, oficina de Intermediación Laboral y microempresas  | Sí<br>No  |

## **TIPO DE ESTUDIO.**

Para conocer las unidades de estudio, microempresas e instituciones de asistencia técnica y económica, será factible caracterizando a las primeras en torno a las variables demográficas, económicas, socioculturales, y fomento productivo, y asimismo una aproximación a dicho fenómeno será posible conociendo de las segundas, el tipo y la forma en que interactúan con el municipio y las microempresas.

Por tales consideraciones y remitiéndonos a los objetivos de la investigación, y en virtud a la inexistencia de investigaciones anteriores que se refieran al tema, resulta atingente realizar una investigación exploratoria-descriptiva. Exploratoria, puesto que el objetivo es examinar un tema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio (Hernández, R; Fernández,C; Baptista,P, “Metodología de la Investigación”). Lo cual corresponde a la realidad del tema de microempresa y fomento productivo, tema que no ha sido desarrollado por la profesión, por cuanto el propósito es conocer y caracterizar situaciones y eventos.

En cuanto el presente también asume características de un estudio descriptivo. Esto es, decir como es y como se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es un estudio descriptivo, selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga, Hernández, r.; Fernández, C; Baptista, P, “Metodología de la Investigación”) Esto encuentra su manifestación, en que el estudio, permitirá recoger y sistematizar información, tanto de las características de las microempresas como del la forma en que interactúan las instituciones de asistencia, el municipio, y los microempresarios de la comuna de Quillota

## **TIPO DE MUESTRA.**

Cabe mencionar que el universo está compuesto por microempresarios rurales – urbanos, formales e informales de la comuna de Quillota. En esta investigación debido a las características de las unidades de estudio se utilizará un Método de Muestreo, que tiene por objeto la recopilación de la información de manera representativa del total del colectivo. Por tal razón se ha optado por un tipo de Muestra Probabilística Estratificada, producto de la heterogeneidad de las unidades de análisis.

Para determinar el universo y configurar posteriormente la muestra se debió utilizar diferentes fuentes, en el caso de los microempresarios formales se recurrió a los Registros de Patentes Municipales, sin embargo, en el caso de los informales se recurrió a informantes claves dentro de la comunidad, registros pertenecientes a la oficina de Intermediación laboral, registros de capacitaciones desarrolladas con anterioridad a este estudio y la información entregada por los profesionales municipales y de otras instituciones vinculadas a la temática de la microempresa.

## **TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

Para efecto de este estudio de carácter exploratorio-descriptivo, se utilizarán las siguientes técnicas de recolección de datos, las cuales serán aplicadas a los microempresarios de la comuna, seleccionados en la muestra, como a las instituciones de asistencia técnica

- Entrevistas semiestructuradas
- Encuesta
- Observación simple
- Observación Semiestructurada
- Revisión bibliográfica y de archivos

## **PLAN DE ANÁLISIS.**

Toda la información que sea recogida por medio de las técnicas anteriormente señaladas, se analizará en virtud de categorías que se puedan establecer a partir de los resultados obtenidos en la investigación, y del marco de referencia, éstos deberán, por tanto, dar respuesta a las a las Hipótesis enunciadas anteriormente.

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Para una mejor comprensión de los resultados y para efectos de nuestra investigación acerca de las microempresas de la comuna de Quillota, se expondrán primeramente los principales datos relacionados con nuestra unidad de análisis, contrastándolos con las cifras nacionales obtenidas del estudio realizado por el Mideplan en 1998.

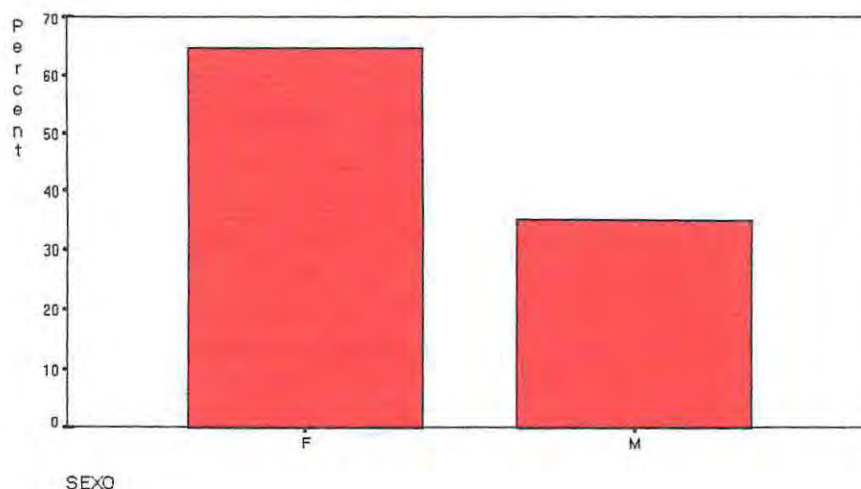
Posteriormente, a la presentación de la información y tomando como base los resultados se desarrollará el análisis de la información. Posteriormente se presentarán los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de datos a las instituciones de asistencia técnica y económica, el cual busca determinar el conocimiento e interacción existente entre dichas instituciones y la municipalidad de Quillota. Para ello se confeccionó una matriz en la cual se puede apreciar el comportamiento de cada institución a la cual se le pudo aplicar el instrumento.

### **1.-CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIOCULTURAL DE LA MUESTRA.**

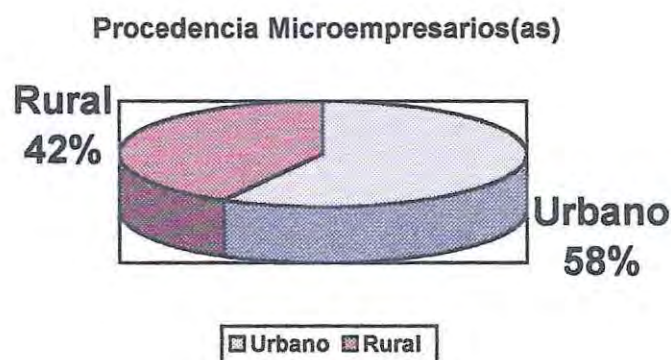
**TABLA N° 1: Distribución Etárea de los Microempresarios.**

| EDAD          | FRECUENCIA ABSOLUTA | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA |
|---------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|
| 15-29 años    | 16                  | 11.8%               | 11.8%                         |
| 30-44 años    | 58                  | 42.6%               | 54.4%                         |
| 45-59 años    | 38                  | 27.9%               | 82.3%                         |
| 60 años y más | 16                  | 11.8%               | 94.1%                         |
| No responde   | 8                   | 5.9%                | 100%                          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>136</b>          | <b>100%</b>         | <b>100%</b>                   |

Con relación a esta variable se puede observar que la más alta concentración se encuentra en el segundo tramo de edad entre los 30 y 44 años, siendo este de manera similar al comportamiento de la variable en el ámbito nacional. De igual modo parece interesante destacar que corresponde a una población joven en términos relativos, lo cual permitiría una planificación a futuro.

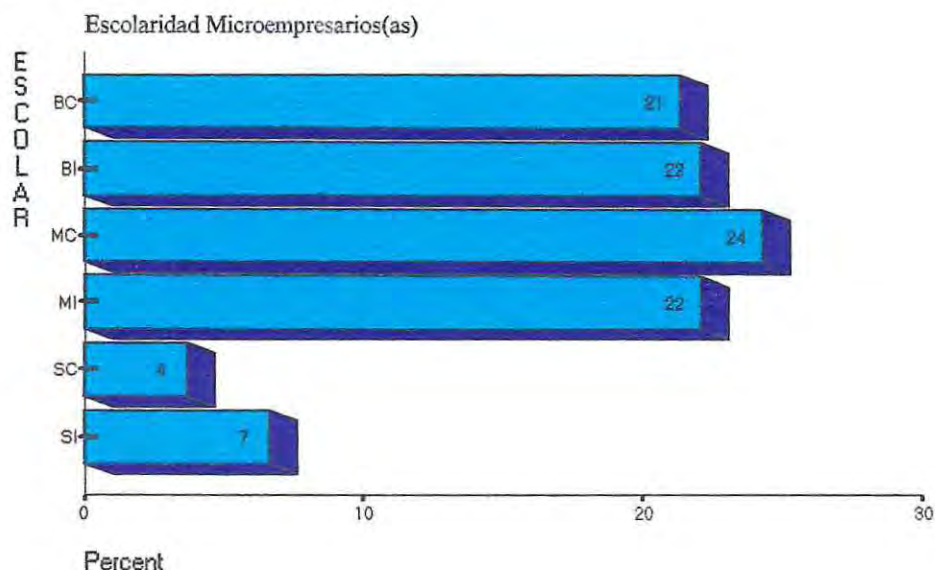
**TABLA N° 2: Microempresarios(as) según Género.**

La distribución por sexo de la muestra arrojó como resultado que el 66% son mujeres y el 34% son hombres. Estas cifras difieren con las nacionales, en donde las cifras son de un 41% y 59% respectivamente. Ahora bien este comportamiento de la variable indica que se debe considerar la temática de género al planificar acciones para el sector microempresarial.

**TABLA N° 3: Procedencia Urbana/Rural de los Microempresarios.**

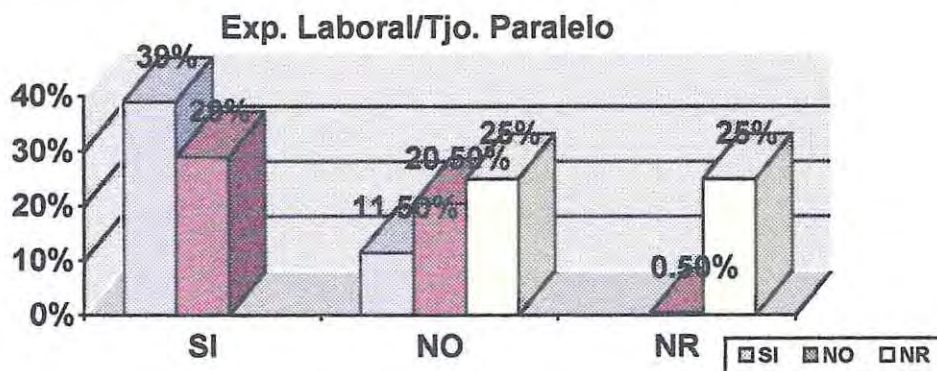
Respecto a la distribución geográfica, el 58,1% de las microempresas pertenecen al sector urbano, mientras un 41,9% corresponden al sector rural. Cabe señalar que la totalidad de las microempresas rurales encuestadas, se encuentran en la categoría familiar/ socio.

**TABLA N°4: Nivel de Escolaridad de los (as) Microempresarios(as) de la Comuna de Quillota.**



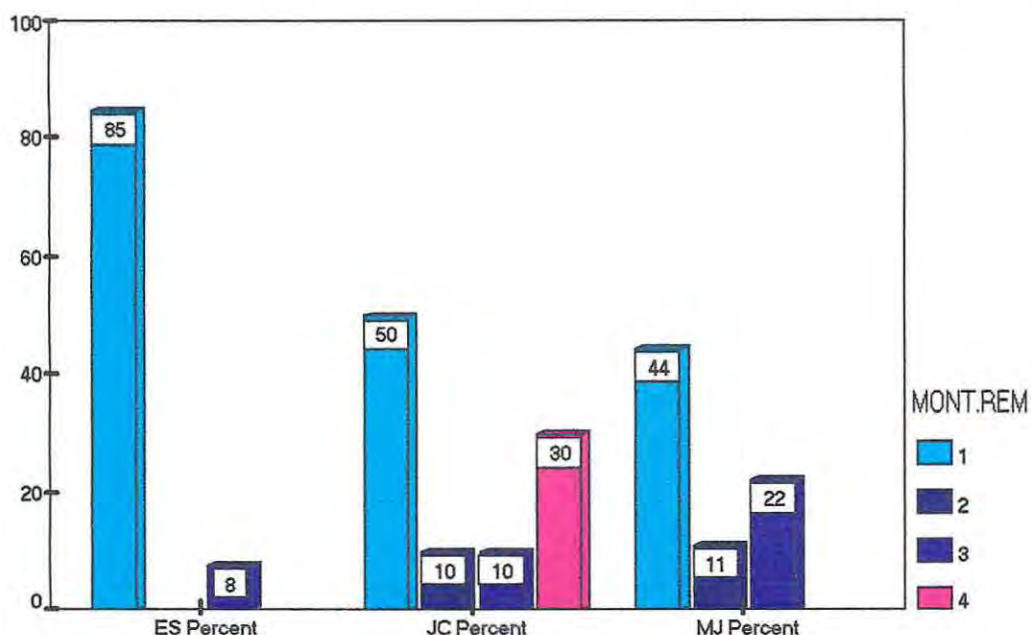
El grado de escolaridad de la muestra, indica que un 43.4% de los encuestados no alcanzó a ingresar al nivel de enseñanza media, sin embargo un 24.3% completó su enseñanza media, dicho comportamiento es similar al ámbito nacional. Cabe señalar que sólo un 10.3% alcanzó algún tipo de enseñanza superior técnica y/o profesional.

**TABLA N° 5: Experiencia Laboral de los microempresarios:**



Según los resultados obtenidos la más alta concentración se ubica entre quienes han tenido experiencia laboral y que actualmente realizan un trabajo paralelo con, lo cual podría indicar que la microempresa se constituye en una estrategia para incrementar los ingresos del grupo familiar; sin embargo, existe un importante porcentaje, si bien tiene experiencia previa en la actualidad no realiza un trabajo paralelo, además si se le suman aquellos que no tenían experiencia laboral y tampoco realizan un trabajo paralelo, resultan ser un grupo considerable que sólo percibe como ingreso los obtenidos a través de su microempresa.



**TABLA N° 6: Tiempo Dedicado a ctividad Paralela y Monto de Remuneración.**

Este gráfico nos muestra el comportamiento de las variables Trabajo Paralelo y Remuneración percibida por éste, indicando que el mayor porcentaje recibe remuneraciones inferiores a 90.500 pesos mensuales, y quienes realizan trabajos esporádicos en este intervalo registran la mayor frecuencia. Cabe señalar que según el rubro de actividad la mayormente desarrollada correspondió a Servicios.

**TABLA N° 7: Forma de Aprendizaje de la actividad que realiza en la Microempresa.**

| APRENDIZAJE       | FRECUENCIA ABSOLUTA | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA ACUMULADA RELATIVA |
|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|
| Capitación Formal | 71                  | 52.2%               | 52.2%                         |
| Aprendiz          | 33                  | 24.3%               | 76.5%                         |
| Autodidacta       | 31                  | 22.8%               | 99.3%                         |
| No Responde       | 1                   | 0.7%                | 100%                          |
| TOTAL             | 136                 | 100%                | 100%                          |

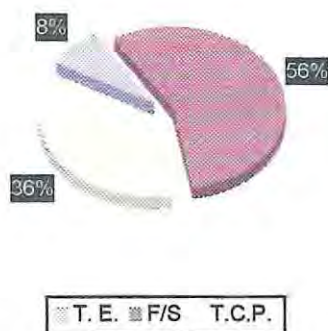
La distribución de la muestra según la forma de aprendizaje de los microempresarios, como se aprecia en la tabla, el 52.2% se capacitaron formalmente, de

estos un 36% corresponden al rubro producción, este comportamiento pudo estar influido por las microempresas rurales que en su totalidad contaban con capacitación formal por parte de Indap. Los autodidactas se ubicaron en el rubro Servicio y Producción ambas con un 11%. Mientras que en la categoría de Aprendiz se concentraron en el Rubro Producción con un 12%.

## 2.CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE LA MUESTRA:

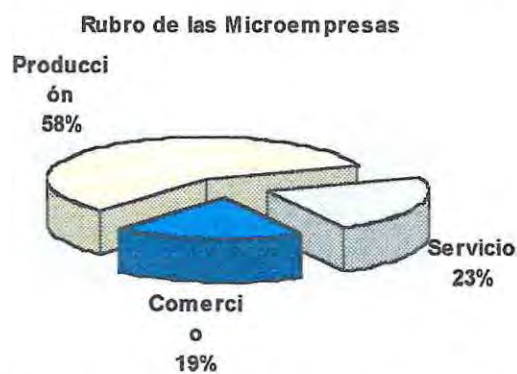
**TABLA N° 8: Tipos de Microempresas.**

Tipos de Microempresas



Se puede apreciar en el gráfico que las unidades microempresariales Familiar/Socios alcanzan una concentración del 55.9%, posteriormente la microempresas unipersonales de TCP compuestas por un 36.0%, mientras que aquellas con trabajadores empleados solo representan un 8.1%. Esta descripción contrasta con

aquella en el ámbito nacional que arrojó como resultado un 26%, 59% y 16% respectivamente, esta situación puede estar condicionada con la presencia de microempresas rurales, las que en su totalidad correspondieron al tipo Familiar/Socios.

**TABLA N° 9: Rubro de Actividad de la Microempresa.**

En cuanto a los rubros de actividad económica de la muestra, se puede observar una mayor concentración en la categoría Producción con un 58.1%, seguida de Servicios con un 22.8% y por último la categoría Comercio con un 19.1%. Esta variable manifiesta un comportamiento muy diferente al nacional, el cual registra 15.6%, 34.9% y 49.4% respectivamente. El rubro Producción concentra las microempresas del tipo Familiar/Socios con un 41.9%, principalmente las del sector rural con producciones de hortalizas y flores que se basan en el trabajo familiar.

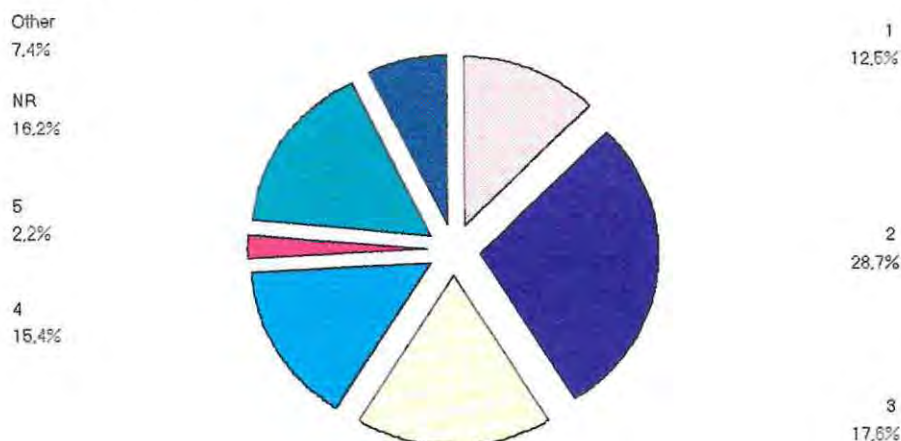
**TABLA 10: Antigüedad de la Microempresa.**

| ANTIGÜEDAD        | FRECUENCIA ABSOLUTA | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA |
|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|
| Hasta 1 año       | 37                  | 27.2%%              | 27.2%                         |
| Entre 1 y 5 años  | 54                  | 39.7%               | 66.9%                         |
| Entre 6 y 10 años | 20                  | 14.7%               | 81.6%                         |
| Más de 11 años    | 23                  | 16.9%               | 98.5%                         |
| No Responde       | 2                   | 1.5%                | 100%                          |
| TOTAL             | 136                 | 100%                | 100%                          |

Según los resultados arrojados en esta variable, nos señala que la más alta concentración se encuentra en aquellas microempresas con hasta cinco años de existencia, con una frecuencia acumulada de un 66.9%; en esta variable se preguntó por su existencia desde el momento en que comienza a funcionar la unidad microempresarial, aún cuando fuese una microempresa informal.

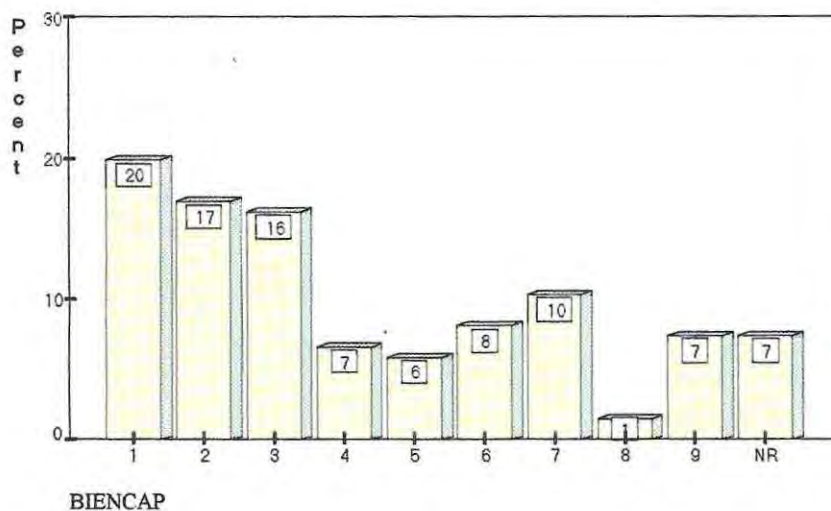
**TABLA N° 11: Monto de Ventas Mensuales de las Microempresas.**

Monto de Ventas Mensuales

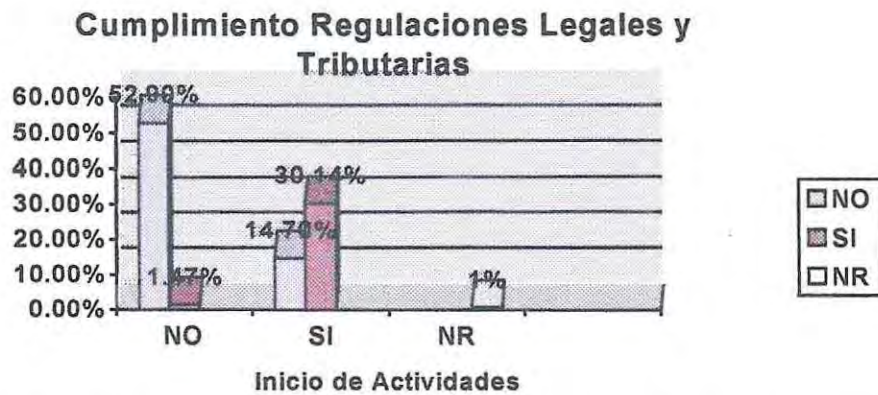


Si bien la categoría más recurrente fue la número 2 con un 29.0%, que agrupa los ingresos por venta entre \$90.500 y \$200.000, ubicándose después el tramo con aquellos ingresos entre \$200.000 y \$400.000. Sin embargo, existe un 16% de los encuestados que no respondió.

Cabe mencionar, que las respuestas para esta variable deben ser sólo referenciales pues no existió una buena acogida a para responder esta pregunta y no se posee ningún documento que acredite la información entregada.

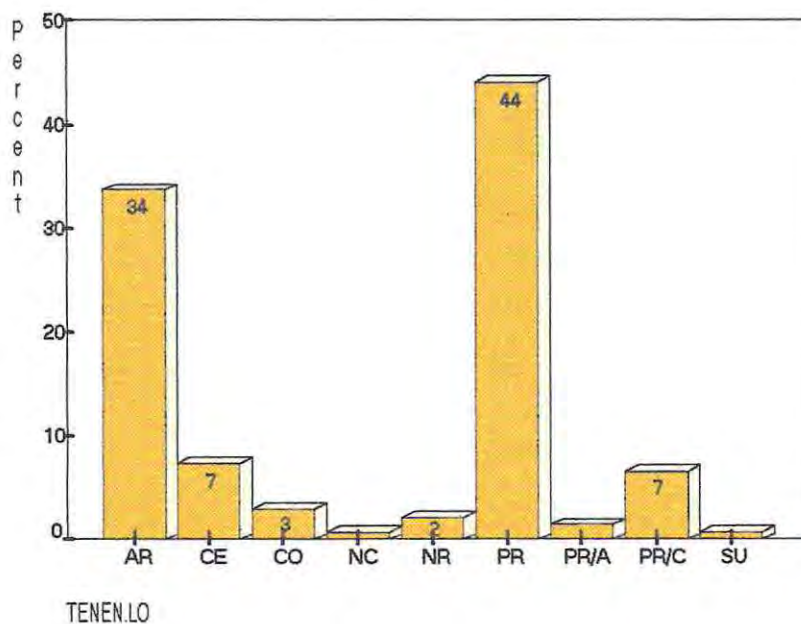
**TABLA N°12: Activos de Capital de las microempresas.**

Un 20% de la muestra se ubica en el primer tramo de distribución de activos de capital, el cual asciende hasta los \$500.000; y se concentra un 55% con activos de capital de hasta \$2.000.000. Cabe señalar que si se comparan los ingresos con los activos de capital ambos se concentran en los primeros tramos de distribución.

**TABLA N° 13: Grado de Formalización de las Microempresas.**

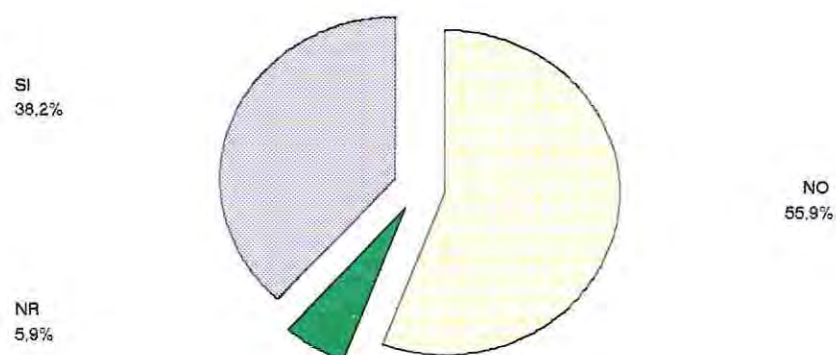
La formalización de las microempresas se puede realizar por medio del cumplimiento de regulaciones legales y tributaria. El Inicio de Actividades en Impuestos Internos presenta la mayor presencia, 44.9%, inclusive cuando no tienen Patente Municipal, alrededor del 20%. Mientras quienes si tienen Patente Municipal 31.6%, con escasa frecuencia no tienen Inicio de Actividades.

Se percibe en dicha situación la opinión no favorable de los(as) microempresarios(as) respecto a los beneficios de tener patente municipal, observándola más bien como una forma de lucrar por parte del municipio y que no les genera mejores oportunidades a sus unidades económicas.

**TABLA N° 14: Tenencia del Local donde se desarrolla la Actividad la Microempresa.**

Las microempresas que realizan su actividad en un local propio representan un 44%, cabe mencionar que en este ítem se incluyen todas aquellas actividades realizadas en la propia vivienda, (como costuras, repostería, peluquería, entre otras). Un 34% son locales arrendados, principalmente en comercio y servicios. Mientras que un 8% se encuentran en la categoría de tenencia del local propio pero terreno arrendado o cedido, éstos en su totalidad correspondieron a microempresas rurales dedicadas a la producción. Un 11% utiliza locales en sucesión, comodato, cedidos

**TABLA N° 15: Morosidad en el Pago a las Microempresas por Trabajos realizados**



Según lo indicado en el gráfico, un 38,2% de la muestra mantenía al momento de la encuesta clientes morosos en el pago de productos o servicios realizados por la microempresa registrando en un 24,5% de éstos, deudas en el tramo más bajo el cual señalaba deudas hasta \$300.000 pesos.

### **3.FOMENTO PRODUCTIVO.**

**TABLA N° 16: Microempresas que Contratan Trabajadores**

| CATEGORÍA DE TRABAJADORES | FRECUENCIA ABSOLUTA | FRECUENCIA RELATIVA | FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA |
|---------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|
| Sin Trabajadores          | 107                 | 78.7%               | 78.7%                         |
| Trabajadores Con Contrato | 14                  | 10.3%               | 89%                           |
| Trabajadores Sin Contrato | 9                   | 6.6%                | 95.6                          |
| No Responde               | 6                   | 4.4%                | 100%                          |
| TOTAL                     | 136                 | 100%                | 100%                          |

Las microempresas encuestadas registran la más alta concentración en el estrato Sin Trabajadores contratados 78.7%, lo cual se relaciona con el alto porcentaje de microempresas familiares y trabajadores por cuenta propia existentes. Ahora bien del total de microempresas que tienen trabajadores aproximadamente un 55% de estos poseen contrato de trabajo, por lo tanto se encuentra protegido provisionalmente, los restantes corresponden a asalariados o trabajadores temporales. La residencia de los trabajadores mayoritariamente se ubica en la comuna de Quillota..

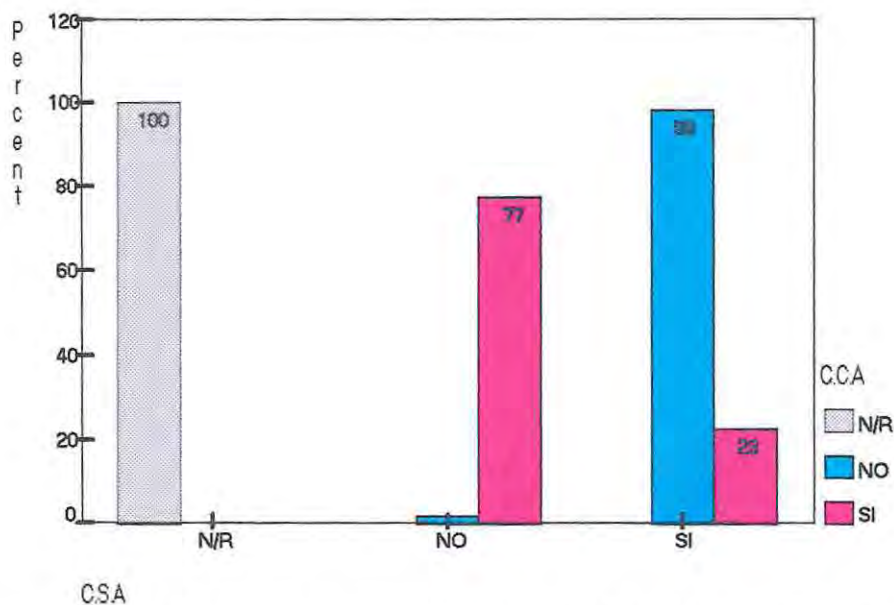
**TABLA N° 17: Medios de Comunicación Utilizados por las Microempresas para Informarse de Nuevas Tecnologías.**

| MEDIOS DE INFORMACIÓN    | SI    | NO    | TOTAL |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| Instituciones Públicas   | 36.8% | 63.2% | 100%  |
| Instituciones Privadas   | 14.7% | 84.6% | 100%  |
| Revistas Especializadas  | 44.9% | 56.1% | 100%  |
| Seminarios y/o Congresos | 38.2% | 61.7% | 100%  |
| Periódico                | 24.3% | 75.7% | 100%  |
| Radio                    | 23.5% | 76.5% | 100%  |
| Proveedores              | 48.5% | 51.4% | 100%  |
| Televisión               | 48.5% | 51.5% | 100%  |
|                          |       |       |       |

Las respuestas para esta variable podían ser múltiples (no excluyentes entre sí), de tal modo que la categoría con mayor concentración correspondió a proveedores y televisión con un 48.5%, cabe señalar que la categoría proveedores no estaba contemplada en la encuesta, sino que correspondió a una respuesta obtenida en la aplicación del instrumento diagnóstico.

**TABLA N° 18: Formas de Compra de Insumos.**

Compra Con Ayuda y/o Sin ayuda de Terceros



En relación al comportamiento de esta variable y de otras asociadas a ésta cabe indicar : que un 23% compra simultáneamente con y sin ayuda de terceros, un 77% lo hace sólo con ayuda de terceros y un 98% compra sólo, sin ayuda de terceros, sin embargo, existe un 2% que no ha comprado debido a que están iniciando su actividad

En cuanto al tiempo transcurrido desde la última adquisición, ella realizó en un 25% durante el último mes, y un 56% acumulado compró durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

Es importante mencionar, que quienes compran en la comuna lo hacen en la categoría de intermediarios, mientras realizan sus quienes compran en otras regiones lo hacen preferentemente en Santiago a grandes proveedores.



**TABLA N° 19: Formas De Pago En La Obtención De Insumos.**

| FORMA DE PAGO     | SÍ    | NO   | TOTAL |
|-------------------|-------|------|-------|
| EFFECTIVO         | 50%   | 50%  | 100%  |
| DOCUMENTO AL DIA  | 59.6% | 40.4 | 100%  |
| DOCUMENTO A FECHA | 24.3% | 75.7 | 100%  |

Las microempresas pertenecientes a la muestra utilizan simultáneamente diferentes formas de pago, la categoría con mayor concentración es la compra con documento al día, por otra parte pagan en efectivo un 50%; en tanto el pago con documento a fecha resulta el menos recurrente.

Ahora según rubro las microempresas de servicios prefieren el pago con documento al día, aquellas dedicadas a la producción pagan con documento al día y en efectivo mayoritariamente, y las microempresas dedicadas al comercio pagan a sus proveedores con documentos a fecha.

Al analizar esta respuesta se percibe que son las microempresas dedicadas al comercio, las que se encuentran mayoritariamente formalizadas y que pueden pagar con documentos a fecha (cheques preferentemente), encontrándose, por tanto, con una mejor incorporación al mercado.

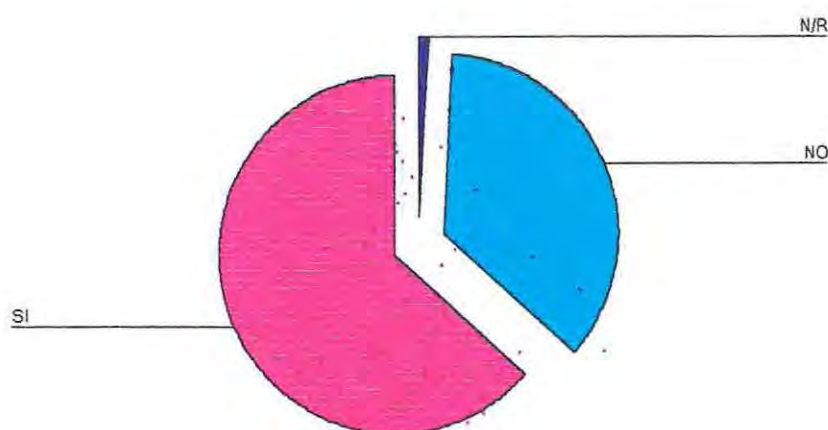
**TABLA N° 20: Saneamiento Básico Del Local Donde Desarrolla La Actividad La Microempresa.**

| SANEAMIENTO BÁSICO | SÍ    | NO    | N/R N/C | TOTAL |
|--------------------|-------|-------|---------|-------|
| ALCANTARILLADO     | 52.2  | 44.9  | 2.9%    | 100%  |
| AGUA POTABLE       | 71.3% | 25.7% | 3.0%    | 100%  |
| LUZ ELECTRICA      | 96.3% | 2.2%  | 1.5%    | 100%  |

Las condiciones de habitabilidad de los locales en que desarrollan sus actividades las microempresas un 96.3% posee luz eléctrica, el 71.3% cuenta con agua potable, en tanto la menor concentración se registra en la existencia de alcantarillado con un 52.2%, esto produce por el número de microempresas de los sectores rurales

donde se produce una carencia en la red de alcantarillado. En tanto las categorías no responde y no corresponde fluctúan entre al 1.5% y 3.0%, incluyéndose en ésta algunas microempresas de servicios que no requieren local para el desarrollo de sus actividades.

**TABLA N° 21: Medios de Comunicación que Posee la Microempresa.**

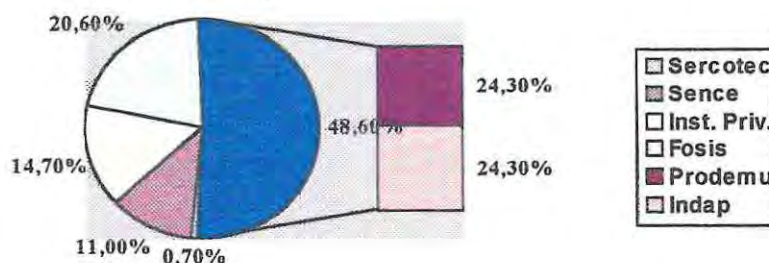


El medio de comunicación mayormente utilizado por las microempresas es el teléfono con un 63%, mientras que un 36% no cuenta con dicho medio de comunicación, se incorporó en esta categoría a los teléfonos celulares, usados habitualmente en el sector rural.

**TABLA N° 22: Capacitación Laboral de los Microempresarios.**

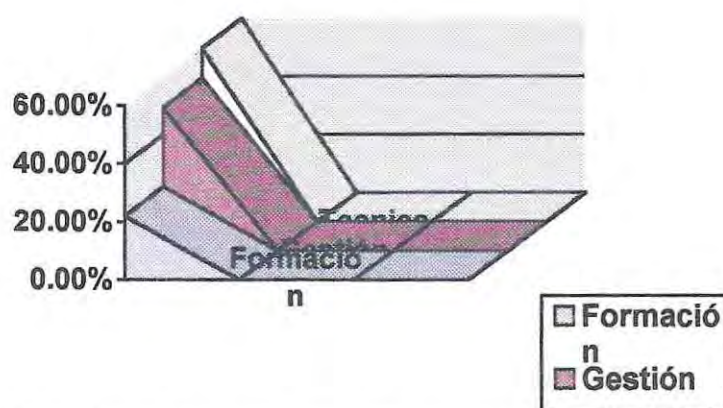
Según los resultados obtenidos para esta variable, los microempresarios de la comuna de Quillota se han capacitado por iniciativa de ellos alrededor de un 59%, mientras que un 40% aproximadamente no lo ha hecho. Sin embargo, cabe mencionar que entre el 40%, existen personas que se han capacitado para la actividad que actualmente desarrollan en la microempresa con anterioridad a la constitución de ésta.

**Instituciones Identificadas por los Microempresarios que los han capacitado**



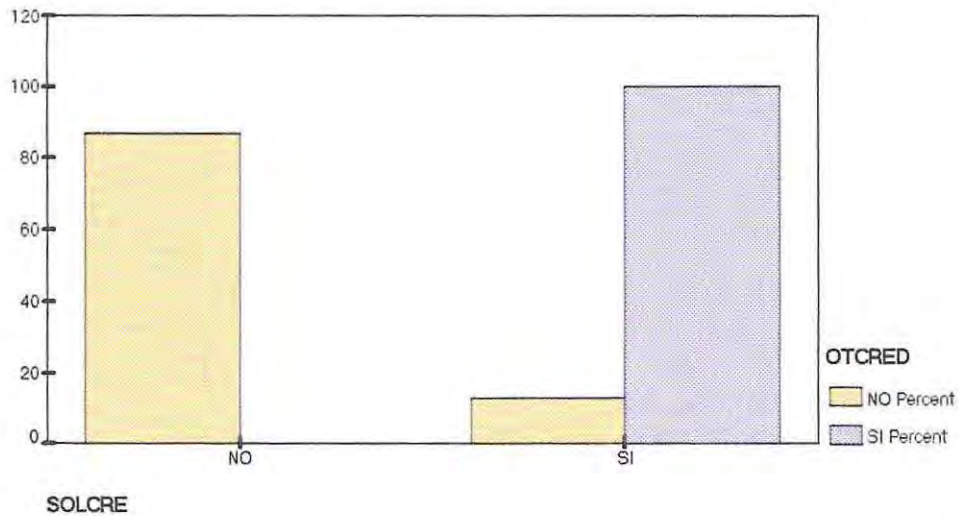
Ahora bien según el gráfico, el mayor porcentaje de los propietarios se ha capacitado en Indap y Prodemu, con un 24.3% para cada institución. En relación con las Instituciones privadas, destacaron Universidad el Libertador, Instituto Bernardo O'Higgins (alrededor del 6.0%).

**TABLA N° 24: Areas en que han recibido Capacitación los Microempresarios.**

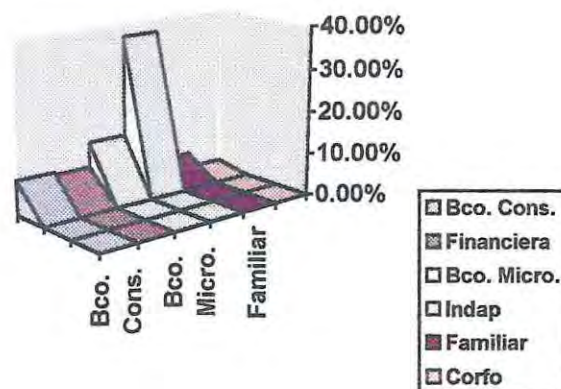


Este gráfico destaca la escasa capacitación que reciben las microempresas en el área de Formación, con un 22.10% del total de microempresarios capacitados, lo que no les permite conocer y manejar elementos básicos para el funcionamiento de un equipo de trabajo, tales como la importancia de la asociatividad, división de funciones, desempeño de roles, manejo de conflictos, entre otros. Por otra parte es interesante destacar que si bien un porcentaje significativo 49.3% se capacitó en gestión, ésta no llevó a cambios en la unidad productiva según opinión de los microempresarios.

El financiamiento de los cursos alcanza los mismos porcentajes de 24.3% para el caso de Indap y Prodemu, mientras un 16.2% lo realizó a través de Sence lo cual nos indica que existen microempresarios que logran distinguir entre instituciones que "pagan" y otras que realizan la "capacitación", lo mismo ocurre en el caso de Fosis pero con menor diferencia.

**TABLA N°25: Solicitud y/u Otorgación de Créditos de los Microempresarios.**

Al consultar a los propietarios de las microempresas de la comuna de Quillota , respecto a la solicitud/otorgamiento de créditos, las respuestas se comportan favorablemente para los microempresarios ya que tan solo alrededor de un 7% de quienes solicitaron créditos no se los otorgaron.

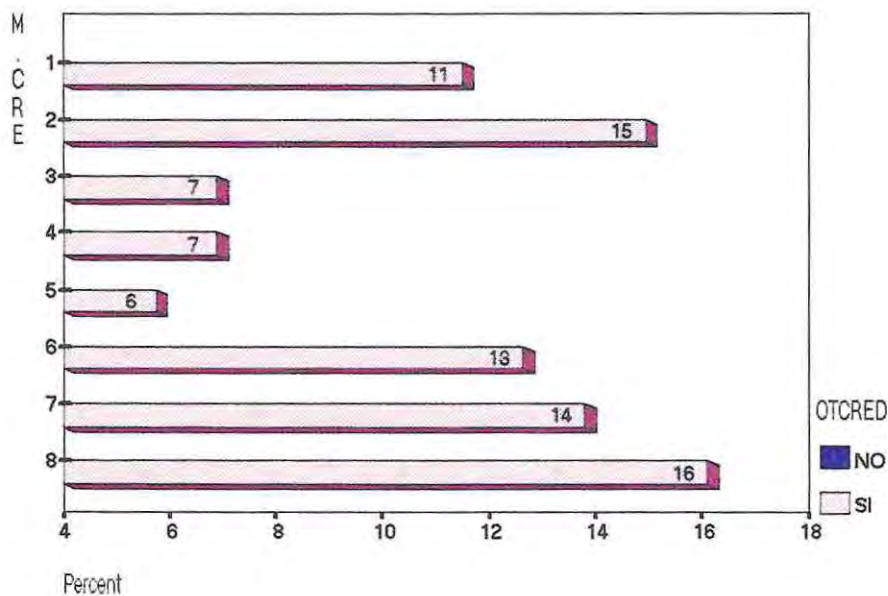
**TABLA N° 26: Tipos de Créditos Otorgados a los Microempresarios.**

En cuanto a los tipos de créditos , la mayor concentración de créditos otorgados se produce en Indap con un 36.8%, mientras la categoría que sigue corresponde a créditos bancarios para la microempresa, que es ligeramente mayor a aquellos otorgados como créditos de consumo bancario y de financieras con un 8.1% y 7.4%

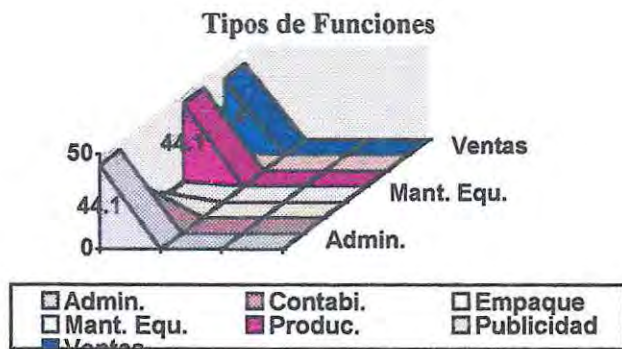
respectivamente. Estos resultados nos indican por una parte que Indap otorga un número considerable de créditos a microempresarios (pequeños productores agrícolas), apreciando, además, que mantienen diferentes instrumentos de apoyo crediticio de acuerdo a los diferentes requerimientos de cada microempresa.

Como lo muestra el siguiente gráfico, los créditos otorgados se distribuyeron uniformemente en las diferentes categorías, la cual la primera era hasta los \$300.000 representando un 11% del total de créditos otorgado, la segunda y octava categoría obtienen respectivamente un 15% y 16%, esta categoría representa montos de 2.100.000 y más.

Monto de Créditos Otorgados



**TABLA N° 27: División de Funciones al Interior de la Microempresa.**



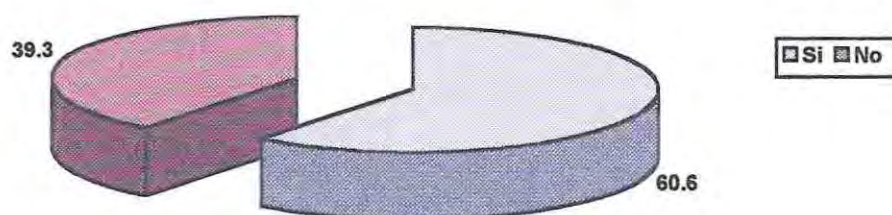
Respecto a la división de funciones se puede mencionar que en un 47% de las microempresas si mantiene divididas sus funciones, mientras un 48% no lo hace, además en ese grupo se encuentran según tipo de microempresa, los trabajadores por

cuenta propia (TCP), quienes realizan todas las funciones que requiera para realizar su actividad.

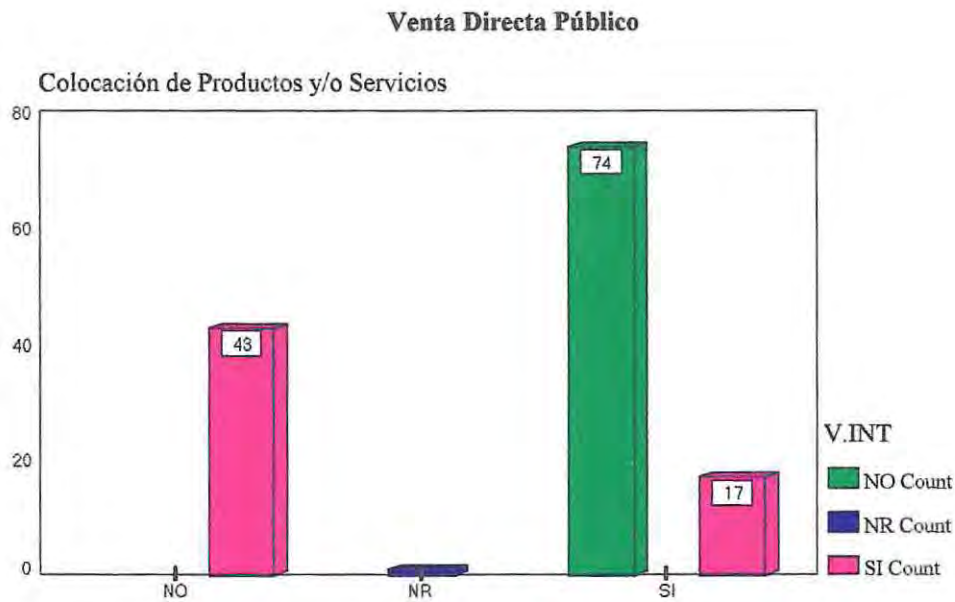
Ahora remitiéndose sólo a aquellas que contestaron afirmativamente, un 40% reconoce como función diferenciada la Administración, las Ventas y la Producción, mientras que en aislados casos se reconocen otras como funciones diferenciadas.

Respecto de la cantidad de funciones que se realizan diferenciadamente en la microempresa, un 40% se concentró en el primer tramo que representa de 1 a 3 funciones.

**TABLA N° 28: Contratación De Servicios Externos Para El Desarrollo De Las Actividades De Las Microempresas.**

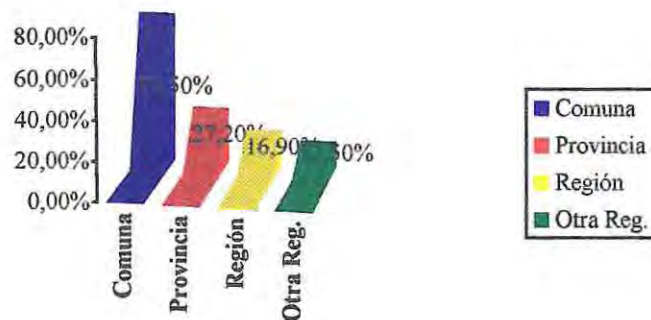


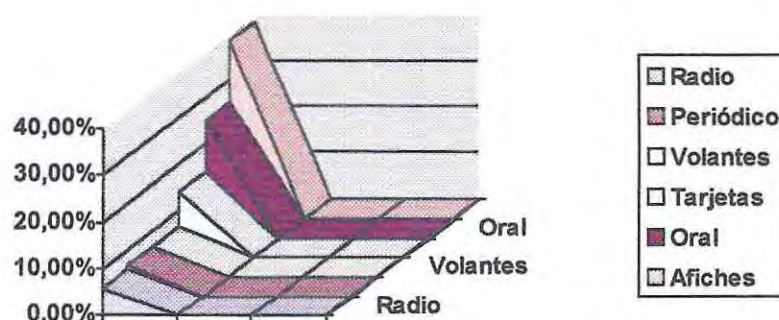
En cuanto a la contratación de servicios externos un 60.3% contrata algún tipo de servicio, principalmente corresponde al de contabilidad 47.1%, seguido por mantenimiento de equipos y maquinarias 22.1%, en tanto que transporte y ventas representan un 9.6% y 7.4% respectivamente. Cabe mencionar que si bien es un requerimiento del S.I.I. la firma de un contador, existe un 56.9% que no contrata correspondiendo este rango a aquellas microempresas informales y otras en las que un familiar/ amigo "firma" los documentos.

**TABLA N° 29: Tipo de Ventas realizadas por las microempresas.**

Las microempresas de la comuna venden sus productos simultáneamente a intermediarios y/o directamente al público. De tal modo que un 44.8% vende a intermediarios, mientras que un 67.9% lo hace directamente al público; y un 19% vende a ambos sectores.

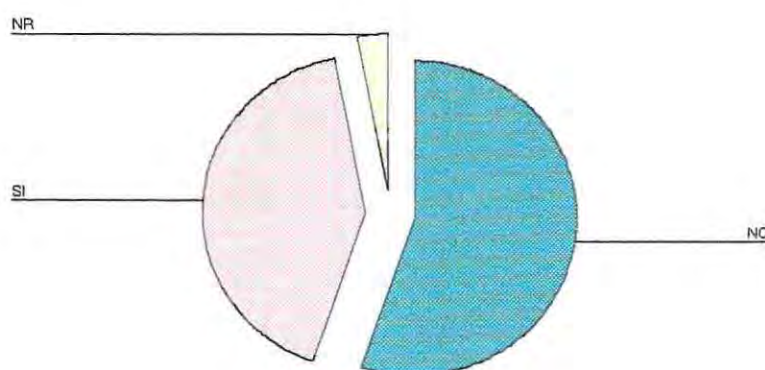
En tanto los lugares donde las microempresas venden sus productos y/o servicios resulta la comuna como el más significativo 73.5%, mientras que la provincia también presenta un porcentaje considerable, debido posiblemente a que esta comuna constituye el centro económico mayor de la provincia al cual acceden los habitantes de otras comunas en busca de comercio y/o servicios.

**Lugar de venta de Productos y/o Servicios**

**TABLA N° 30: Medios de Difusión de Productos y/o Servicios de Microempresas.**

Para la variable medios de difusión, las microempresas registraron una mayor concentración en la categoría afiches, considerando en esta categoría los letreros utilizados en el local donde se desarrolla la actividad microempresarial, la segunda concentración la ocupa la categoría difusión oral, esta presenta, además, una mayor presencia en las microempresas informales constituyendo casi en el único medio de difusión utilizado.

En tanto la radio y el periódico son formas de difusión utilizadas preferentemente en ocasiones específicas, no habitualmente.

**TABLA N° 31: Participación de los Microempresarios en Alguna Asociación de Microempresas.**

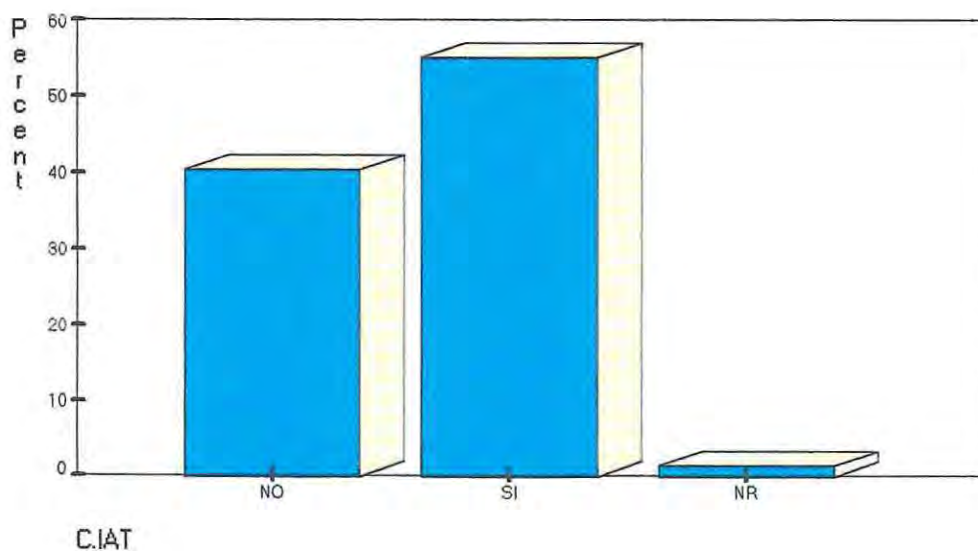
Al consultar a los encuestados por asociaciones de microempresas éstos respondieron en un 55,1% que no participaban en ninguna, por el contrario un 41,9% responde que si conoce y participa en alguna agrupación de microempresas, sin embargo, un 44,9% responde no conocer los objetivos que tiene dicha agrupación.



En tanto el número de microempresas pertenecientes a las diferentes asociaciones según los propios microempresarios un 27% señala que esta compuesta por más de 21 microempresas, un 20% señala que la asociación donde es participa la integran entre 11 y 20 microempresas, mientras que un 14% de los entrevistados declaró que las microempresas que integran la asociación no supera las 10. Según esto la mayor concentración la ocupa aquellas asociaciones compuestas por un mayor número de microempresas.

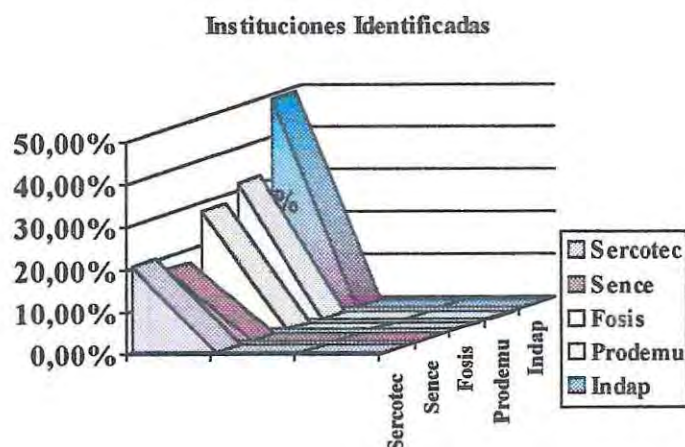
En cuanto a los objetivos que logran distinguir los(as) microempresarios(as) que anteriormente dicen conocer los objetivos de su asociación, un 34.6% distingue obtención de créditos junto con comprar en conjunto, la segunda concentración la obtiene vender en conjunto con un 33.8%, mientras que con un 32.4% se ubica dialogar con la autoridad y fijar precios.

**TABLA N° 32: Identificación de Instituciones de Asistencia Técnica .**



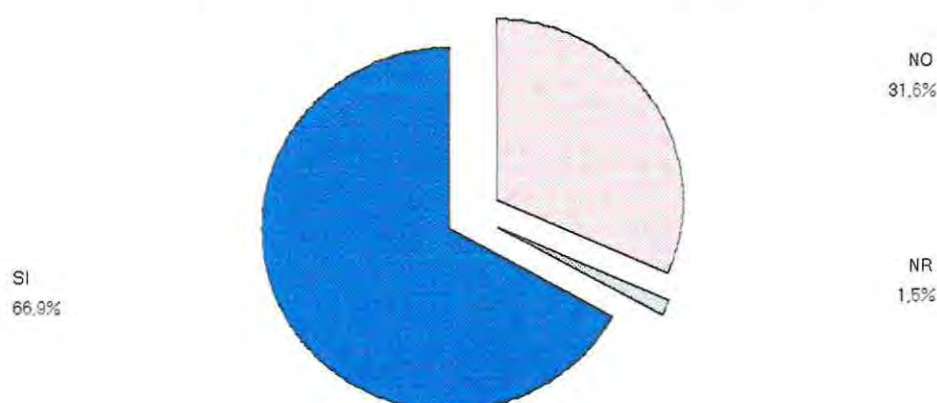
Al consultar a los microempresarios si conocen instituciones que otorguen asistencia técnica a microempresas un 43% responde que no, mientras un 56% responde que si, de éstas el 51,1% declara conocer los objetivos de dichas instituciones.

Mientras en el gráfico que se presenta a continuación se puede apreciar cuales instituciones son más conocidas por las microempresas de la comuna, como instituciones principalmente capacitadoras en las áreas de gestión, producción y formación.



**TABLA N° 33: Identificación de Instituciones de Asistencia Económica.**

Identifica Instituciones de Asistencia Económica para Microempresas

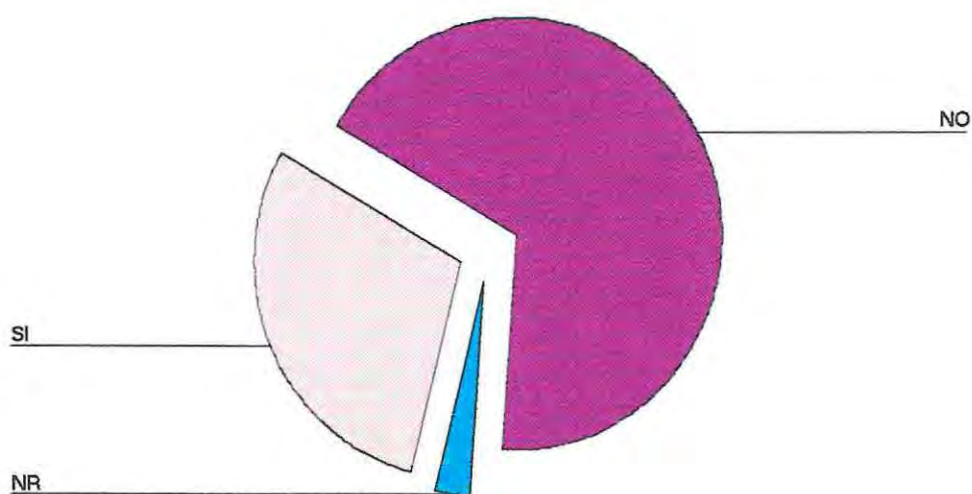


De las microempresas encuestadas un 66,9% declaró conocer instituciones que otorgan asistencia financiera a la microempresa, sin embargo, al consultarles sobre cuales instituciones conocían indicaron con mayor frecuencia a Indap con un 50%, aún cuando correspondían a microempresa urbanas. En tanto el Banco del Estado representa un 24% al igual que la categoría Bancos en General, contrariamente al Banco del Desarrollo que obtuvo una concentración del 12,5%, lo cual reflejaría la escasa información de los programas de créditos especiales para microempresas que mantiene dicho banco.

Por otra parte una respuesta no esperada la constituyó Fosis con un 16% de respuestas, esto indicaría la confusión de la población respecto a las funciones, objetivos y programas que desarrollan las instituciones.

**TABLA N° 34: Identificación de Acciones del Municipio para los Microempresarios.**

Por último se les pregunto a los encuestados si conocían acciones emprendidas por la municipalidad en apoyo a las microempresas de la comuna obteniendo como resultado un 67.6% que respondió que no, mientras un 29.4% respondió que si, cabe señalar que al efectuar esta pregunta, los(as) microempresarios(as) en su mayoría consideraron como apoyo sólo aspectos económicos y de infraestructura otorgados por el municipio; Inclusive quienes contestaron afirmativamente hacían dicha relación, escasas personas refirieron como respuestas las orientaciones y/o capacitaciones.



## Matriz Para Presentacion De Resultados De Instituciones De Asistencia Tecnica Y Economica

Las tablas que ha continuación se presentan, corresponden a la información obtenida en la investigación diagnóstica, respecto de las instituciones de asistencia técnica y económica que desarrollan programas en la comuna de Quillota, a fin de describir el comportamiento de la variable **Fomento Productivo**, en su dimensión de intersectorialidad. Para tal efecto se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los encargados de los programas y profesionales de apoyo de las instituciones de la comuna de Quillota. Estas fueron Prodemu, Indap, Banco del Estado, Fosis Quinta Región, Seremi de Agricultura y Banco del Desarrollo.

### VARIABLE : FOMENTO PRODUCTIVO

#### **Dimensión : Intersectorialidad**

##### *Subdimensión : Conocimiento:*

| Conocimiento/Institución                     | Institución 1                    | Institución 2   | Institución 3  | Institución 4   | Institución 5                         |
|--|----------------------------------|---|--|---|---------------------------------------|
| Departamento Municipal<br>Tema Micro empresa | No                               | Si  | No   | No  | No                                    |
| Ubicación Geográfica                         | No                               | Si  | No   | No  | No                                    |
| Dependencia Administrativa                   | No                               | Si  | No   | No  | No                                    |
| Objetivos de Departamento                    | No                               | Si  | No   | No  | No                                    |
| Catastro de Microempresas de la Comuna       | Si/No                            | Si/No   | Si/No  | Si/No   | Si/No                                 |
| Tipo de Información                          | Rubro Capacitación Formalización | Rubro-Ventas Activos Capital N°Tjadores- Formalización Créditos Asig. | Rubro-Tipo-Ventas-Activos Capital- N°Tjadores- Formalización | Rubro-Tipo-Ventas-Activos Capital- N°Tjadores Formalización | Formalización-Rubro-Tipo-Capacitación |
| Demandas y Necesidades de Microempresas      | Apoyo en Gestión- Financiero     | Financiero- Diagnóstico/Evaluación                                    | Financiero   | Financiero  | Recursos-Capacitación                 |

Según las respuestas obtenidas de las Instituciones, el comportamiento que asume la variable en su dimensión de conocimiento nos demuestra que las instituciones de asistencia técnica y económica correspondientes a la comuna de Quillota, salvo la Institución N°2, no alcanzan a satisfacer los indicadores puesto que no son capaces de

indicar si existe algún departamento o unidad al interior del municipio que se encargue del tema Microempresa.

Señalan las instituciones, además, que las ocasiones en que han mantenido comunicación con el municipio lo han hecho con diferentes departamentos y direcciones y por temas no relacionados a las microempresas. Del mismo modo las instituciones no reconocen ubicación geográfica ni dependencia administrativa, siendo las únicas figuras que identifican a nivel municipal, la Alcaldía y la Dirección de Desarrollo Comunitario, mientras que la institución que distingue a la oficina de desarrollo rural, si conoce su ubicación geográfica y dependencia administrativa.

Cabe destacar que al consultar a las diversas instituciones respecto del conocimiento de las microempresas de la comuna, manifiestan un comportamiento similar, ya que si bien declaran tener un catastro de las microempresas, éste se reduce a las microempresas insertas en sus programas institucionales y no del total de microempresas de la comuna (formales y/o informales).

De manera similar sucede al consultar respecto del tipo de información y sobre las demandas y/o necesidades de las microempresas en donde las instituciones responden sobre la base de sus necesidades y referentes institucionales desarrollados hacia el sector microempresarial de la comuna.

#### Subdimensión : Interacción

| Interacción<br>Institución              | Institución 1            | Institución 2                                  | Institución 3            | Institución 4            | Institución 5            |
|---|--------------------------|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Tipo de Comunicación con Municipio      | Informal                 | Informal                                       | No mantiene comunicación | No mantiene comunicación | Informal                 |
| Periodicidad de la Comunicación         | Sólo cuando es necesario | Sólo cuando es necesario                       | -----                    | -----                    | Sólo cuando es necesario |
| Tipo de Información Intercambiada       | -----                    | Programas Para M.<br>Opinión M.<br>Específicas | -----                    | -----                    | -----                    |
| Participan Actividades Conjuntamente    | SI                       | Si   | No                       | No                       | No                       |
| Tipo de Comunicación con Micro-Empresas | Informal/Formal          | Informal/Formal                                | Informal/Formal          | Informal/Formal          | Informal                 |
| Información Intercambiada               | Requisitos Programas     | Requisitos Programas Necesidades               | Requisitos               | Requisitos               | Requisitos Programas     |

En la tabla anterior la dimensión interacción, manifiesta el siguiente comportamiento: La institución n°1 con el municipio poseen una mediana interacción, en lo que respecta a información que intercambia y a la participación en las actividades comunes, cabe mencionar que dichos contactos se producen de manera esporádica con el municipio. La misma institución con las microempresas de la comuna mantienen una relación indirecta desarrollando un rol de facilitador, ya que en un comienzo y posterior al egreso de la capacitación que la institución realiza, esta misma contrata a organismos externos (consultoras) para que cumpla la función de apoyar la iniciación productiva.

La institución n°2 establece una relación más directa con el municipio propiamente tal, específicamente con la Oficina de Desarrollo Rural, donde se comunican frecuentemente y de manera informal respecto de la situación de los pequeños productores agrícolas de la comuna de Quillota, participando en actividades conjuntamente. Por otra parte, la institución n° 2 con las microempresas del sector rural, tiene una estrecha relación, específicamente con aquellas que se encuentran organizadas, conociendo de estas sus demandas, otorgando créditos y facilitando la capacitación en gestión.

La institución n°3 y n°4, las cuales pertenecen a la línea crediticia, no mantiene interacción con el municipio, en el área de la microempresa. Sólo establecen relación con su cartera de clientes a los cuales les han otorgado apoyo financiero, de los cuales manejan registros con información básica en relación al crédito otorgado, por tanto se evidencia una carencia de información diagnóstica sistematizada.

Entre la institución n°5 y el municipio, no se establece una interacción directa, sino esta se produce a través de consultoras las cuales ejecutan en la comuna programas licitados por la institución n°5, manteniendo información respecto a los microempresarios que ellos han capacitado.

Subdimensión: Coordinación

| Coordinación<br>n.<br>Institución  | Institución 1 | Institución 2 | Institución 3 | Institución 4 | Institución 5 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Elaboran programas conjuntamente   | No            | No            | No            | No            | No            |
| Organizan actividades de manera conjunta                                     | No            | Si            | No            | No            | No            |
| Existencia de trabajo elaborado conjuntamente                                | No            | No            | No            | No            | No            |
| Existencia de cooperación para ejecución de proyectos                        | No            | Si            | No            | No            | No            |
| Elaboración de Proyectos para microempresarios con la participación de ésta. | No            | Si            | No            | No            | No            |

La tabla anteriormente expuesta, señala el comportamiento de la dimensión coordinación entre las instituciones de asistencia técnica y económica que desarrollan programas en la comuna y el municipio.

La coordinación, propiamente tal, como un proceso que involucra una integración y un actuar de manera cooperativa, para la consecución de objetivos comunes, no se produce entre el municipio y las instituciones de asistencia técnica y económica.

Sólo con la institución número dos, se establecen algún tipo de acciones conjuntas respecto a un fin previamente determinado, sin embargo, esta sólo se da con la Oficina de Desarrollo Rural, la cual depende directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la organización de actividades en conjunto, la elaboración y ejecución de proyectos ; con la distinción que mayoritariamente estas acciones se focalizan para ciertos grupos organizados del sector rural y previamente identificados.

## ANALISIS DE LA INFORMACION:

Con relación a la *Hipótesis Específica N° 1*, ésta se corrobora, puesto que al interior del municipio no existe ningún departamento encargado del tema microempresa. Sin embargo se debe mencionar que durante el transcurso de la investigación nace como una iniciativa de Alcaldía y Consejo Asesor del alcalde, la creación de un Departamento de Desarrollo Económico, el cual incorporará dentro de sus temas de trabajo, el desarrollo industrial de la comuna, generando entornos favorables para que las empresas opten por instalarse en ella; ahora bien las empresas objeto de este trabajo son las grandes y medianas empresas; en tanto las pequeñas empresas (sólo rurales) serán consideradas en su planificación por medio de un convenio suscrito con Corfo para el apoyo de este sector. Y en cuanto respecta a las microempresas éstas aún no han sido consideradas en la planificación de esta unidad municipal. Aún cuando reconocen importante y significativo apoyar a dicho sector, se concibe a la microempresa mas bien como un sector que absorbe el desempleo principalmente y luego como una alternativa de mejoramiento de la calidad del empleo, e ingresos de este sector.

Sin embargo dicho Departamento, ni otra unidad al interior del municipio, no posee un Diagnóstico ni Catastro actualizado del sector microempresarial de la comuna, por lo cual tampoco ha diseñado estrategias de intervención efectivas, que considere las variables estudiadas como eje del desarrollo de las microempresas de la comuna.

Es interesante señalar que en este nuevo Departamento, como asimismo en el ámbito municipal no existe ningún diagnóstico de las microempresas de la comuna, en tanto que la información que poseen algunas oficinas sólo corresponde a un registro no siempre actualizado (nombres y direcciones), y además disperso.

Por otra parte se constató durante la investigación que al interior del municipio no está incorporado el concepto de fomento productivo, ni tampoco su dimensión intersectorialidad, aún cuando los actores municipales señalan la importancia de "coordinarse", esto no se percibe en el trabajo cotidiano de los distintos departamentos y direcciones, como un eje del fomento productivo de las microempresas de la comuna, pues se constata que entre ellos desconocen los trabajos desarrollados por cada uno, con las microempresas de la comuna.

Respecto a la *Hipótesis Específica N°2*, se puede constatar como resultado del Diagnóstico, que existe un 43% que no conoce Instituciones de Asistencia técnica, en tanto que un 31,6% declaró no conocer Instituciones de Asistencia Financiera, sin embargo de entre aquellos que declararon conocer las Instituciones, se observó que alrededor de un 50% de éstas, no conocían los objetivos de éstas o bien confundían sus programas que desarrollaban.

De tal modo que se podría concluir que los microempresarios de la muestra de estudio de la comuna de Quillota, se encuentran desinformados respecto de las Instituciones de Asistencia Técnica y Económica, y en otro aspecto quienes identifican las Instituciones desconocen y/o confunden los Programas desarrollados por éstas.



Mientras que en su mayoría las Instituciones de Asistencia Técnica y Económica, refieren no haber realizado durante los últimos tres años difusión directa con los microempresarios de la comuna respecto de los Programas desarrollados por ellas que se encuentran vigentes. Si a ello se agrega que el municipio no ha intervenido en el tema como articulador entre microempresarios e instituciones de asistencia técnica.

Se podría concluir que existiría una asociación entre el desconocimiento de información por parte de los microempresarios respecto de las Instituciones de Asistencia Técnica y Financiera y sus Programas, y la inexistencia de instancias para la difusión de las Instituciones y los Programas desarrollados por éstas. A lo cual se debe incorporar para el análisis la pasiva actitud por parte del municipio respecto del tema, quien no ha ejercido su Rol de articulador, desperdiciando de esta manera las potencialidades que como Institución posee, por ser el Municipio, la institución que permanece en el tiempo, como asimismo es ella quien más cerca se encuentra de sus habitantes conociendo mejor sus dificultades y potencialidades.

Con relación a la *Hipótesis N°3*, se puede indicar que efectivamente las Instituciones no interactúan ni realizan acciones en conjunto con el municipio, la mayoría de las Instituciones no identifica las acciones desarrolladas por el municipio en respecto de las microempresas, como tampoco reconocen al Departamento y/o Profesional responsable del tema. Asimismo el Municipio a través de sus Departamentos no ha iniciado un proceso para interactuar con las Instituciones de Asistencia Técnica y/o Financiera para realizar acciones en conjunto de manera coordinada, con el objetivo de propender al desarrollo de las microempresas de la comuna.

Lo cual se asocia a que al interior del municipio no existe hasta ahora la percepción del sector microempresarial como un agente dinamizador de la economía local, lo cual ha redundado en que no exista una planificación y/o estructura de un área de atención del sector microempresarial.

## **PROGNOSIS**

Al considerar los resultados del Diagnóstico, respecto al comportamiento de las variables que caracterizan a los microempresarios de la comuna de Quillota, y analizando la asociación con la variable de fomento productivo en sus dimensiones de asociatividad e intersectorialidad, se muestra claramente que de no mediar una intervención, por medio de un programa que considere dicha asociación de modo de integrarlas, a través de una intervención estratégica de servicio social, que potencie y facilite las capacidades productivas y asociativas de los microempresas de la comuna, por una parte, y por otra de generar las instancias para el acercamiento e interacción entre los diferentes actores inmiscuidos en el proceso de desarrollo y fomento del sector microempresarial de la comuna, desde el municipio como el eje articulador entre los diversos actores. Este sector, expresado en las personas que desarrollan dicha actividad, y en los representantes de las diversas instituciones, tanto públicas como privadas continuarán presentando las características de la problemática en que se encuentran, es decir, bajos ingresos, insuficientes condiciones para el desarrollo de sus actividades económicas, escasa asociación entre ellos mismos, escaso conocimiento de los objetivos de una asociación, escasa y errónea información respecto de las instituciones de asistencia técnica y económica. Y en otra manifestación, las instituciones, continuarán con el desconocimiento de dicho sector productivo, de sus reales necesidades y de las acciones emprendidas por los otros actores del fomento y desarrollo de la microempresa en la comuna.

**CAPITULO III**  
**FASE PROGRAMACION**

## **FUNDAMENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

De acuerdo a los elementos diagnósticos más relevantes señalados en el capítulo anterior, se destaca la carencia de una instancia municipal de carácter permanente que otorgue atención al microempresario rural - urbano, formal e informal; considerando los aspectos socioculturales que se involucran en el desarrollo de la actividad microempresarial. Entre estos aspectos socioculturales se incluyen los relacionados con la edad, sexo, nivel educacional, nivel de capacitación; aspectos relacionados con la asociatividad, factores que adquieren especial relevancia en la intervención programada, por cuanto, la mayoría de las acciones que se realizan para el ámbito microempresarial, se centran sólo en las variables de carácter económico. Esta nueva instancia del municipio se visualiza como un eje articulador de políticas de fomento productivo hacia la microempresa, encargado de realizar una acción intersectorial con las instituciones de asistencia técnica y crediticia que desarrollen programas a nivel nacional y local.

Por otra parte, se aprecia una carencia de información precisa de los microempresarios con relación al rol del municipio en el tema, de las instituciones de asistencia a la microempresa y sus respectivas funciones, y de los instrumentos de apoyo técnico y económico que se entregan a microempresarios formales e informales.

Por los aspectos señalados anteriormente, el equipo seminarista, incluye dos proyectos en su programa de intervención:

El primero, tiende a la estructuración de un área social para la atención de la microempresa urbano – rural, formal e informal, de la comuna de Quillota ó en su defecto a aquellas personas que no residiendo en dicha comuna tengan su domicilio comercial en ella. Esta propuesta elaborada por el equipo seminarista a partir de la Dirección de Desarrollo Comunitario con la inclusión de los factores socioculturales, aspectos que sin duda, por su formación profesional son de manejo de un Asistente Social, profesional que no se encuentra considerado en el staff del Departamento de Desarrollo Económico, por lo cual se remite en su accionar a precisar aspectos económicos en el tema laboral, microempresarial fomento productivo para el desarrollo local.

El segundo proyecto, apunta a entregar información, y sensibilizar a los microempresarios rurales – urbanos, formales e informales, de la comuna de Quillota en dos aspectos: El primero relacionado con la Asociatividad y el segundo con la Red de Apoyo para la Microempresa técnica y crediticia, como elementos centrales para su desarrollo.

**OBJETIVO GENERAL:**

" Diseñar acciones estratégicas para facilitar el desarrollo de las microempresas de la comuna, para una intervención sistemática de Servicio Social que coordine a los diferentes actores del Fomento Productivo para el Desarrollo Económico Local "

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Estructurar para el Departamento de Desarrollo Económico de la Ilustre Municipalidad de Quillota, un área social para la atención de la microempresa que incluya las variables Socioculturales y Fomento Productivo.
2. Implementar para las microempresas de la comuna, talleres de sensibilización e informativos sobre Asociatividad y Red de Apoyo existentes, para facilitar su desarrollo.

## **PROYECTO: N° 1.**

### **NOMBRE DEL PROYECTO:**

*“Estructuración De Un Area Social Para La Microempresa”*

### **OBJETIVO GENERAL:**

“Estructurar para el Departamento de Desarrollo Económico de la Ilustre Municipalidad de Quillota, un Area Social para la atención de las microempresa que incluya las variables Sociocultural y de Fomento Productivo”

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. “Recopilar experiencias teóricas y prácticas instituciones públicas y privadas que han desarrollado programas de fomento productivo hacia las microempresas”
2. “Seleccionar herramientas administrativas para la definición de procesos, objetivos, fases, funciones, procedimientos y productos, básicos del ámbito sociocultural para la atención de la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico”
3. “Diseñar los procesos, objetivos, fases, funciones, procedimientos y productos, básicos para la atención que otorgará el Area Social para la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico”
4. “Presentar al Alcalde y Concejales, la estructuración del Area Social para la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico, a fin de su incorporación en la discusión del presupuesto anual para el año 2000”

**ACTIVIDADES :**Actividades para el objetivo específico N° 1:

| ACTIVIDADES   | SUB- ACTIVIDADES  | TECNICAS   |
|---|---|--|
| 1. Revisión de antecedentes bibliográficos que sistematicen experiencias de instituciones públicas y privadas en programas de Fomento Productivo hacia las microempresas. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de centros de información.</li> <li>- Selección de Bibliografía.</li> <li>- Sistematización de la información recopilada.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta Bibliográfica</li> <li>- Análisis de contenido</li> </ul>              |
| 2. Recopilación en terreno de experiencias públicas y privadas que desarrollen programas de fomento productivo hacia la microempresa.                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de las instituciones.</li> <li>- Concertación de entrevistas.</li> <li>- Formulación de Pautas de entrevistas.</li> <li>- Realización de entrevistas</li> <li>- Procesamiento de la Información.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> <li>- Entrevistas de Coordinación</li> </ul> |

Actividades para el objetivo N° 2:

| ACTIVIDADES   | SUB- ACTIVIDADES   | TECNICAS   |
|---|--|--|
| 1. Identificación de elementos teóricos y herramientas administrativas respecto de procesos, objetivos, fases, funciones, procedimientos y productos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de centros de información.</li> <li>- Selección de Bibliografía.</li> <li>- Sistematización de la información recopilada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta Bibliográfica</li> <li>- Análisis de contenido</li> </ul>              |
| 2. Recopilación teórica y práctica de herramientas administrativas que se estén utilizando en instituciones públicas y privadas que desarrollen programas de fomento productivo en el ámbito local. |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas semiestructuradas</li> <li>- Entrevistas de Coordinación</li> </ul> |

Actividades para Objetivo N°3:

| ACTIVIDADES  | SUB- ACTIVIDADES   | TÉCNICAS   |
|--|--|--|
| 1. Selección y definición de herramientas administrativas pertinentes a la realidad local. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de fases</li> <li>- Definición de objetivos</li> <li>- Definición de funciones específicas</li> <li>- Definición de los procedimientos</li> <li>- Definición de productos</li> <li>- Definición de los recursos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión Grupal</li> <li>- Reuniones técnicas de trabajo</li> <li>- Análisis de contenido</li> </ul> |

Actividades para el Objetivo N°4:

| ACTIVIDADES   | SUB- ACTIVIDADES  | TÉCNICAS   |
|---|---|--|
| 1. Reuniones de coordinación que faciliten la estructuración del Area Social para la Microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con Director de Desarrollo Comunitario</li> <li>- Reuniones con Director de Desarrollo Económico.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones Técnicas y de Coordinación</li> </ul>   |
| 2.. Selección de las autoridades atingentes a la intervención.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo con el Director de Desarrollo Comunitario.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de Trabajo y de Coordinación</li> </ul>   |
| 3. Preparación del material a Presentar en la reunión de trabajo.   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta Bibliográfica</li> <li>- Análisis de contenido</li> <li>- Discusión Grupal</li> <li>- Técnicas de motivación.</li> </ul> |



|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>4. - Organización de la Reunión de Trabajo</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de inclusión en Tabla de Sesión del Concejo Municipal.</li> <li>- Reuniones de trabajo con DIDECO y Director de Departamento Económico             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación y acondicionamiento del lugar</li> </ul> </li> <li>- Solicitud de Equipos audiovisuales y material fungible</li> <li>- Elaboración de un programa para la reunión de trabajo</li> </ul>    |  |
| <p>5. - Ejecución de la reunión de trabajo</p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del programa de la reunión.</li> <li>- Presentación del tema.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de Resultados del Diagnóstico y Conclusiones</li> </ul> </li> <li>- Presentación de la propuesta "Área social para microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico"</li> <li>- Discusión de la propuesta.</li> <li>- Preguntas y respuestas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de motivación</li> <li>- Técnicas audiovisuales</li> <li>- Análisis de contenido.</li> </ul> |

## **RECURSOS :**

### Recursos Materiales:

#### a) *Materiales fungibles:*

- 1 cuaderno diario
- 2 lápices de pasta
- 1 resma de hojas de oficio
- 1 cartridge de tinta negra (Canon BC-02)
- 1 cartridge de tinta de color (Canon BC-05)
- 2 diskette de alta densidad

#### b) *Materiales físicos y de infraestructura:*

- 1 oficina
- Teléfono
- Fax
- Computador
- Mesas
- Sillas
- Local para reunión
- Movilización (móvil)
- Fotocopiadora
- Telón para proyecciones
- Datashow

### Recursos Humanos:

- Equipo Seminarista
- Oscar Calderón, Director de Desarrollo Comunitario.
- Manuel Torres, Director de Desarrollo Económico.
- Concejo de la Ilustre Municipalidad de Quillota.
- Luis Lillo, Profesor Guía Seminario de Título

### Recursos Financieros:

Los necesarios para realizar el proyecto N°1, previa reunión con el Director de Desarrollo Comunitario y el Director del Departamento de Desarrollo Económico.

## **PROYECTO N°2**

### **NOMBRE DEL PROYECTO:**

*" La Asociatividad y la Red de Apoyo a la Microempresa como facilitadores de desarrollo"*

### **OBJETIVO GENERAL:**

“Implementar para las microempresas de la comuna, talleres de sensibilización e informativos sobre Asociatividad y Red de Apoyo existentes, para facilitar su desarrollo”

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. “Entregar a los microempresarios urbanos elementos de apoyo que les permita identificar la asociatividad como un facilitador del proceso de desarrollo de la microempresa”
2. “Realizar con los microempresarios rurales una intervención, a fin de sensibilizar la asociatividad al interior de sus unidades productivas como de las asociaciones que las agrupan”
3. “Implementar una instancia para la información e interacción entre los microempresarios urbanos y rurales, municipio e instituciones de asistencia técnica y crediticia, respecto de los instrumentos de apoyo a la microempresa desarrollado por dichas instituciones”

**ACTIVIDADES:****Actividades para el Objetivo N° 1:**

| ACTIVIDADES  | SUB-ATIVIDADES   | TÉCNICAS   |
|--|--|--|
| Preparación del material expositivo para la reunión.       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda bibliográfica</li> <li>- Entrevistas con instituciones</li> <li>- Selección de la información</li> <li>- Elaboración del material</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta Bibliográfica</li> <li>- Análisis de contenido</li> <li>- Reuniones de Trabajo y Coordinación</li> <li>- Discusión Grupal</li> </ul> |
| Selección e Invitación de Expositores                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación de Expositores</li> <li>- Reuniones con cada expositor</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas Gráficas</li> <li>- Técnicas de motivación</li> <li>- Reuniones de coordinación</li> </ul>   |
| Motivación de los microempresarios invitados a la reunión. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a los microempresarios</li> <li>- Diseño de invitaciones</li> <li>- Entrega de invitaciones</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas Domiciliarias</li> <li>- Técnicas de motivación</li> <li>- Técnicas Gráficas</li> </ul>   |
| Organización de la reunión con los microempresarios.       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección y solicitud del lugar físico</li> <li>- Solicitar el equipo audiovisual y material fungible</li> <li>- Acondicionamiento de lugar físico</li> <li>- Elaboración del programa de la reunión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas Administrativas</li> <li>- Técnicas de Coordinación</li> </ul>   |
| Ejecución de la reunión                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalar el programa de la reunión.</li> <li>- Ponencias de Expositores</li> <li>- Ronda de preguntas</li> <li>- Conclusiones</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de motivación</li> <li>- Técnicas Audiovisuales</li> <li>- Análisis de Contenido</li> <li>- Técnicas de reflexión Grupal.</li> </ul> |

Actividades para el Objetivo N°2:

| ACTIVIDADES  | REQUISITOS  | TECNICAS   |
|--|---|--|
| Preparación del material expositivo para la reunión.       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda bibliográfica</li> <li>- Entrevistas con instituciones</li> <li>- Selección de la información</li> <li>- Elaboración del material</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta Bibliográfica</li> <li>- Análisis de contenido</li> <li>- Reuniones de Trabajo</li> <li>- Entrevistas de coordinación</li> <li>- Discusión Grupal</li> </ul> |
| Selección e Invitación de Expositores                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación de Expositores</li> <li>- Reuniones con cada expositor</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas Gráficas</li> <li>- Técnicas de motivación</li> <li>- Reuniones de coordinación</li> </ul>   |
| Motivación de los microempresarios invitados a la reunión. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a los microempresarios</li> <li>- Diseño de invitaciones</li> <li>- Entrega de invitaciones</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas Domiciliarias</li> <li>- Técnicas de motivación</li> <li>- Técnicas Gráficas</li> </ul>   |
| Organización de la reunión con los microempresarios.       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección y solicitud del lugar físico</li> <li>- Solicitar el equipo audiovisual</li> <li>- Solicitar el material fungible               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación y acondicionamiento de lugar físico</li> </ul> </li> <li>- Elaboración del programa de la reunión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas Administrativas</li> <li>- Reuniones de Coordinación</li> <li>- Reuniones de Trabajo</li> <li>- Discusión grupal</li> </ul>                                  |
| Ejecución de la reunión                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalar el programa de la reunión.</li> <li>- Ponencias de Expositores</li> <li>- Ronda de preguntas</li> <li>- Conclusiones</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de motivación</li> <li>- Técnicas Audiovisuales</li> <li>- Análisis de Contenido</li> <li>- Técnicas de reflexión Grupal.</li> </ul>                         |

### Actividades Objetivo N°3

| ACTIVIDADES   | SUB ACTIVIDADES   | TÉCNICAS   |
|---|---|--|
| 1. Motivación a las instituciones de Asistencia técnica y económica que desarrollan programas locales.            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista con los encargados y/o profesionales de apoyo de las instituciones.</li> <li>- Entrega de pautas de trabajo para los expositores invitados.</li> <li>- Entrega de invitaciones para a representantes de las instituciones de la red de apoyo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas de Coordinación.</li> <li>- Técnicas de Motivación</li> <li>- Técnicas Gráficas</li> </ul>  |
| 2. Motivación a los microempresarios a participar del evento.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a los microempresarios</li> <li>- Elaboración de invitaciones</li> <li>- Entrega de invitaciones para el evento.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas Domiciliarias</li> <li>- Técnicas de Motivación</li> <li>- Técnicas Gráficas</li> </ul>   |
| 3. Motivación de la actividad en la Ilustre Municipalidad de Quillota.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista con las autoridades y profesionales relacionados con la temática microempresarial.</li> <li>- Entrega de pautas de trabajo para los expositores invitados.</li> <li>- Entrega de invitaciones para el evento.</li> </ul>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas de Coordinación.</li> <li>- Técnicas de Motivación</li> <li>- Técnicas Gráficas</li> </ul>  |
| 4. Organización del evento con los microempresarios, municipio e instituciones de asistencia técnica y económica. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección y solicitud del lugar físico</li> <li>- Solicitar el equipo audiovisual</li> <li>- Solicitar el material fungible.</li> <li>- Adecuación y acondicionamiento de lugar físico.</li> <li>- Elaboración del programa de la reunión.</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas Administrativas</li> <li>- Técnicas de Coordinación</li> </ul>   |
| 5.- Ejecución de la Reunión de Trabajo  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de motivación</li> <li>- Técnicas Audiovisuales</li> <li>- Análisis de Contenido</li> <li>- Técnicas de reflexión Grupal.</li> </ul> |

## RECURSOS :

### Recursos Materiales:

- a) *Materiales fungibles:*
- 1 cuaderno diario
  - 2 lápices de pasta
  - 1 resma de hojas de oficio
  - 1 cartidge de tinta negra ( Canon BC-02)
  - 1 cartidge de tinta de color ( Canon BC-05)
  - 2 diskette de alta densidad
  - 100 carpetas de cartón
  - 10 invitaciones de papel torreón
  - 10 sobres de papel torreón
  - 80 diplomas de participación
- b) *Materiales físicos y de infraestructura:*
- 1 oficina
  - Teléfono
  - Fax
  - Computador
  - Mesas
  - Sillas
  - Pendones Institucionales
  - Equipo de amplificación
  - Local para reunión
  - Movilización ( móvil)
  - Fotocopiadora
  - Datashow
  - Retroproyector

### Recursos Humanos:

- Equipo Seminarista
- Oscar Calderón, Director de Desarrollo Comunitario.
- Manuel Torres, Director de Desarrollo Económico.
- Concejo de la Ilustre Municipalidad de Quillota.
- Microempresarios de la comuna
- Encargados y/o profesionales de apoyo de las instituciones de asistencia técnica y económica.
- Luis Lillo, Profesor Guía de Seminario de Título

### Recursos Financieros:

Los necesarios para realizar el proyecto N°2, previa reunión con el Director de Desarrollo Comunitario, Director del Departamento de Desarrollo Económico, Encargado de Oficina Rural y Encargado de Area de Indap.

**CAPITULO IV**  
**FASE EJECUCION**



## **APRECIACIONES GENERALES DEL CAPÍTULO.**

El capítulo que a continuación se presenta corresponde a la fase de ejecución donde se sistematizan las actividades desarrolladas las cuales corresponden a los proyectos diseñados en la fase de programación, los cuales dan respuesta a las necesidades y problemas identificados en la etapa de diagnóstico.

Los proyectos que se ejecutaron de acuerdo a la programación fueron los siguientes:

***-Proyecto N°1 : " Estructuración de un Area Social para la Microempresa."***

***-Proyecto N°2: " La Asociatividad y la Red de Apoyo para la Microempresa, como facilitadores de desarrollo "***

La responsabilidad en la elaboración y la ejecución de estos proyectos estuvo a cargo del equipo seminarista, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Económico, Oficina de Desarrollo Rural, Alcaldía, Departamento de Informática en lo que respecta a la Ilustre Municipalidad de Quillota.

No obstante cabe mencionar, la participación directa o indirecta en la temática de Microempresa y Desarrollo Económico Local tales como: Fosis regional , Programa de Economía del Trabajo PET, Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario INDAP, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Ilustre Municipalidad de La Ligua, Ilustre Municipalidad de El Bosque, Corporación Santiago Innova, Banco del Desarrollo, Banco del Estado , Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC y Consultora Sur Profesionales, todo esto para dar un carácter de intersectorialidad a la intervención profesional.

La Ejecución tuvo una duración de 15 semanas, en el periodo comprendido entre el 6 de septiembre al 6 de Diciembre de 1999, durante el cual se ejecutaron los proyectos en periodos simultáneos a fin de optimizar el tiempo establecido en esta etapa de ejecución.

## ACCIONES PRELIMINARES PARA UNA ÓPTIMA EJECUCION

El siguiente cuadro, señala una serie de actividades que desarrollaron el equipo seminarista para delinear la programación que se ejecutará durante el periodo Agosto –Noviembre del presente año.

| FECHA             | ACTIVIDAD   | RESULTADOS  |
|-------------------|---|---|
| Junio, 99.        | Reunión con el encargado de área de Indap Rubén Laferte.  | Entrevista en profundidad.                              |
| Junio, 99.        | Reunión con profesional de apoyo de Indap, Carlos Tello.  | Entrevista en profundidad                               |
| Julio, 99.        | Reunión con el encargado de la oficina de desarrollo rural de la Ilustre Municipalidad de Quillota, Cesar Arancibia.              | Entrevista en profundidad.                              |
| Julio, 99.        | Reunión con Paul Vallejos, Gobierno Regional, Departamento de Desarrollo.   | Entrevista en profundidad.                              |
| Junio – Julio 99. | Revisión bibliográfica en la temática de Fomento Productivo y Desarrollo Económico Local  |   |
| Julio, 99.        | Reunión con Rina López, Magister en Planificación y Desarrollo Regional ( Universidad Austral de Valdivia)                        | Entrevista en profundidad<br>Entrevista de coordinación |
| Julio, 99.        | Reunión con Mauricio Quiroz, profesional de apoyo de Seremi de Agricultura – V Región.  | Entrevista en profundidad<br>Entrevista de coordinación |
| Julio, 99.        | Coordinaciones con Pilar Alvarez, Fosis – V Región.   |   |
| Julio, 99.        | Coordinaciones con Fernando Rebeco – Sur Profesionales.   |   |
| Agosto, 99        | Reunión con Profesor Guía de Seminario de Título y el Director de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota. | Reunión Técnica.  |

Dichas actividades se desarrollaron complementariamente a los resultados del estudio, a fin de establecer coordinaciones con los diversos actores involucrados en el ámbito del fomento productivo en relación a la actividad microempresarial.

## REGISTRO DE EJECUCIÓN PROYECTO N° 1.-

### “ ESTRUCTURACIÓN DE UN AREA SOCIAL PARA LA MICROEMPRESA “

**Objetivo General :** “ Estructurar para el Departamento de Desarrollo Económico de la Ilustre Municipalidad de Quillota, un área social para la atención de las microempresas que incluya las variables Socioculturales y de Fomento Productivo.”

**Objetivo Específico N° 1:** “Recopilar experiencias teóricas y prácticas de instituciones públicas y privadas que han desarrollado programas de para el fomento productivo de las microempresas”

| ACTIVIDAD   | FECHA  | LUGAR  | PARTICIPANTES<br>INTERVISTADOS   | EVALUACION RECEPTIVA   |
|---|--|--|--|--|
| 1. Revisión de antecedentes bibliográficos que sistematicen experiencias de instituciones públicas y privadas en programas de Fomento Productivo hacia las microempresas. | Del 6 de Septiembre al 2 de Noviembre.       | -Biblioteca Cepal<br>-Fundación Friedrich Ebert Stiftung<br>-Biblioteca Escuela de Servicio Social<br>Universidad de Valparaíso. | Equipo Seminarista   | Se realizó por parte del equipo seminarista una identificación de los centros de información, posteriormente se seleccionó la bibliografía atinente a la temática de Microempresa, Fomento Productivo, Desarrollo Económico Local y Fundamentos teóricos de Servicio Social. Posteriormente se sistematizó la información recopilada.                    |
| 2. Recopilación en terreno de experiencias públicas y privadas que desarrollen programas de Fomento Productivo hacia la microempresa.                                     | 14-09-99<br>15-09-99<br>15-09-99<br>24-09-99 | Ilustre Municipalidad de La Ligua<br>Ilustre Municipalidad de El Bosque<br>Santiago Innova<br>Consultora Sur Profesionales       | Wilson Astudillo, Secplac.<br>Fernando Vilches, OMIL.<br>Andrés Contador, profesional de apoyo<br>Fernando Rebeco, Profesional de Apoyo. | En un primer momento, se identificaron las instituciones anteriormente señaladas a partir de la bibliografía. De esta manera, el equipo seminarista, procedió a contactarse con cada una de las instituciones para concertar entrevistas y paralelamente el equipo seminarista diseñó una Pauta de Entrevista. En las fechas indicadas se efectuaron las |

|  |          |                                  |                                       |  |
|--|----------|----------------------------------|---------------------------------------|--|
|  | 28-09-99 | Fosis V Región                   | Pilar Alvarez, Asistente Social.      | entrevistas, con una duración de 60 minutos app. Posteriormente se sistematizaron las entrevistas. |
|  | 07-10-99 | Programa de Economía del Trabajo | Felipe Guerrero, Director PET.        |  |
|  | 11-10-99 | Fundación Friedrich Ebbert       | Joachim Goscke, Profesional de Apoyo. |  |

**Objetivo Específico N°2:** “Seleccionar herramientas administrativas para la definición de procesos, objetivos, fases, funciones, procedimientos y productos básicos del ámbito sociocultural en la atención de la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico”

| ALTERNATIVAS   | FECHA                | LOCAL   | PARTICIPANTES  | RECURSOS/SCOPIING  |
|--|----------------------|---|--|--|
| 1. Identificación de elementos teóricos y herramientas administrativas, respecto de procesos, objetivos, fases, procedimientos y productos.  | Del 06-09 al 02- 11. | - Biblioteca Cepal.<br>- Biblioteca Escuela de Servicio Social Universidad de Valparaíso. | -Equipo Seminarista<br>-Profesor Guía Seminario de Título.   | El equipo seminarista recurrió a los citados centros de información seleccionando la bibliografía relacionada con Administración. También se contó con el apoyo teórico práctico del Profesor Guía de Seminario en lo que respecta a herramientas administrativas.<br>Fue un aporte significativo la revisión de Seminarios de título y los textos de Fundamentos Teóricos de Servicio Social. |
| 2. Recopilación teórica y práctica de herramientas administrativas que se estén utilizando en instituciones públicas y privadas que desarrollen programas de Fomento Productivo en el ámbito local | Del 06-09 al 02- 11. | Instituciones públicas y privadas mencionadas en el objetivo específico n°1               | -Equipo Seminarista<br>- Entrevistados de las instituciones. | El equipo seminarista se apoyó en la documentación institucional de la Fundación Friederich Ebert, Santiago Innova, municipios, entre otras.<br>Además de los elementos recogidos en las entrevistas en profundidad que anteriormente se había aplicado.   |

**Objetivo Específico N°3:** “Diseñar los procesos, objetivos, fases, funciones, procedimientos y productos básicos para la atención que otorgará el Área Social para la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico”

| ACTIVIDAD  | FECHA               | LUGAR   | PARTICIPANTES   | RELATOS DESCRIPTIVO  |
|--|---------------------|---|---|--|
| 1. Selección y definición de herramientas administrativas pertinentes a la realidad local. | Del 25-09 al 02-11. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>- Escuela de Servicio Social Universidad de Valparaíso</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Seminarista</li> <li>- Profesor Guía Seminario.</li> <li>- Director de Desarrollo Comunitario.</li> </ul> | Al momento de seleccionar y definir las herramientas administrativas, fue de gran utilidad el aporte teórico y de experiencia profesional del profesor Guía y del Director de Desarrollo Comunitario.<br>Al definir las herramientas, se sistematizó la información en un documento escrito donde se señalaban los objetivos y una matriz con los aspectos restantes. (Ver documento en el anexo). |

**Objetivo Específico N° 4:** “Presentar al Alcalde y Concejales, la estructuración del Area Social para la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico, a fin de su incorporación en la discusión del presupuesto anual para el año 2.000”

| ACTIVIDAD   | FECHA     | LUGAR   | PARTICIPANTES   | RESULTADOS OBTENIDOS   |
|---|-----------|---|---|--|
| 1. Reuniones de coordinación que facilitan la estructuración del Area Social para la Microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico. | 07-10-99. | Departamento de Desarrollo Económico de la Ilustre Municipalidad de Quillota. | -Director de Desarrollo Comunitario<br>-Director de Desarrollo Económico.<br>-Equipo Seminarista. | Esta reunión técnica se realizó con ambos directores y el equipo seminarista, a objeto de presentar la propuesta a partir de la Dirección de Desarrollo Comunitario al Departamento de Desarrollo Económico en el tema de incluir un área social para la microempresa al interior de esta última, que incluyese las variables socioculturales y de Fomento Productivo. En esta reunión además se delineó la estrategia a utilizar en la presentación de la propuesta para ser presentada al Alcalde y Concejales. Cabe señalar que anterior a esta actividad, el equipo seminarista se había reunido con el Director de Desarrollo Comunitario para acordar los aspectos más relevantes de la propuesta diseñada por las seminaristas. |
| 2 Selección de las autoridades atingentes a la intervención.  | 12-10-99. | Dirección de Desarrollo Comunitario.  | -Equipo Seminarista<br>-Director de Desarrollo Comunitario  | A través de una reunión de trabajo, el equipo seminarista y el director de desarrollo comunitario seleccionaron el día a presentar la propuesta, lo cual se decidió para la Sesión del Concejo del 2 de Noviembre, a objeto que se incluyera en la tabla de la reunión.  |



|  |                            |   |                           |   |
|--|----------------------------|---|---------------------------|---|
| <p>3. Preparación del material a presentar en la reunión de trabajo.</p> | <p>Del 25/10 al 02/11.</p> | <p>Dirección de Desarrollo Comunitario</p>  | <p>Equipo Seminarista</p> | <p>En este periodo el equipo seminarista preparó el documento sistematizado de la estructuración del área social para la microempresa, anterior a esto el día 20 de octubre se reunió el equipo con el profesor guía quien precisó aspectos estratégicos para el documento.</p> <p>Posteriormente se diseñó en PowerPoint una presentación para datashow,, en la cual en una primera etapa se enunciaron algunos resultados de la investigación diagnóstica, para continuar así con la propuesta.</p> <p>Para realizar o anterior se aplicaron técnicas bibliográficas, análisis de contenido, técnicas audiovisuales y discusión grupal.</p> |
| <p>4. Organización de la reunión de trabajo</p>                          | <p>Del 12-10 al 02-11.</p> | <p>-Departamento de Desarrollo Económico.<br/>-Dirección de Desarrollo Comunitario.<br/>Alcaldía<br/>-Departamento de Informática</p> | <p>Equipo Seminarista</p> | <p>Respecto a la organización de la reunión de trabajo, por una parte se incluyó en la tabla de la sesión del Concejo, se realizaron diversas reuniones de coordinación con el Director de desarrollo comunitario respecto de materiales fungibles, etc.</p> <p>El acondicionamiento del lugar estuvo a cargo del personal de Alcaldía.<br/>La solicitud del equipo audiovisual se coordinó con el Departamento de Informática.</p>   |

|  |              |   |  |   |
|--|--------------|---|--|---|
| <p>5. Ejecución de la Reunión de Trabajo</p> | <p>02-11</p> | <p>Sala de Concejo del a Ilustre Municipalidad de Quillota.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Luis Mella, Alcalde</li> <li>- Sra. Helmita Puebla, Concejal</li> <li>- Sra. Gerti Speringe, Concejal</li> <li>- Sr. Victor Vergara, Concejal</li> <li>- Sr. Robinson Ormazabal, Concejal</li> <li>- Sr. Manuel Torres, Director de Desarrollo Económico.</li> <li>- Sr. Oscar Calderón, Director de Desarrollo Comunitario.</li> <li>- Equipo Seminarista</li> </ul> | <p>La sesión comenzó a la hora programada, el equipo seminarista con anterioridad había hecho la prueba de equipos.</p> <p>En un comienzo el director de desarrollo comunitario, realizó una descripción y fundamentación de la actividad, presentando además a las seminaristas; quienes en un primeramente expusieron los resultados más relevantes para el Alcalde y los Concejales de la investigación diagnóstica, a continuación se presentó la propuesta realizando en una primera parte la fundamentación de la misma y posteriormente la estructuración del Area , indicando las fases, procedimientos y evidenciando de manera explícita los productos que se esperan. (Ver Anexo I Diskette)</p> <p>Se produjo por tanto una alta motivación por parte de los asistentes, expresando sus inquietudes y preguntas al equipo expositor</p> |
|--|--------------|---|--|---|

## REGISTRO DE EJECUCIÓN PROYECTO N°2.-

### **“ LA ASOCIATIVIDAD Y LA RED DE APOYO PARA LA MICROEMPRESA COMO FACILITADORES DE DESARROLLO.”**

**Objetivo General:** “Implementar para las microempresas de la comuna, talleres de sensibilización y de información sobre Asociatividad y Red Apoyo existentes, para facilitar su desarrollo”

**Objetivo Específico N°1:** Entregar a los microempresarios urbanos elementos de apoyo que les permita identificar la asociatividad como un facilitador del proceso de desarrollo de la microempresa.

| ACTIVIDAD   | FECHA              | LUGAR  | PARTICIPANTES ASISTENTES   | DESCRIPCIÓN  |
|---|--------------------|--|--|--|
| 1.Preparación del material expositivo para la reunión | 06-11-99.          | Salón de Honor<br>Universidad Católica de Valparaíso.    | -Microempresarios de la Región de Valparaíso.<br>- Patricia Ledesma ,Encargada del Centro de Iniciativas Microempresariales de Viña del Mar.<br>- Jaime Vivanco, Docente de la Universidad Alberto Hurtado<br>-Equipo Seminarista. | Seminario Regional denominado: “Asociatividad y Microempresas”, organizado por la Secretaría del Ministerio General de Gobierno y la Universidad Alberto Hurtado, lugar donde se rescataron elementos teóricos en las distintas ponencias respecto de la asociatividad, lo cual enriqueció aún más el material a exponer por el equipo seminarista en la Jornada de 22 de Noviembre a realizarse en la comuna de Quillota. |
|   | Del 05-11 al 15-11 | -Biblioteca Escuela de Servicio Social<br>Universidad de | -Equipo Seminaristas   | Búsqueda y selección bibliográfica en la temática de Asociatividad y preparación del material educativo a presentar (ver anexo)  |

|  |                       |   |   |  |  |  |
|--|-----------------------|---|---|--|--|--|
|  |                       |   | Valparaíso<br>-Sistematización de entrevistas a instituciones señaladas en el Proyecto N° 1     |  |  |  |
| 2. Selección e invitación de expositores                     | Del 8-11 al 15-11     | Fosis Regional<br>-Ilustre Municipalidad del Bosque<br>Ilustre Municipalidad de Quillota                      | Jorge Quezada,<br>Director<br>-Fernando Vilches,<br>OMIL<br>David Ramírez,<br>Asistente Social  | En un primer término, se seleccionó a las Instituciones que tenían mayor relación y experiencia con la temática; posteriormente se contactaron a los profesionales que trabajaban en el tema. Explicándoles a éstos los objetivos de la reunión, que enfatizaban la sensibilización de la asociatividad. paralelamente, el equipo Seminarista diseñó pautas de trabajo para cada expositor las cuales fueron entregadas adjuntas a la invitación   |  |  |
| 3. Motivación de los microempresarios invitados a la reunión | Del 13-11 al 19-11    | -Dirección de Desarrollo Comunitario<br>-Domicilio Comercial de los microempresarios<br>-Diario El Observador | -Equipo Seminaristas<br>-Microempresarios<br>-Periodista, Diario EL Observador y Radio Quillota | Se elaboraron las invitaciones para los microempresarios urbanos y se gestionó la firma del Alcalde de la comuna para éstas. A continuación se entregaron personalmente las invitaciones en el domicilio comercial de los microempresarios que participaron en el proceso de aplicación del instrumento de recolección de información.<br>El día 19 de Noviembre en las oficinas del Diario el Observador se lleva a cabo una entrevista solicitada por este, con el fin de difundir el estudio y las actividades realizadas por el equipo seminaristas, a través del medio escrito y radial |  |  |
| 4. Organización de la reunión con los microempresarios       | 19-10 / 05-11 / 16-11 | Dirección de Desarrollo Comunitario   | -Director de Desarrollo Comunitario   | En estas fechas se realizan reuniones de trabajo y de coordinación con el director de desarrollo comunitario, con el fin de analizar las actividades del Proyecto N° 2 y sus respectivos eventos, en lo  |  |  |

|                           |                                 |  |  |  |
|---------------------------|---------------------------------|--|--|--|
| microempresarios          | 16-11<br><br>Del 18-11 al 22-11 | Dirección de Desarrollo Comunitario<br><br>Alcaldía<br><br>Departamento Prensa Municipal | Comunitario<br><br>-Equipo Seminarista<br><br>Equipo Seminarista<br><br>Alcalde Ilustre.<br>Municipalidad de Quillota<br><br>Encargado de Prensa Municipalidad                                       | del Proyecto N° 2 y sus respectivos eventos, en lo que se refiere a planificación y recursos (Material fungible, Infraestructura y Recursos Humanos)<br><br>En este periodo se estructuraron El programa de la Jornada "La Asociatividad Como Facilitador De La Microempresas Urbanas," del día 22-11. Se preparó y acondicionó el lugar para el evento.<br>Se elaboró y obtuvo la firma del Alcalde de la comuna para los diplomas de participación para los asistentes a la jornada.<br>Se gestionó un comunicado de prensa para difundir el evento (ver anexo)  |
| 5. Ejecución de "Jornada" | 22.11<br>(15:00 a 18:00 hrs.)   | Auditorio Municipal  | Equipo Seminarista<br><br>Microempresarios<br><br>Carmen Gloria Faúndez, (en replazo del Director regional Fosis<br><br>David Ramirez Asistente Social Municipalidad Quillota<br><br>Secretaria OMIL | El equipo seminarista dio la bienvenida a los participantes de la Jornada, y explicando los objetivos de la reunión (Ver Anexo II, Diskette).<br><br>La primera ponencia correspondió a Carmen Gloria Faúndez, del Fosis V Región, la cual se refirió a los principios e importancia de la asociatividad.<br><br>A continuación se desarrolló un trabajo grupal con los microempresarios participantes para reflexionar sobre las ventajas y desventajas de estar asociados., Posteriormente las conclusiones se expusieron en un plenario por los representantes de cada grupo.<br><br>La última ponencia correspondió a David Ramirez, Asistente Social, quien se refirió a la asociatividad con un enfoque local, desde el municipio-<br><br>La Jornada se cerró con una entrega simbólica de diplomas a algunos microempresarios participantes (los demás se enviarán por correo |

**Objetivo Específico N°2 :** “Realizar con los microempresarios rurales de intervención, a fin de sensibilizar la asociatividad al interior de sus unidades productivas como de las asociaciones que las agrupan”

| ACTIVIDAD  | FECHA              | LUGAR   | PARTICIPANTES Y COLABORADORES  | DESCRIPCIÓN   |
|--|--------------------|---|--|---|
| 1. Preparación del material expositivo para la reunión | 06-11-99.          | Salón de Honor Universidad Católica de Valparaíso.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Microempresarios de la Región de Valparaíso.</li> <li>- Patricia Ledesma ,Encargada del Centro de Iniciativas Microempresariales de Viña del Mar.</li> <li>- Jaime Vivanco, Docente de la Universidad Alberto Hurtado</li> <li>-Equipo Seminarista.</li> </ul> | Seminario Regional denominado: “Asociatividad y Microempresas”, organizado por la Secretaría del Ministerio General de Gobierno y la Universidad Alberto Hurtado, lugar donde se rescataron elementos teóricos en las distintas ponencias respecto de la asociatividad, lo cual enriqueció aún más el material a exponer por el equipo seminarista en la Jornada de 24 de Noviembre a realizarse en la comuna de Quillota con los microempresarios rurales. |
|  | Del 05-11 al 15-11 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Biblioteca Escuela de Servicio Social Universidad de Valparaíso</li> <li>-Documentación y sistematización de las entrevistas a las instituciones anteriormente señaladas en el Proyecto N° 1</li> </ul> | -Equipo Seminaristas   | Búsqueda y selección bibliográfica en la temática de Asociatividad y preparación del material educativo a presentar (ver anexo)   |

|  |                    |  |   |   |
|--|--------------------|--|---|---|
| 2. Selección e invitación de expositores | Del 21-10 al 05-11 | <p>-Seremi Agricultura Quinta Región</p> <p>Director Regional Indap</p> <p>Ilustre Municipalidad de Quillota</p> <p>Ilustre Municipalidad de La Ligua</p> <p>Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP)</p> <p>Indap Regional</p> <p>Programa Productivo Indap-Prodemu</p> | <p>Sergio Ibaceta</p> <p>Helmut Himrichsen</p> <p>Luis Mella Gajardo, Alcalde I. Municipalidad de Quillota</p> <p>Wilson Astudillo, SECPALAC</p> <p>Julio Berdegú, Presidente RIMISP</p> <p>Carlos Tello, Coordinador Area Floricultura</p> <p>Daniel Provoste, Coordinador Area Hortalizas</p> <p>María Luz Olivares</p> | <p>El equipo organizador de la Jornada el cual estaba compuesto por: Indap Area Quillota, Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota (Oficina de Desarrollo Rural), equipo seminarista y el Consejo asesor campesino, seleccionó para la Jornada denominada “ La empresas Asociativas campesinas, sus desafíos y proyecciones “a realizarse el día 24 de Noviembre a los profesionales mencionados en las dos columnas anteriores por su experiencia y manejo en los temas a tratar.</p> |
|--|--------------------|--|---|---|

|  |                               |   |  |   |
|--|-------------------------------|---|--|---|
| 3. Motivación de los microempresarios invitados a la reunión | Del 13-11 al 22-11            | -Domicilio Comercial de los microempresarios rurales. | -César Arancibia Encargado de la Oficina de Desarrollo Rural<br>- Rubén Lafferte, Jefe Area Indap Quillota | Se elaboraron las invitaciones para los microempresarios rurales por el encargado de la oficina de desarrollo rural. A continuación se entregaron personalmente las invitaciones en el domicilio comercial de los microempresarios que participaron en el proceso de aplicación del instrumento de recolección de información.  |
| 4. Organización de la reunión con los microempresarios       |                               | Dirección de Desarrollo Comunitario                   |  | En estas fechas se realizan reuniones de trabajo y de coordinación con el Jefe de Area de Indap Quillota, el encargado de la Oficina de Desarrollo Rural, el Consejo Asesor Campesino y el equipo seminarista a fin de analizar las actividades del evento en cuanto a la selección del lugar. planificación y recursos (Material fungible, Infraestructura y Recursos Humanos)<br><br>En este periodo se estructuró el programa de la Jornada "La empresas Asociativas campesinas, sus desafíos y proyecciones "a realizarse el día 24 de Noviembre Se acondicionó el lugar para el evento.<br><br>Se obtuvo la firma del Alcalde de la comuna para los diplomas de reconocimiento que otorgó el municipio a Prodemu e Indap por su destacado trabajo en el sector rural de la comuna. |
| 5. Ejecución de la reunión                                   | 24-11<br>(10:00 a 17:00 hrs.) | Salón de Eventos Degli Italiani                       | -Scremi Agricultura Quinta Región<br>Director Regional Indap   | El equipo seminarista, dio la bienvenida a los microempresarios participantes de la Jornada además de explicar los objetivos de la reunión. Posteriormente se realizó el saludo de las autoridades presentes.   |



|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
|  |  |  | <p>Ilustre<br/>Municipalidad de<br/>Quillota</p> <p>Red Internacional de<br/>Metodología de<br/>Investigación de<br/>Sistemas de<br/>Producción (RIMISP)</p> <p>Indap Regional</p> <p>Programa Productivo<br/>Indap-Prodemu</p> | <p>La primera ponencia correspondió a Julio Berdegú, Presidente RIMISP el cual se refirió los principios e importancia de la asociatividad., además de su experiencia en el tema a nivel nacional y mundial.</p> <p>A continuación se desarrolló la exposición realizada de los resultados de la investigación realizada básicamente los que apuntaban al área rural y un trabajo grupal con los microempresarios participantes para reflexionar sobre las ventajas y desventajas de estar asociados., todo aquello a cargo del equipo seminarista posteriormente las conclusiones se expusieron en un plenario por los representantes de cada grupo (Ver Anexo III, Diskette)</p> <p>La siguiente ponencia que se presentó fue de Carlos Tello y Daniel Provoste en el tema de floricultura y Hortalizas.</p> <p>La Jornada se cerró con una entrega simbólica de diplomas de reconocimiento que otorgó el municipio a Prodemu e Indap por su destacado trabajo en el sector rural de la comuna.</p> <p>En dicha reunión no pudo asistir el Alcalde por enfermedad y el Secplac de La Ligua por asuntos del municipio.</p> |
|--|--|--|---|---|

**Objetivo Específico N° 3:** “Implementar una instancia para la interacción entre los microempresarios urbanos y rurales, municipio e instituciones de asistencia técnica y crediticia, respecto de los instrumentos de apoyo a la microempresa”

| ACTIVIDAD  | FECHA               | LUGAR   | PARTICIPANTES<br>STATOSUDRE   | RELEVIO DESCRIPTIVO  |
|--|---------------------|---|---|--|
| 1. Motivación a las instituciones de asistencia técnica y económica que desarrollan programas locales. | Del 18-10 al 17-11. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ilustre Municipalidad de Quillota</li> <br/> <li>- Banco del Desarrollo.</li> <br/> <li>- Banco del Estado</li> <br/> <li>- Sercotec</li> <br/> <li>- Fosis</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Luis Mella, Alcalde.</li> <li>- Oscar Calderón, Director de Desarrollo Comunitario.</li> <br/> <li>- Victor Soto, Ejecutivo Area Microempresas</li> <br/> <li>- Alejandro Ortiz, Ejecutivo Area Microempresas</li> <li>- Fernando Hurtado, Director</li> <br/> <li>- Iván Pinochet, Coordinador territorial de la Provincia de Quillota</li> </ul> | <p>En este periodo, se seleccionó a las autoridades atinentes a la temática de la red de apoyo, es decir, instituciones del ámbito público o privado que tuviesen instrumentos en el ámbito técnico y crediticio para las microempresas. Con tal objeto, se contactaron a las instituciones antes mencionadas en las dos columnas anteriores donde a cada uno de ellos se les explicó el objetivo de la Jornada a realizarse el día 1° de Diciembre el cual era de informar a los microempresarios de los instrumentos.</p> <p>Cabe señalar, que a cada uno de ellos se les entregó una invitación y adjunta una Pauta de Trabajo, elaborada por el equipo seminarista, la que precisaba los aspectos más relevantes de las exposiciones a realizar.</p> |

|   |                            |   |  |   |
|---|----------------------------|---|--|---|
| <p>2. Motivación a los microempresarios a participar del evento.</p>          | <p>Del 13-11 al 19-11.</p> | <p>Domicilio Comercial de los microempresarios urbanos y rurales.</p> | <p>Equipo Seminarista</p>  | <p>Se elaboraron las invitaciones para los microempresarios rurales y urbanos por el equipo seminarista, las cuales son emitidas a nombre del Alcalde. Posteriormente se entregaron personalmente las invitaciones en el domicilio comercial de los microempresarios que participaron en el proceso de aplicación del instrumento de recolección de información. También se gestionó con el director de desarrollo comunitario la confección de un lienzo municipal, el que promocionaba la Jornada, dicho lienzo fue puesto en la Plaza de Armas de la comuna de Quillota.</p> |
| <p>3. Motivación de la actividad en la Ilustre Municipalidad de Quillota.</p> | <p>Del 15-11 al 30-11.</p> |   | <p>- Alcalde<br/>- Concejales<br/>- Director de Desarrollo Comunitario</p> | <p>El equipo seminarista elaboró invitaciones para cada una de las personas antes mencionadas para participar en la Jornada del 1° de Diciembre</p>   |

|   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
| <p>4. Organización de la reunión con los microempresarios</p> | <p>19-10 / 05-11 / 16-11</p>             | <p>Dirección de Desarrollo Comunitario</p> | <p>- Director de Desarrollo Comunitario.<br/>- Equipo Seminarista</p> | <p>En estas fechas se realizan reuniones de trabajo y de coordinación con el Director de Desarrollo Comunitario y el equipo seminarista a fin de analizar las actividades del evento en cuanto a la selección del lugar, planificación y recursos (Material fungible, Infraestructura y Recursos Humanos)</p> <p>En este periodo se estructuró el programa de la Jornada " La Red de Apoyo para la Microempresa de la comuna de Quillota." y se acondicionó el Auditorio Municipal para la reunión.</p> <p>También se elaboró un material de apoyo por el equipo seminarista para los microempresarios de la comuna participantes.</p> <p>Se elaboró y obtuvo la firma del Alcalde de la comuna para los diplomas de participación para los asistentes a la jornada.</p> |
| <p>5. Ejecución de la reunión</p>                             | <p>01-12-99<br/>(15:00 a 18:00 hrs.)</p> |  |   | <p>El equipo seminarista, dio la bienvenida a los microempresarios participantes de la Jornada además de explicar los objetivos de la reunión. Posteriormente se realizó el saludo del Alcalde de la comuna.</p> <p>La primera ponencia correspondió al equipo seminarista, quienes mostraron algunos resultados</p>   |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>de la investigación a través del datashow y se hizo una síntesis del concepto de red de apoyo y una clasificación de los instrumentos técnicos y crediticios.</p> |  |  |  |
| <p>A continuación se desarrolló la exposición del Banco del Desarrollo, enfatizando el aspecto de las líneas de crédito.</p>   |  |  |  |
| <p>La siguiente ponencia que se presentó fue de Sercotec ,quien señaló los lineamientos institucionales para la microempresa para el año 2.000.</p>                  |  |  |  |
| <p>La Jornada continuó con el programa crediticio del Banco del Estado.</p>  |  |  |  |
| <p>Posteriormente el Fosis regional señaló su inversión en el área para el año 2.000.</p>  |  |  |  |
| <p>Para finalizar, el Director de Desarrollo Comunitario se refirió al rol articulador del municipio, para el fomento de las microempresas.</p>                      |  |  |  |
| <p>La Jornada se cerró con la ronda de preguntas del panel de expositores y la entrega simbólica de diplomas.</p>  |  |  |  |

**CAPITULO V**  
**FASE EVALUACION**

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

Para comenzar es necesario precisar algunos aspectos generales como los tipos de evaluación, y el modelo específico que se utilizará para evaluar los proyectos del presente Seminario de Título, de tal manera de hacer más comprensible el proceso metodológico utilizado.

En lo que respecta al tipo de evaluación desarrollada, ésta corresponde tanto a una Evaluación Terminal, también denominada Evaluación Ex-post, la cual es entendida como aquella que realiza el estudio después de terminado el programa, con el objeto o finalidad de establecer si se obtuvieron o no los resultados esperados y todos aquellos factores que pudieron intervenir actuando hacia o en contra de la consecución de los objetivos que se desarrollaron durante el transcurso del proceso,.

La Evaluación realizada también corresponde a una Evaluación Interna, en tanto se refiere a que ésta es realizada por el personal directivo y técnico del programa, que en este caso lo constituye el Equipo Seminarista, y en otro aspecto esta evaluación hace referencia al proceso como aspecto central del análisis los resultados obtenidos al interior del propio programa, respecto de sus propios objetivos, los cuales son explícitos.

### **MODELO DE EVALUACION DE REFERENTES ESPECIFICOS:**

Este Modelo Evaluativo corresponde a uno de los modelos Analíticos, los cuales los diferentes elementos dinámicos o estructurales que componen un programa, con el fin de centrar en ellos la indagación evaluativa.

En cuanto al Modelo de Referentes específicos es un Modelo que enfatiza el carácter de investigación aplicada a la evaluación, y, por lo tanto, la relevancia directa que debe tener su diseño y sus resultados para la toma de decisiones, la cual puede corresponder a los propios administradores del programa, a los ejecutores; puede referirse a la totalidad de l programa o solo a algunos de sus componentes, debido a ello es necesario tener la claridad suficiente respecto a cuales serán los referentes a considerar para evaluar. En esta Evaluación seleccionaron como referentes específicos: el contexto, los objetivos , los recursos, los procesos y los resultados del programa.

## **EVALUACIÓN DEL PROYECTO N° 1 “ESTRUCTURACION DE UN AREA SOCIAL PARA LA MICROEMPRESA”**

### **1.- Evaluación Del Contexto En Que Se Desarrolla El Proyecto:**

Es de suma importancia considerar los aspectos generales de la Política Social, en torno a los temas de Microempresa por una parte y del Fomento Productivo por otra, que han ido cobrando relevancia durante los últimos diez años en el país, temas que han sido liderados por instituciones públicas como FOSIS, SERCOTEC, INDAP Gobierno Regional, y por instituciones privadas como la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Programa de Economía del Trabajo (PET), SUR Profesionales entre otras destacadas instituciones que se han abocado a estudiar y generar acciones en torno al tema.

Actualmente se ha producido un cambio de óptica en lo que se refiere a la política desde el estado hacia el sector de la empresa de menor tamaño. Debido al imperativo de líneas de producción flexibles que sean capaces de adaptarse ágilmente a las cambiantes necesidades de los mercados internacionalizados, el posible rol de la microempresa tendería a considerarse en un plano estratégico para el desarrollo económico y social del país.

Es así como durante el desarrollo del presente Seminario de Título, se realiza una modificación a la Ley de Municipalidades 18695 por la Ley de Municipalidades N° 19.602 promulgada el 25 de Marzo de 1999, que señala en su artículo 4°: Las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado la función relacionada con: Letra d) Capacitación, promoción del empleo y fomento productivo

Es en este contexto donde le compete, y ahora se le delega al municipio, específicamente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, generar acciones de apoyo a la microempresa que consideren el fomento productivo no sólo a través de la capacitación asesoría y crédito, sino que también considerando el fomento de la asociatividad y de mecanismos que contribuyan a una mejor coordinación entre los actores públicos y privados.

De tal manera que el fomento a la asociatividad corresponda a dos elementos de una lógica territorializada que podrían desencadenar un proceso que termine la constitución del sector de la empresa de menor tamaño en un sujeto de la política de fomento, y por ende, en un protagonista del desarrollo económico del país.

Por otra parte la crisis económica internacional, que sin duda afectó a nuestro país originó un alza considerable en el desempleo, especialmente en la quinta región, la que ha estado por sobre la tasa nacional. Lo cual históricamente ha demostrado que es en estos periodos en los cuales nació y aumenta el número de las microempresas por cuanto son capaces de adaptarse con mayor facilidad a los cambios de escenarios económicos, y también de absorber la mano de obra desempleada.



Considerando todos los factores señalados anteriormente, se puede evaluar positivamente el nivel de concordancia del contexto socio político y el proyecto desarrollado, que consistió en estructurar un área social de atención para la microempresa, que incorpore las variables socioculturales y de fomento productivo, es una medida estratégica para el desarrollo de las microempresas de la comuna. Como asimismo se convierte en la primera experiencia conocida hasta ahora de inserción de Servicio Social en el tema del fomento productivo para la microempresa.

## **2.- Evaluación De Objetivos Del Proyecto:**

En relación a los Objetivos del Proyecto, tanto General como Específicos, se puede señalar:

Primero Que éstos fueron *Identificados*, tanto en la programación como en la ejecución, con *Claridad*, es decir, se elaboran de manera comprensible, expresando claramente lo que se espera realizar y/o conseguir.

Segundo Todos los Objetivos del Proyecto se orientaron a generar finalmente una respuesta a una necesidad que actualmente presenta la I. Municipalidad de Quillota, por cuanto no cuenta con un Area de Atención y Fomento Productivo para la microempresa de la comuna de Quillota.

Tercero En cuanto a la *Adecuación al campo de Dominio*, los Objetivos Específicos fueron cumplidos en su totalidad por el Equipo Seminarista por cuanto de éste dependía su implementación; y respecto del Objetivo General, éste se planteó de modo que no dependía totalmente del Equipo Seminarista, sin embargo, producto del desempeño y desarrollo de éste durante la ejecución se mantuvo bajo el dominio de acción del Equipo.

Cuarto Respecto al *Grado De Generalidad* de los Objetivos, se considera que éstos fueron lo suficientemente operativos, de modo de explicitar las acciones a realizar y los cursos de acción a seguir para conseguirlos.

Quinto Los Objetivos definidos no fueron *Incompatibles*, por el contrario para el desarrollo óptimo de uno de ellos era necesario una adecuada complementación con los otros, existiendo entre algunos una necesaria secuencialidad mientras otros se desarrollaron simultáneamente.

Sexto en lo referido al *Tiempo* necesario para el desarrollo de los objetivos éstos se desarrollaron en la cantidad de semanas programadas, sin embargo se debe señalar que se ejecutaron algunos de ellos paralelamente, con el fin de optimizar el tiempo necesario para llevarlos a cabo.

Séptimo Respecto del Logro del Objetivo General del Proyecto: “Estructurar para el Departamento de Desarrollo Económico de la Ilustre Municipalidad de Quillota, un área social para la atención de las microempresas que incluya las variables Socioculturales y de Fomento Productivo.”. Este Objetivo se considera logrado por cuanto durante los plazos fijados el Equipo seminarista estructura un Area Social para la atención de la microempresa

- El Objetivo específico N°1: “Recopilar experiencias teóricas y prácticas de instituciones públicas y privadas que han desarrollado programas para el fomento productivo de las microempresas”. Este Objetivo se evalúa logrado, por cuanto el Equipo Seminarista, revisó y recolecto tanto material teórico como experiencias en terreno, en instituciones públicas y privadas acerca del tema fomento productivo y microempresa, lo cual permitió identificar factores con potenciales y acordes a la realidad de las microempresas de la comuna, como asimismo aprender de las evaluaciones referidas por diferentes profesionales de acciones emprendidas por éstos.

- El Objetivo Específico N° 2: “Seleccionar herramientas administrativas para la definición de procesos, objetivos, fases, funciones, procedimientos y productos básicos del ámbito sociocultural en la atención de la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico”. Este Objetivo se logró, pero cabe señalar que para ello se debieron recurrir a diversas fuentes, tanto primarias como secundarias con el fin de conocer la metodología utilizada, si bien para la ejecución de otras acciones, por cuanto no se ha desarrollado ninguna experiencia de Servicio Social en el tema del fomento productivo para la microempresa.

El Objetivo Específico N° 3: “Diseñar los procesos , objetivos, fases, funciones, procedimientos y productos básicos para la atención que otorgará el Area Social para la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico”. Este Objetivo se logró, mas para ello el Equipo Seminarista debió flexibilizar lo suficiente la metodología de Servicio Social de modo de adecuarla a un área de trabajo nueva, diferente y con sus propias características y dinámica.

- El objetivo Específico N°4: “Presentar al Alcalde y Concejales, la estructuración del Area Social para la microempresa en el Departamento de Desarrollo Económico, a fin de su incorporación en la discusión del presupuesto anual para el año 2.000”. Este Objetivo, y el último del proyecto se logró, realizándose la presentación de la propuesta al Concejo Pleno, quienes decidieron incorporarla para la discusión del presupuesto anual para el año 2000.

### **3.- Evaluación De Recursos**

Respecto a los Recursos Humanos necesarios para el desarrollo del proyecto, es importante señalar que si bien las responsables del proyecto fueron el equipo seminarista, se contó con el apoyo profesional del Director de Desarrollo Comunitario, el cual por ser Asistente Social, permitió una coincidencia en el lenguaje y en el enfoque profesional.

Al mismo tiempo se produjo un trabajo en coordinación con el Director del Departamento de Desarrollo Económico, quien aportó una visión complementaria desde su profesión, lo que sin duda enriqueció el análisis y la propuesta por una parte, como asimismo, permitió el trabajo en equipo de dos áreas con ópticas profesionales muy diferentes y al mismo tiempo necesarias para una visión integral del fomento productivo para la microempresa.

En tanto los Recursos Materiales y de Infraestructura, fueron los necesarios y suficientes para la ejecución de éste proyecto, cabe destacar que el equipo seminarista tuvo acceso a todos los recursos de infraestructura y materiales necesarios para poder realizar la estructuración y la presentación de la propuesta ante el Concejo municipal. Sin embargo los recursos financieros, no fueron los suficientes para costear los gastos de continuos viajes a diferentes instituciones públicas y privadas que se encontraban fuera de la Provincia y /o la Región. Con relación a la evaluación de los recursos, éste es un tema de suma importancia tanto para los ejecutores como para la Institución, puesto que si bien se logró implementar el proyecto durante los periodos definidos para ello, con los resultados esperados, la institución debiera procurar generar canales para el financiamiento total para el desarrollo de proyectos que sin duda mejoran y generan nuevas estrategias de desarrollo para la comuna.

### **4.- Evaluación De Procesos:**

Para propósitos de Evaluación se diferencian dos *Procesos*. El primero se refiere a aquellos de mantenimiento del proyecto, es decir, de aquellos que influyen en el desarrollo del proyecto; y de los *Procesos* mediante los cuales se transmiten y adquieren las innovaciones y cambios que el proyecto espera alcanzar.

En cuanto al desarrollo del presente proyecto se analizará en torno al primer propósito debido a que el segundo propósito supone cambios inmediatos con la implementación del proyecto, sin embargo logro del presente proyecto, por si mismo no generará los cambios, sino que una vez que este sea aprobado durante la discusión del presupuesto, podrá tener su real impacto en el desarrollo de las microempresas por medio de la incorporación de las variables sociocultural y fomento productivo para ello.

Al entender como *Proceso de Mantenimiento* a las acciones y manejos desarrollados para llevar a la práctica el proyecto, se puede mencionar que en relación al primer proyecto:

Primero Este fue el primer Proyecto en implementarse, desarrollándose en ocho semanas, lo cual se evalúa positivamente ya que se realiza dentro de los plazos previamente definido para ello. En cuanto al cumplimiento de los plazos de cada Objetivo específico éstos debieron flexibilizarse por cuanto para poder recopilar las experiencias prácticas de otras instituciones dependió de la disponibilidad de los profesionales a cargo en las respectivas instituciones; a algunos de ellos hubo que sensibilizar para que transmitieran sus experiencias en el tema. Pero una vez realizadas las entrevistas, se logró establecer las bases para un futuro trabajo en coordinación y/o cooperación con las diferentes instituciones, lo cual cabe destacar por cuanto éstas fueron las primeras aproximaciones en torno al tema por parte del municipio.

Esto se pudo observar en la participación en el segundo proyecto de los profesionales a cargo de las diferentes exposiciones ya sea como expositores o invitados, como asimismo en las invitaciones de las mismas instituciones a actividades organizadas por éstas con relación al tema del fomento productivo y microempresa; como asimismo en el interés de establecer convenios y/o cooperación con la I. Municipalidad de Quillota.

De tal manera que se puede evaluar positivamente la Dirección del Proyecto en sus indicadores de planificación, programación y coordinación, como también el cumplimiento de las funciones programadas.

El Proceso de mantenimiento se convirtió en un aspecto de sumo interés por parte de las autoridades tanto técnicas como políticas de la institución, en términos de su evaluación, considerándola como una experiencia positiva, creativa e innovadora, permitiéndoles visualizar y validar el Rol profesional de Servicio Social en el tema.

## **5.- Evaluación De Los Resultados:**

Durante la ejecución del proyecto se fueron alcanzando los resultados esperados, como asimismo se agregaron otros resultados y productos no esperados, por cuanto no habían sido considerados en la programación.

Es así como primeramente se lograron todos los objetivos planificados, los cuales en su suma dieron como producto la “Estructuración del Area Social de Atención a la Microempresa”, obteniéndose su incorporación en la discusión del presupuesto para el año 2000.

Para ello se debió cumplir con diversas actividades entre las que destacan la recolección de experiencias teóricas y prácticas en torno al tema, lo cual no fue tarea sencilla, debido a que han sido muy pocas las experiencias prácticas en el tema, aún menos que las teóricas, a lo cual se debe agregar que las experiencias existentes han

sido desarrolladas por profesionales de otras áreas, incorporando sólo las variables económicas al tema, lo cual dificultaba para ellos poder percibir como las variables socioculturales y de fomento productivo (en relación especialmente a la Asociatividad) se relacionan directamente con el desarrollo de las microempresas, y que no es suficiente considerar el fomento en relación con créditos y asesorías en producción.

Por otra parte en lo que respecta a los resultados no esperados, destaca el interés manifestados por distintas instituciones por establecer convenio con el municipio, o bien establecer coordinaciones para facilitar el acceso a la información de los instrumentos de apoyo generados por sus instituciones.

Otro resultado no esperado fue el interés manifestado en reiteradas oportunidades por profesionales de otras instituciones incorporar el mismo instrumento de recolección de datos para el diagnóstico en sus respectivos sujetos de atención, sin distinguir las particularidades locales-territoriales; lo cual lleva a reflexionar en torno a la atingencia en la implementación de los instrumentos, los cuales por si solos no generarán desarrollo.

La Institución Evaluó positivamente los resultados obtenidos, puesto que el estudio-diagnóstico realizado constituye el primero en su tipo, y por otra parte la Estructura de un Area Social de Atención para la Microempresa, incorpora una visión integral del sector, posibilitando con ambos productos planificar acciones que propendan efectivamente al desarrollo de las microempresas de la comuna, contribuyendo así al Desarrollo Local.

## **EVALUACION DEL PROYECTO N° 2 “LA ASOCIATIVIDAD Y LA RED DE APOYO PARA LA MICROEMPRESA COMO FACILITADORES DE DESARROLLO”**

### **1.- Evaluación Del Contexto En Que Se Desarrolla El Proyecto:**

El contexto en el cual se inserta el presente proyecto, está dado la situación arrojada en el Diagnóstico el cual señala en que condiciones se encuentran los microempresarios de la comuna, a partir de la muestra sujeta al estudio.

Los resultados indicaron que una de las áreas más deficitarias la constituían la escasa información que manejaban los microempresarios respecto de la red de apoyo, en tanto que aquellos que si conocían, tal información era errónea, confundiendo instituciones, programas, funciones, entre otros, estos rasgos se presentaban preferentemente en el sector urbano, puesto que el sector rural que participó del estudio estaba siendo usuario de alguno de los instrumentos de Indap, no obstante desconocían otras instituciones o instrumentos de apoyo en su mayoría.

Por otra parte otra de las situaciones detectadas durante el Diagnóstico, dice relación con la Asociatividad, diferenciándose para esta misma variable dos comportamientos, uno en el sector rural en el cual los microempresarios se encuentran asociados ya sea intra o inter microempresas, pero que dichas asociaciones refieren mantener constantes conflictos en su interior; en tanto que en el sector urbano la realidad indica que los microempresarios no están asociados ni tampoco reconocen los objetivos y/o beneficios de pertenecer a una asociación.

Ante tales situaciones y tomando en cuenta, al igual que para el proyecto N°1 la Política Social se dirige hacia el fomento de la Asociatividad y la Asesoría e Información como parte de las acciones a desarrollar en pos del fomento productivo del sector microempresarial.

Es así como a partir de las acciones desarrolladas para el primer proyecto el Equipo Seminarista pudo conocer experiencias de otras Localidades, las cuales se enfrentaban con dificultades de las mismas variables pero con manifestaciones diferentes. Ante tales situaciones cada institución municipal había creado estrategias para superar dichas condiciones que obstaculizan el desarrollo de las microempresas. De tal manera que se pudo retroalimentar con nuevos conocimientos, al mismo tiempo que se enriquecía la ejecución del mismo proyecto.

Cabe destacar, que durante la ejecución Fosis Regional como parte de su Política mantuvo coordinaciones con el equipo seminarista para poder incluir como producto de la tesis un manual con las principales instituciones, programas e instrumentos de apoyo para la microempresa, el cual no fue posible desarrollar debido a la escasez de tiempo para la ejecución del proyecto.

## **2.- Evaluación De Los Objetivos:**

En primer lugar se evaluará la forma de los Objetivos , de modo que se puede concluir al respecto que:

**Primero** Que los objetivos son definidos de manera clara indicando las acciones a realizar durante la ejecución del proyecto. Las definiciones son explícitas de las acciones a seguir, además de haber sido enunciados de manera consecutiva, lo cual permite una clara comprensión de que acciones son necesarias para realizar las siguientes, de tal modo que tienen una estructura coherente entre si.

**Segundo** Los Objetivos formulados para el Proyecto se orientaron a generar una primera aproximación hacia los cursos de acción a seguir una vez que se encuentre aprobada la propuesta del Proyecto N°1, lo cual sin duda que dio respuesta a una necesidad detectada durante la etapa del Diagnóstico.

**Tercero** En cuanto a la *Adecuación al campo de Dominio*, los Objetivos Específicos fueron cumplidos en su totalidad por el Equipo Seminarista por cuanto de ellos dependía la implementación del Proyecto. Cabe señalar que éste proyecto si estuvo en el dominio del Equipo Seminarista en su implementación, aunque siempre existen variables externas que no son factibles de controlar, razón por la cual, durante las Jornadas se debieron cambiar algunos expositores, quienes avisaron con anterioridad a éstas que no podrían asistir por razones administrativas de sus trabajos, ante lo cual se realizaron las modificaciones necesarias para poder dar cumplimiento a los objetivos planteados.

**Cuarto** Respecto al *Grado De Generalidad* de los Objetivos, se considera que éstos fueron lo suficientemente operativos, de modo de explicitar las acciones a realizar y los cursos de acción a seguir para conseguirlos.

**Quinto** Los Objetivos definidos no fueron *Incompatibles*, es más entre ellos existía una cierta independencia por tratarse de tres Jornadas con temáticas diferentes y dos de ellas dirigidas a sectores diferentes y definidos previamente de acuerdo a la realidad de cada uno, del mismo modo para el desarrollo óptimo de cada uno de ellos era necesario una adecuada complementación con los otros, existiendo entre algunos una necesaria secuencialidad mientras otros se desarrollaron simultáneamente.

**Sexto** En lo referido al *Tiempo* necesario para el desarrollo de los objetivos éstos se desarrollaron en la cantidad de semanas programadas, sin embargo se debe señalar que se ejecutaron algunos de ellos paralelamente, con el fin de optimizar el tiempo necesario para llevarlos a cabo. Aquí se debe señalar que en un principio se propuso una intervención más larga con los microempresarios en la modalidad de taller, con el fin de que éstos pudieran experimentar un cambio de actitud, sin embargo por razones institucionales, administrativas y de recursos, ello no fue posible, adecuándose

la ejecución y sus objetivos a una intervención en menos tiempo y más intensa, en la cual se buscaba sensibilizar hacia la asociatividad, sensibilizar para un fortalecimiento de la la asociatividad, e informar respecto de las diferentes instituciones e instrumentos de apoyo para las microempresas.

Séptimo Respecto del Logro del Objetivo General del Proyecto: “Implementar para las microempresas de la comuna, talleres de sensibilización y de información sobre Asociatividad y Red Apoyo existentes, para facilitar su desarrollo”. Este Objetivo se considera logrado por cuanto durante los plazos fijados el Equipo seminarista lleva a cabo las tres Jornadas planificadas cumpliendo para cada una de ellas los objetivos propuestos

- El Objetivo Específico N°1: “Entregar a los microempresarios urbanos elementos de apoyo que les permita identificar la asociatividad como un facilitador del proceso de desarrollo de la microempresa”. Este Objetivo se evalúa logrado por cuanto se realizó una Jornada para los microempresarios de la comuna, en la cual participaron exponiendo el Equipo Seminarista y diferentes expositores que entregaron elementos suficientes para que los microempresarios pudieran identificar la importancia y las ventajas de estar asociados. Sin embargo cabe señalar que la asistencia a esta Jornada fue de veinticinco microempresarios, no obstante se entregaron personalmente las invitaciones al total de microempresarios participantes del diagnóstico, se realizó difusión radial de la Jornada. Esto nos podría permitir interpretar como una ausencia de interés por el tema , por no ser percibido instrumentalmente como una forma de mejorar los ingresos económicos de la microempresa, lo cual nos lleva a corroborar la necesidad de un trabajo permanente y sistemático con los microempresarios de la comuna para así producir cambios en la conducta de las personas.

El Objetivo Específico N°2: “Realizar con los microempresarios rurales una intervención, a fin de sensibilizar la asociatividad al interior de sus unidades productivas como de las asociaciones que las agrupan”. Este Objetivo se considera logrado, por cuanto se realizó la Jornada planificada, la cual fue organizada de manera conjunta con la Oficina de Desarrollo Rural, El Consejo Asesor Campesino, e Indap Area Quillota. A tal Jornada participaron exponiendo una serie de profesionales además del Equipo Seminarista, con el propósito de sensibilizar respecto a la asociatividad al interior de sus microempresas o bien en las asociaciones a las cuales pertenecen. A esta Jornada hubo presencia de la totalidad de las microempresas que participaron de la etapa del diagnóstico, sin embargo asistió una persona por microempresa, lo cual puede no tener un fuerte impacto en sus microempresas dependiendo del liderazgo ejercido por la persona.

Objetivo N°3 “Implementar una instancia para la interacción entre los microempresarios urbanos y rurales, municipio e instituciones de asistencia técnica y crediticia, respecto de los instrumentos de apoyo a la microempresa”. Este Objetivo se evalúa como logrado por cuanto se desarrolló la Jornada contando con la presencia y exposición del Director de SERCOTEC V Región, Encargado Area Quillota, FOSIS Regional, Ejecutivo Area Zonal y Area Quillota Microempresa,



Banco del Desarrollo, Ejecutiva Area Microempresa Banco del Estado, y Director de Desarrollo Comunitario, además del Equipo Seminarista. Quienes pudieron sintetizar los instrumentos de apoyo a la microempresa y las funciones específicas de cada una de ellas respondiendo las inquietudes de los microempresarios. A dicha jornada asistieron cuarenta personas. Para efectos de difusión se entregaron las invitaciones personalmente, se realizó difusión por medio de Lienzos, y prensa radial.

### **3.- Evaluación De Recursos:**

En primer lugar se debe señalar los Recursos Humanos, compuesta por el Equipo Seminarista, el Director de Desarrollo Comunitario, y para el Objetivo N°2 se suman el encargado de la Oficina de Desarrollo Rural, el Encargado de Area Quillota Indap, Presidenta del Consejo Asesor Campesino; de tal manera que para este Proyecto se debió trabajar de manera coordinada con los profesionales, funcionarios de las diferentes instituciones, y representantes de los microempresarios, para la organización de las Jornadas a lo cual se le agrega todos los profesionales de la Red de Apoyo e para la microempresa y las Instituciones Municipales que expusieron para las diferentes Jornadas. Todo ello requirió de un trabajo en equipo donde primó la coordinación y la flexibilidad para la adecuación de las diferentes perspectivas en relación la tema del fomento productivo para la microempresa.

Respecto a los Recursos Materiales y de Infraestructura, estos fueron suficientes, sin embargo cabe destacar que al interior de la Institución patrocinante existen un no claro conducto, lo cual lleva a que en ocasiones todo se realice a través de canales informales, mientras que en otras ocasiones existe el más severo conducto regular, lo cual burocratiza en extremo la disponibilidad de los recursos, Tanto en uno como en otro caso tal situación entorpece el óptimo funcionamiento de las actividades planificadas. Este aspecto debiera ser considerado por la Institución con el fin de mejorar la utilización de los recursos de modo que estén disponibles al momento en que son requeridos para su utilización. Por otra parte esto podría ser un indicador de la escasa coordinación existente al interior del municipio, situación que no será evaluada por el Equipo Seminarista.

### **4.- Evaluación De Procesos:**

Para propósitos de Evaluación se diferencian dos *Procesos*. El primero se refiere a aquellos de mantenimiento del proyecto, es decir, de aquellos que influyen en el desarrollo del proyecto; y de los *Procesos* mediante los cuales se transmiten y adquieren las innovaciones y cambios que el proyecto espera alcanzar.

En cuanto a los *Procesos de Mantenimiento*, se puede dar cuenta que la motivación realizada por el Equipo Seminarista a los microempresarios no fue suficiente, si bien lo realizado fue atingente, no bastó con ello para motivar la participación de los microempresarios. Sería interesante señalar que durante este proceso, no se contó con los materiales necesarios con el tiempo necesario para haber previsto la realización de nuevas estrategias de motivación, también es posible considerar la falta de experiencia con el grupo sujeto de atención, quienes demostraron un mayor interés en aquellos temas que son percibidos por ellos como instrumentales para mejorar sus ingresos económicos (una visión inmediatista). Lo cual refuerza la importancia de implementar el primer proyecto para un trabajo sistemático y permanente.

Por otra parte se debe destacar que si bien la asistencia no fue alta, quienes asistieron tuvieron una participación activa durante el desarrollo de las Jornadas, manifestando sus inquietudes a los expositores como también expresando sus críticas a las instituciones, todo lo cual se realizó en un clima de respeto, confianza, y moderado por el Equipo Seminarista.

En lo referido a producir cambios, ese no fue el objetivo de la intervención, puesto que en consideración al tipo de intervención era imposible conseguirlo, lo que si se logró fue sensibilizar a los participantes para posibles intervenciones futuras. En tanto que a quienes se logró sensibilizar fueron a las diferentes autoridades y profesionales de las instituciones que participaron.

Con relación a la estrategia metodológica, ésta fue lo suficientemente flexible para adaptarse a las características cambiantes del contexto, de manera conseguir los objetivos planteados, cabe señalar en este aspecto la iniciativa del Equipo Seminarista y el apoyo brindado por la Institución, a través del Director de Desarrollo Comunitario.

## **5.- Evaluación De Los Resultados:**

En este punto, se puede evaluar positivamente los resultados esperados, expresados en los objetivos del Proyecto, sin embargo si se realiza un análisis más detallado resulta más complejo determinar el impacto que pudo generar la intervención del Equipo Seminarista, en la medida que ésta intervención no tenga continuidad a

cargo de profesionales Asistentes Sociales, quienes poseen la formación y destrezas profesionales para intervenir en los procesos asociativos de las microempresas.

Se debe señalar que en cuanto a los resultados no esperados, resultó que fueron los profesionales y funcionarios de las diferentes Instituciones con quienes se mantuvieron coordinaciones, quienes se sensibilizaron respecto al tema, y esto debido a que al interior de sus programas de apoyo a las microempresas pudieron percibir las razones por las cuales éstas no logran el desarrollo esperado aún cuando cuentan con instrumentos de apoyo técnico, productivo y económico.

Otro de los resultados no esperados es el interés de realizar un convenio por parte de una institución financiera (Banco del Desarrollo) con el municipio para dar atención a los microempresarios de la comuna.

También se realizará en conjunto con SERCOTEC la instalación de un servicio ofrecido por dicha institución de modo de acceder a la información vigente respecto de todos sus instrumentos de apoyo a través de Internet.

## EVALUACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO.

Para realizar la evaluación del proceso metodológico se utilizará la siguiente matriz

### 1.FASE : DIAGNÓSTICO

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra configurar un Marco de Referencia coherente.</li> <li>- Los objetivos de investigación elaborados fueron claros y orientadores para el proceso de investigación.</li> <li>- Se contó con la colaboración de instituciones públicas y privadas con experiencia en la temática de Microempresa.</li> <li>- La operacionalización de variables fue precisa y orientadora para el diseño de los instrumentos de recolección de datos.</li> <li>- Atingencia en la selección de las diferentes fuentes de información.</li> <li>- Se logró un catastro de microempresas a través de la investigación diagnóstica realizada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La carencia de una participación de Servicio Social en la temática abordada.</li> <li>- La escasa información que se maneja del tema en el aspecto sociocultural, remitiéndose básicamente esta a los aspectos económicos.</li> <li>- La complejidad en la configuración de la muestra, ya que se consideró al sector formal e informal del área urbana y rural.</li> <li>- La aplicación del instrumento de recolección de datos fue dificultosa por el temor que representa la figura municipal en términos de sanción y fiscalización en el sector informal.</li> <li>- El instrumento de recolección de datos era bastante extenso, por lo cual se requirió de un mayor tiempo en su aplicación.</li> </ul> |

### FASE: PROGRAMACIÓN

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia existente entre los resultados del diagnóstico y la programación realizada</li> <li>- Adecuada distribución de las actividades en el tiempo que permitió un uso racional de este.</li> <li>- Suficiente determinación de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para la ejecución de los proyectos.</li> <li>- Los objetivos de la programación fueron concretos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constante reelaboración de objetivos por aspectos formales.</li> <li>- Se debieron reordenar las actividades del proyecto N° 2, por requerimientos institucionales.</li> </ul> |

**FASE: EJECUCIÓN**

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimización del tiempo que permitió eficiencia y eficacia en su uso.</li> <li>- Capacidad del equipo seminarista para concretizar los proyectos.</li> <li>- Idoneidad de los expositores respecto de los conocimientos sobre el tema y la claridad en la entrega de los contenidos.</li> <li>- La participación de las autoridades políticas comunales en la Jornadas de Trabajo.</li> <li>- Las actividades del proyecto n°2 relacionadas con la preparación de las Jornadas de Trabajo, lo cual permitió que las exposiciones fuesen clarificadoras.</li> <li>- Apoyo en las labores administrativas por parte de funcionarias e la Dirección de Desarrollo Comunitario en las Jornadas de trabajo.</li> <li>- El desarrollo de las capacidades de trabajo intersectorial, estableciendo las condiciones necesarias en las diversas instituciones con el equipo seminarista.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta coordinación al interior del municipio, respecto al uso de recursos materiales y de equipamiento.</li> <li>- Los canales de comunicación intramunicipal, son deficientes y dificultaron la disponibilidad de los recursos humanos y financieros.</li> </ul> |

**FASE: EVALUACIÓN.**

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La utilización del modelo de la Evaluación de Referentes Específicos que incorpora elementos relevantes para el desarrollo del Seminario de Título.</li> <li>- Permitted dar cuenta tanto de los aspectos positivos como de otros que pueden ser perfectibles y/o tomados en consideración para futuras intervenciones en el tema.</li> <li>-</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El escaso tiempo que dispuso para la evaluación, por el retraso de las fases metodológicas anteriores.</li> <li>- No se pudo complementar esta evaluación interna con otra de carácter externo.</li> </ul> |

**TABLA GANTT**

**PROYECTO N°1: ESTRUCTURACIÓN DEL AREA SOCIAL PARA LA MICROEMPRESA.**

SEMANAS

| OBJETIVO | ACT      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
|----------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|
| <b>1</b> | <b>1</b> | X | X | X | X | X | X | X | X | X |    |    |    |    |    |
|          | <b>2</b> | X | X | X | X | X |   |   |   |   |    |    |    |    |    |
| <b>2</b> | <b>1</b> | X | X | X | X | X | X | X | X | X |    |    |    |    |    |
|          | <b>2</b> | X | X | X | X | X | X | X | X | X |    |    |    |    |    |
| <b>3</b> | <b>1</b> | X | X | X | X | X | X | X | X | X |    |    |    |    |    |
| <b>4</b> | <b>1</b> |   |   |   |   | X |   |   |   |   |    |    |    |    |    |
|          | <b>2</b> |   |   |   |   |   | X |   |   |   |    |    |    |    |    |
|          | <b>3</b> |   |   |   |   |   |   |   | X | X |    |    |    |    |    |
|          | <b>4</b> |   |   |   |   |   | X | X | X | X |    |    |    |    |    |
|          | <b>5</b> |   |   |   |   |   |   |   |   | X |    |    |    |    |    |







## **CONCLUSIONES GENERALES.**

Las conclusiones generales que a continuación se presentan se han dividido en tres partes para su mayor comprensión:

La temática abordada en este Seminario de Título es nueva, ya que el 27 de marzo de 1999, se promulgó la nueva Ley de Municipalidades N° 19.602 la cual señala que los municipios en el ámbito de su territorio deben realizar acciones de fomento productivo, bajo este aspecto de la ley, sumado a las necesidades institucionales de realizar en la comuna de Quillota un diagnóstico de la situación de la microempresa. En este contexto se desarrolla la intervención profesional desde una perspectiva de Servicio Social considerando las variables sociocultural, fomento productivo, económica y demográfica, sin duda. Cabe destacar que la intervención se vió dificultada por los altos índices de desempleo del país que generaban una actitudes reivindicativas en la comunidad y desconfianza hacia el municipio.

Conjuntamente con ello, con el estudio se logró configurar la muestra de estudio con el sector informal, segmento de la población que se encuentra al margen de las normativas legales de funcionamiento.

Otro aspecto significativo de la intervención es el carácter intersectorial que se le otorgó en que el equipo seminarista realizó un trabajo coordinado con diferentes instituciones públicas y privadas vinculadas al tema. Lo cual constituyó un aporte fundamental para la realización del primer diagnóstico comunal de Microempresas y Fomento Productivo.

El desarrollo de las microempresas constituyen para Servicio Social un campo de desarrollo no abordado hasta la actualidad, respecto de su asociación con el fomento productivo

La formación profesional entregada a los Asistentes Sociales permite comprender y utilizar el método científico, a través del ciclo metodológico, haciendo de cada una de sus fases una herramienta para la consecución de objetivos y metas planteados, vinculando en ellos los roles profesionales y las funciones tradicionales, de una manera flexible de tal modo de adaptarse a una realidad cada vez más dinámica, en la cual los procesos deben ser comprendidos de una manera integral; para lo cual los Asistentes Sociales sido capaz de desarrollar habilidades como la empatía, el liderazgo al integrar equipos de trabajo interdisciplinarios, y una gran capacidad de adaptación a los cambios (por su comprensión dinámica de la realidad, tanto en sus procesos como estructura)

Todo lo anteriormente expuesto nos lleva a concluir que Servicio Social, es una profesión que tiene un importante rol de investigación y promoción a desempeñar en el tema de la microempresa y el fomento productivo, incorporando a este último una visión desde lo social de los procesos de asociatividad e intersectorialidad, paralelamente a la incorporación de la variable sociocultural, tanto en el análisis como en la planificación a nivel local, para el desarrollo de las microempresas como un aporte al desarrollo económico local.

Respecto a la Institución: Se pueden considerar dos aspectos, primero en lo referido a las formalidades, la I. Municipalidad de Quillota, ésta es una institución que brinda estabilidad, y responde responsablemente con los recursos que compromete, tanto materiales, humanos y financieros, necesarios para el desarrollo de un Seminario De Título, aún cuando en ocasiones la burocratización existente y en otras ocasiones la falta de coordinación intramunicipal, dificultó el desarrollo de las actividades durante las diferentes fases del Seminario De Título; aspecto que podría ser mejorado en la medida que los canales comunicacionales entre los diferentes departamentos y direcciones y entre funcionarios sea lo suficiente clara y formalizada por todos ellos.

Cabe destacar la imagen proyectada por la Dirección de Desarrollo Comunitario entre los habitantes de la comuna, quienes lo perciben, en su mayoría con un alto grado de credibilidad y confianza lo que se convirtió en una gran fortaleza, en la fase de diagnóstico, durante la aplicación del instrumento de recolección de datos, lo fue, altamente valorado para la nuestra profesión ya que dicho cargo es ejercido por un Asistente Social.

Se logró innovar, además en la concepción a nivel de autoridades políticas y profesionales, respecto del desarrollo económico local, que pasó a ser entendido en su amplio espectro, que considera los diferentes tamaños de empresas existentes en la comuna y los diversos rubros que desarrollan, en su conjunto y de manera integral para así alcanzar un desarrollo de índices tanto micro como macro económicos satisfactorios, que se reflejen en el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes. Para lo cual es necesario entender que no basta con la implementación de un proyecto, pues se corre el riesgo (y así se ha demostrado en diferentes comunas de nuestro país) de convertir instrumentos del fomento productivo para el desarrollo económico local, en un fin en si mismo, y no en la herramienta que debiera ser considerada.



## ORDEN DE CITAS BIBLIOGRÁFICAS.

- (1) Ley N° 19.602 de Municipalidades, Santiago, 1999.
- (2) García Patricio: “Servicio Social y Desarrollo Local”. Ediciones Edeval. Valparaíso, 1995.
- (3) Marshall, Jorge, “La Microempresa en el desarrollo nacional”. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES), Santiago, 1989.
- (4) Agüero, Chavez Raúl, “Definición de Pequeña y Mediana empresa “. Documento N°8. Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana empresa, USACH, 1986.
- (5) MIDEPLAN, “ Caracterización de la Microempresa”, Santiago, 1998.
- (6) MIDEPLAN, “ Caracterización de la Microempresa”, Santiago, 1998.
- (7) Goske, Joachim, “La Empresa De Menor Tamaño ¿ Objeto O Sujeto De La Política De Fomento? . Fundación Friedrich Ebert , Santiago ,1996.
- (8) Gonzalez Raúl: Acción Municipal y Microempresa, Programa de Economía del Trabajo. Santiago, 1995
- (9) Ley N° 19.602 de Municipalidades, Santiago, 1999.
- (10) González, Raúl y otro: Acción Municipal y Microempresa, Programa de
- (11) Pratt, Henry, “ Diccionario de Sociología

## BIBLIOGRAFÍA.

### LIBROS

1. AGÜERO, CHAVEZ RAÚL: “Definición de pequeña y mediana empresa”. Documento N° 8 .Programa de Apoyo a la pequeña y mediana empresa, Universidad de Santiago de Chile, 1996.
2. AGUILERA, NELSON: “Riesgos y problemas que condicionan el éxito de los programas de créditos a las microempresas”. Serie de Investigación Facultad de Agronomía Pontificia Universidad Católica de Chile, 1992.
3. ANDER-EGG, EXEQUIEL: “Evaluación de Programas de Trabajo Social”. Editorial Hvmnitas, Buenos Aires Argentina, 1990.
4. BAEZA, MANUEL ANTONIO Y OTROS: “Perfiles De Los Microempresarios De La Provincia De Valparaíso. .Estudio Cualitativo De Una Realidad Mal Conocida” .CECAP. Valparaíso, 1996.
5. BENGOA, JOSÉ. “La Pobreza y los Programas de Superación de la Pobreza” Revista de Trabajo Social n°66. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1995.
6. BRIONES, GUILLERMO: “Evaluación de Programas Sociales Teoría y Metodología de la Investigación Evaluativa”. Editorial PIIIE, 1985.
7. BRIONES, GUILLERMO: “La investigación Evaluativa. Evaluación de Programas Sociales”. Editorial PIIIE, 1987.
8. CEPAL: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 1999.
9. CONSEJO NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN CHILE: “La pobreza en Chile: Un desafío de equidad e integración social”. Santiago, 1996.
10. CORFO: “Estadísticas Básicas de la Empresa en Chile”. Santiago,1998.
11. ESPINOZA, VICENTE: “Redes Sociales y Superación de la pobreza” Revista de Trabajo Social n°66. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1995.
12. FUNDACIÓN FRIEDERICH EBERT: “ Desarrollo Económico Local ¿ Alternativa necesaria de modernización productiva? “.Memoria del Seminario Internacional. Chile,1996.
13. FUNDACIÓN FRIEDERICH EBERT: “ Seminario – Taller Desarrollo y Gestión Local. Chile, 1997.
14. FUNDACIÓN FRIEDERICH EBERT: “Taller de Planificación Estratégica y Participativa”. Ilustre Municipalidad de La Ligua. Santiago, 1999.

15. FONDO SOLIDARIO Y DE INVERSIÓN SOCIAL: “Bases Guías Novena Licitación Programa de Apoyo a la Microempresa”. Abril - Mayo 1998.
16. GARCÍA, PATRICIO: “Servicio Social y Desarrollo Local”. Ediciones Edeval. Valparaíso, 1995.
17. GOBIERNO REGIONAL: “Memoria Gestión Regional”. Valparaíso, 1998.
18. GONZÁLEZ, RAÚL Y OTRO: Acción Municipal y Microempresa, Programa de Economía del Trabajo (PET), Santiago, 1995.
19. GOSKE, JOACHIM : “La empresa de menor tamaño ¿ objeto o sujeto de la política de fomento ? .Fundación Friedrich Ebert. Santiago, 1996.
20. HERNÁNDEZ, ROBERTO Y OTROS: “Metodología de la Investigación”. Editorial McGraw Hill. Segunda Edición. México, 1991.
21. HIDALGO, LUIS: “Necesidades y Políticas de Capacitación de Microempresarios. El Caso de Chile y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Liberación”. Programa de Economía del Trabajo. Santiago, 1994.
22. INOSTROZA, LUIS: “Lineamientos Metodológicos Para La Formulación De Planes Comunales O Municipales”. Dirección de Desarrollo y Gestión Local. ILPES.
23. LEY ORGÁNICA Y CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES N° 19.602. Ediciones Pubiley Chile,1999.
24. MARSHALL, JORGE: “ La Microempresa en el Desarrollo nacional”. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES, Santiago, 1989.
25. MINISTERIO DE ECONOMÍA: “ Primer Foro Provincial De Desarrollo Productivo” Provincia de Petorca, 1998.
26. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN: “Caracterización de la microempresa”. Santiago, 1995.
27. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN: “Prospectivas y Población”. Santiago,1998.
28. PASTÉN FERNANDO: “ Metodología de la Investigación Social “. Editorial EDEVAL. Valparaíso Chile, 1993.
29. PRATT, HENRY: “ Diccionario de Sociología”. Fondo de Cultura Económica. México,1966.
30. TAPIA, LEONEL : “Políticas de Fomento a la Microempresa en los Noventa”. Comisión de Estudios para América Latina CEPAL, 1997.

31. UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO: "Participación Ciudadana Y Actores Económico: El Microempresario Y La Asociatividad. en El Ámbito Laboral Una Revisión Del Caso Chileno" Resumen Informe Final de Investigación. Santiago, 1999.
32. VALLEJOS, PAUL y otro: " Perfiles de Microempresarios. Un estudio sociológico cualitativo" .CECAP. Valparaíso, 1996.
33. WAISSBLUTH, MARIO Y OTROS: "Manual de creación de pequeñas empresas innovadoras" CINDA, 1994.
34. ZÚÑIGA, ERIKA: Encuesta de la micro, pequeña empresa y el artesanado en la ciudad de Ovalle IV Región. Fundación Friederich Naumann. Santiago, 1991.

#### **SEMINARIOS:**

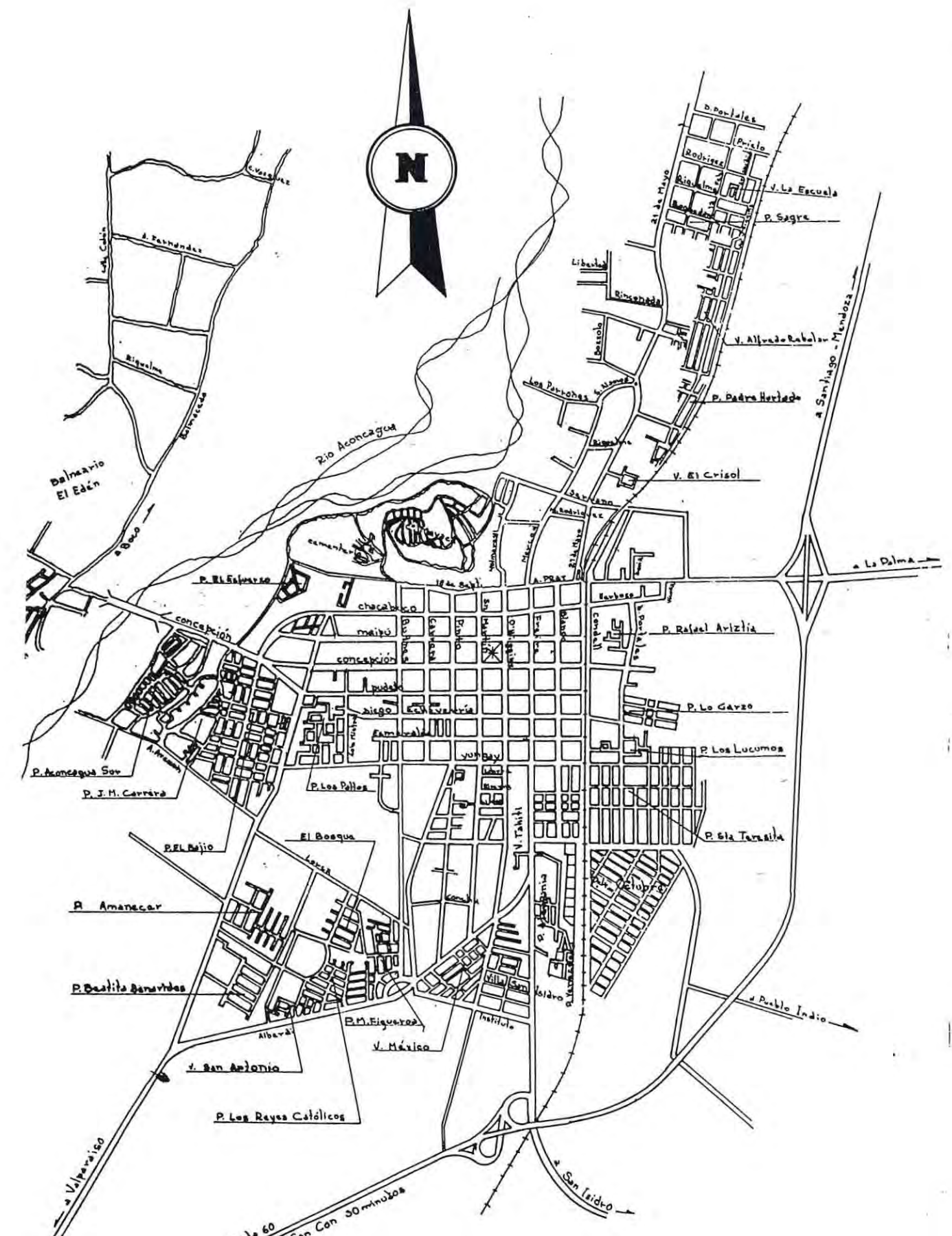
1. ALARCÓN DÉBORA Y OTROS: " Articulación Social productiva. Una estrategia de desarrollo local que contribuye al mejoramiento de las oportunidades laborales de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví" Seminario de título para optar al Título de Asistente Social. Universidad de Valparaíso, 1998.
2. CÓRDOVA, LORNA: " Diseño de la estrategia para el Departamento de Bienestar de la empresa Córpora Tres Montes S.A. ". Seminario de título para optar al Título de Asistente Social. Universidad de Valparaíso, 1996.
3. GUAJARDO, GRISA Y OTROS: "Estudio exploratorio descriptivo, acerca de la orientación económica o de promoción individual que según la percepción de los microempresarios, poseen dos instituciones de apoyo a la microempresa". Seminario para optar al Título de Asistente Social. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1992
4. MALDONADO, CARMEN Y OTROS: "De la subsistencia a la iniciativa microempresarial". Seminario de título para optar al Título de Asistente Social. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1992.
5. TORRES, TANIA Y OTROS: "Pobreza Rural: "Implementación de un Programa de Desarrollo Socio-Agrícola en localidades rurales de la comuna de Puchuncaví" Seminario de título para optar al Título de Asistente Social. Universidad de Valparaíso, 1997.
6. QUINTERO, CRISTIÁN: "Servicio Social como Agente Dinamizador de la Capacidad de Coordinación de tres Organizaciones Sociales de la Comuna de Quilpué con su Red Social de Apoyo mediante el potencionamiento de Tres Ejes de Gestión". Seminario de título para optar al Título de Asistente Social. Universidad de Valparaíso, 1996.

## **ENTREVISTAS:**

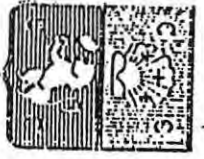
- Felipe Guerrero, Director Regional Programa Economía del Trabajo PET.
- Joachim Goscke, Profesional de Apoyo Fundación Frederich Ebert Stiftung
- Pilar Alvarez, Asistente Social, Fosis Regional
- Iván Pinochet, Antropólogo, Encargado Territorial Provincia de Quillota Fosis Regional
- Héctor González, Profesional de Apoyo, Supervisor Territorial Provincia de Quillota.
- Paul Vallejos, Sociólogo y Asistente Social, Gobierno Regional
- Marta Bustos, Asistente Social, Docente Escuela de Servicio Social Universidad de Valparaíso.
- Leonardo Oneto, Asistente Social, Docente Escuela de Servicio Social Universidad de Valparaíso y Universidad Católica de Valparaíso.
- Dagoberto Salinas, Asistente Social, Docente Escuela de Servicio Social Universidad de Valparaíso y Universidad Católica de Valparaíso
- Rina López, Magister en Planificación y Desarrollo Regional Universidad Austral de Valdivia.
- Oscar Calderón, Asistente Social, Director de Desarrollo Comunitario Ilustre Municipalidad de Quillota.
- Manuel Torres, Ingeniero Civil Industrial, Director Desarrollo Económico. Ilustre Municipalidad de Quillota.
- César Arancibia, Encargado Oficina de Desarrollo Rural. Ilustre Municipalidad de Quillota.
- Fernando Hurtado, Director Sercotec V Región.
- Fernando Melo, Consultora Sur Profesionales
- Mauricio Quiroz, Profesional de Apoyo Seremi Agricultura.
- Rubén Laffertte, Ingeniero Agrónomo, Jefe Area Quillota Indap
- Victor Soto, Ejecutivo Area Microempresa, Banco del Desarrollo.
- Alejandro Ortiz, Ejecutivo Area Microempresa, Banco del Estado



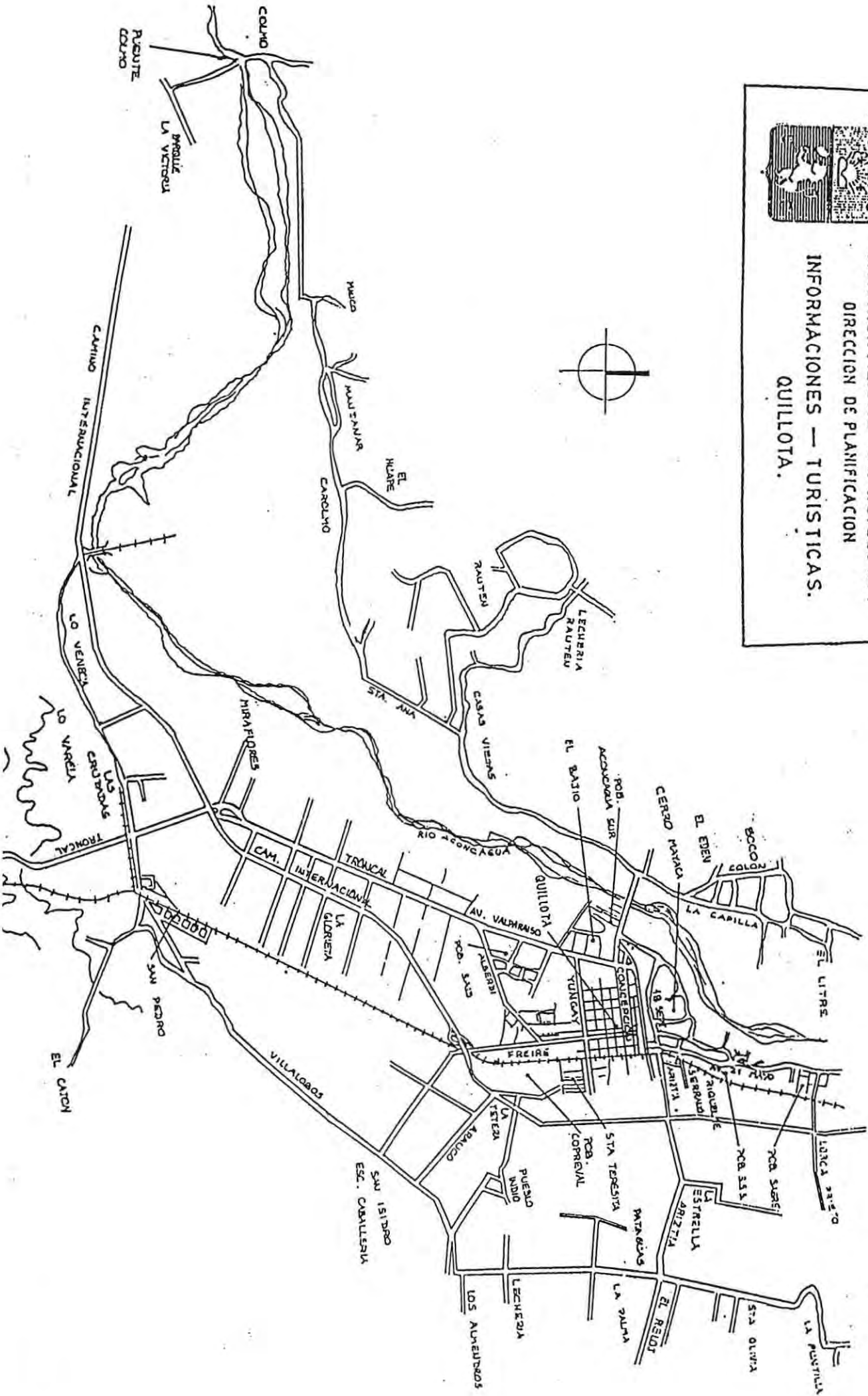
# **ANEXOS**



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
**COMUNA DE QUILLOTA**  
DIBUJO: MARISOL MORALES H.



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
INFORMACIONES — TURISTICAS.  
QUILLOTA.



## INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

N° de Encuesta:

Fecha:

### I.- IDENTIFICACIÓN DEL MICROEMPRESARIO

Nombre:

Edad:

Procedencia: \_\_\_\_\_ Rural \_\_\_\_\_ Urbano

Domicilio Actual:

### II.- ANTECEDENTES SOCIOCULTURALES

#### **ESCOLARIDAD**

1. Nivel de Escolaridad:

- \_\_\_\_\_ Sin Escolaridad
- \_\_\_\_\_ Básica Incompleta
- \_\_\_\_\_ Básica Completa
- \_\_\_\_\_ Media Incompleta
- \_\_\_\_\_ Media Completa
- \_\_\_\_\_ Superior Incompleta
- \_\_\_\_\_ Superior Completa

2. ¿De qué manera aprendió el trabajo que actualmente realiza la microempresa ?

- \_\_\_\_\_ Capacitación en Educación Formal
- \_\_\_\_\_ Aprendiz
- \_\_\_\_\_ Autodidacta

#### **SITUACION LABORAL**

3. ¿Ud trabajaba antes de formar la microempresa?

- \_\_\_\_\_ Sí
- \_\_\_\_\_ No

4. Actualmente realiza algún trabajo remunerado paralelo a la microempresa :

- \_\_\_\_\_ Sí
- \_\_\_\_\_ No

**Si su respuesta es afirmativa , conteste las preguntas : 5,6,7**

5. ¿Cuál es la actividad que realiza ?

---

6. Tiempo que dedica a la actividad paralela :

- \_\_\_\_\_ Esporádicamente
  - \_\_\_\_\_ Media jornada
  - \_\_\_\_\_ Jornada completa
  - \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_
-

7. ¿Qué remuneración líquida percibe? (Haber menos descuentos legales):

- Menos de \$ 90.500
- \$ 90.500 (sueldo mínimo )
- \$90.501 a \$150.500
- \$150.501 a \$220.500
- \$220.501 y más

### **III. ANTECEDENTES ECONÓMICOS**

8. ¿ De qué tipo es su microempresa?:

- Trabajador por cuenta propia
- Familiar/Socios
- Con trabajadores empleados

9. Rubro de actividad de la microempresa:

- Servicios
- Comercio
- Producción

10. Antigüedad de la microempresa:

- Menos de 1 año
- Entre 2 y 5 años
- 6 años y más

11. Número de trabajadores:

- Menos de 7 trabajadores
- Entre 7 y 10 trabajadores

12. ¿ Ha realizado iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos?

- Sí
- No

13. ¿Se ha inscrito en el Registro de patentes municipales?

- Sí
- No

14. ¿Cúanto vende mensualmente

- Hasta \$320.000
- Entre \$ 320.001 y \$ 640.000
- Entre \$ 640.001 y \$ 960.000
- Entre \$ 960.001 y \$1.280.000
- Entre \$ 1.280.001 y \$ 1.600.000
- Entre \$ 1.600.001 y \$ 1.920.000
- Entre \$ 1.920.001 y \$ 2.240.000

15. Podría estimar en pesos, todos aquellos bienes que posee la microempresa (incluye herramientas, maquinarias y el local si este es propio):

- Hasta \$ 1.000.000
- Entre \$ 1.000.001 y \$ 2.000.000
- Entre \$ 2.000.001 y \$ 3.000.000

Entre \$ 3.000.001 y \$ 5.000.000

Entre \$ 5.000.001 y \$ 7.500.000

16.El local que usted utiliza es:

Propio

Arrendado

Cedido

Comodato

Otro

17.Respecto al saneamiento básico del local donde funciona la microempresa, cuenta con:

Agua potable

Alcantarillado

Luz eléctrica

18.Medios de comunicación existentes en el local de la microempresa:

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Internet

#### **IV.-FOMENTO PRODUCTIVO**

##### **PRODUCCION**

19.¿ Los trabajadores que ud. Ocupa en la microempresa tienen contrato de trabajo? :

Sí

No

20.¿ Dónde viven sus trabajadores?

En la comuna de Quillota

En la Provincia de Quillota

En la Región de Valparaíso

En otras Regiones

21.Medios por los cuales se informa de nuevas tecnologías:

Periódico

Televisión

Radio

Revistas especializadas

Seminarios y/o Congresos

Instituciones públicas

Instituciones privadas

Otras.

22 .¿ De qué manera obtienen máquinas o herramientas?

Compra sin ayuda de terceros

Compra con ayuda de terceros ¿a través de \_\_\_\_\_

23. Tiempo desde la última adquisición de máquinas o herramientas:

- Menos de 5 años  
 Entre 6 y 10 años  
 Más de 10 años.

24. Lugar de compra de las materias primas:

- En la Comuna de Quillota  
 En la Provincia de Quillota  
 En la Región de Valparaíso  
 En otras Regiones

25. Los proveedores son:

- Grandes productores  
 Intermediarios  
 Pequeños productores  
 Otros: \_\_\_\_\_

26. Formas de pago a los proveedores:

- En efectivo  
 Documento al día  
 Documento a fecha  
 Otros: \_\_\_\_\_

27. Se han capacitado los propietarios de la microempresas:

- Sí  
 No

28. Se han capacitado los trabajadores de la microempresa, por iniciativa de ésta:

- Sí  
 No

29. Cuando se realizó la última capacitación:

- Menos de 1 año  
 De 2 a 5 años  
 De 6 a 9 años  
 Más de 10 años

30. Número de cursos realizados hasta la fecha:

- De 1 a 3 cursos  
 De 3 a 5 cursos  
 Más de 6 cursos

31. De que instituciones han recibido capacitación:

---

32. Área en que ha recibido capacitación:

- Capacitación de Gestión  
 Capacitación Técnica.  
 Otra: \_\_\_\_\_

33.¿ Quién ha financiado los cursos de capacitación?

SENCE

FOSIS

Asume el costo total la microempresa

Otro: \_\_\_\_\_

34.Ha solicitado algún crédito:

Sí

No

35.Le han otorgado los créditos solicitados:

Sí

No

36.Tipos de créditos que le han sido otorgados:

Crédito bancario de apoyo a la microempresa.

Crédito de consumo bancario

Crédito de consumo de financiera

Crédito familiar

37.Monto de crédito que le ha sido otorgado:

---

38.Adeuda créditos otorgados:

Sí ¿Cúanto?: \_\_\_\_\_

No

39.En la microempresa , ¿Existe división de funciones?

Sí

No

40.Número de Funciones:

De 1 a 3

De 4 a 6

Más de 6

41.Tipo de Funciones que se realizan:

Transporte

Ventas

Elaboración de productos

Administración

Contabilidad

Otra: \_\_\_\_\_

42.Existencia de contratación de servicios externos:

Sí

No

43.Tipo de servicio externo que ha contratado:

Contabilidad

Mantención de Equipo



- Publicidad
- Venta
- Asesoría Legal
- Asesoría de Servicios Sociales
- Computacional
- Otro: \_\_\_\_\_

## COMERCIALIZACION

44.¿ A quién le vende la microempresa?

- Directamente al consumidor
- A intermediarios
- Otro

45.¿ Qué medios de difusión utiliza la microempresa para sus productos?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Volantes
- Afiches
- Otro: \_\_\_\_\_

46.Mercado donde la microempresa vende sus productos habitualmente:

- Comuna de Quillota
- Provincia de Quillota
- Región de Valparaíso
- Otras Regiones

47.¿ Existen clientes morosos por pago de productos y/o servicios ¿:

- Sí
- No

48.¿ Cuánto suma el total de lo adeudado?:

- Hasta \$ 100.000
- \$100.001 a \$300.000
- \$300.001 a \$500.000
- \$500.001 a \$700.000
- \$700.001 a \$900.000
- \$900.001 y más

## ASOCIATIVIDAD

49.¿ Conoce alguna agrupación de microempresas ¿

- Sí
- No

**Si su respuesta fue afirmativa responda las preguntas : 55,56,57 y 58.**

50.La Asociación se encuentra formalmente constituida ( tiene personalidad jurídica) :

- Sí
- No

51.¿ Cuántas microempresas se encuentran inscritas o integran dicha agrupación?

- Hasta 10  
 De 11 a 20  
 21 y más

52.¿ Qué tipo de objetivos tiene en común para la microempresa?

- Comprar en conjunto  
 Fijar Precios  
 Vender en conjunto  
 Arrendamiento de Maquinarias y/o Herramientas  
 Contratación de Servicios de Asesoría  
 Obtención de Créditos  
 Diálogo con la Autoridad  
 Otro

### **INTERSECTORIALIDAD:**

53.¿Conoce ud. algunas instituciones que presten apoyo técnico a las microempresa?

- Sí ¿cuales? \_\_\_\_\_  
 No

54.¿Conoce ud. instituciones que presten apoyo financiero a las microempresa?

- Sí ¿cuales? \_\_\_\_\_  
 No

55. Conoce ud. donde se ubican las instituciones de apoyo técnico:

- En la comuna de Quillota  
 En la Provincia de Quillota  
 En la Región de Valparaíso  
 En otras regiones  
 No sabe

56. Conoce ud. donde se ubican las instituciones de apoyo financiero:

- En la comuna de Quillota  
 En la Provincia de Quillota  
 En la Región de Valparaíso  
 En otras regiones  
 No sabe

57.¿Conoce ud. los objetivos de dichas instiuciones?

- Sí ¿Cuál es? \_\_\_\_\_  
 No

58. Conoce acciones emprendidas hacia los microempresarios por parte de la Municipalidad:

- Sí ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
 No

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA INSTITUCIONES DE  
ASISTENCIA TÉCNICA Y CREDITICIA.**

N° de Encuesta:  
Fecha :

Nombre de la Institución:

Nombre del Encuestado:

Identificación de la Institución:

1. Tiempo de permanencia en la comuna :

- Hasta 1 año
- 1 a 3 años
- 3 a 5 años
- 5 años y más

2. Tipos de programas desarrollados hacia la microempresa:

- Crediticio
- Técnico

3. Número de programas ejecutados durante 1998 :

\_\_\_\_\_.

4. Número de microempresas de la comuna de Quillota que han incorporado en los programas:

\_\_\_\_\_.

Conocimiento:

5. Conoce de la existencia de la Oficina de Intermediación laboral:

- Sí
- No

6. Podría señalar la ubicación geográfica de la Oficina de Intermediación laboral:

\_\_\_\_\_.

7. ¿ De qué departamento depende la O.I.L ?

- SECPLAC
- DIDECO
- DEPARTAMENTO JURÍDICO
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- Otro
- Ninguno

8. Indique el nombre del coordinador de la O.I.L.

\_\_\_\_\_

9. ¿Conoce los objetivos de la O.I.L.?

\_\_\_\_ Sí ¿Cuáles?: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_ No

10. Existe en su institución un catastro de la microempresa :

\_\_\_\_ Sí  
\_\_\_\_ No

11. Tipo de información registrada respecto de las microempresas de la comuna de Quillota:

\_\_\_\_ Número de unidades microempresariales  
\_\_\_\_ Rubros de actividad de la microempresa  
\_\_\_\_ Tipos de microempresas  
\_\_\_\_ Monto de ventas mensuales promedio  
\_\_\_\_ Activos de capital  
\_\_\_\_ Número de trabajadores  
\_\_\_\_ Grado de formalización

12. Conoce de las demandas ó necesidades de las microempresas de la comuna de Quillota:

\_\_\_\_ Sí ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_ No

Interacción:

13. Mantiene comunicación con la O.I.L., a través de:

\_\_\_\_ Memo  
\_\_\_\_ Oficios  
\_\_\_\_ Carta  
\_\_\_\_ Teléfono

14. Periodicidad con que se comunican con la Oficina de Intermediación laboral:

\_\_\_\_ Una vez a la semana  
\_\_\_\_ Una vez al mes  
\_\_\_\_ Cada dos meses  
\_\_\_\_ Cada seis meses  
\_\_\_\_ Una vez al año  
\_\_\_\_ Nunca

15. Tipo de información que se comunican con la O.I.L.:

\_\_\_\_ Respecto a financiamiento de programas  
\_\_\_\_ Respecto a licitaciones de programas  
\_\_\_\_ Respecto a requisitos de postulación a programas

16. Han participado en actividades comunes:

\_\_\_\_\_

Sí ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
 No

17. Mantiene comunicación con las microempresas de la comuna de Quillota:

Sí  
 No

18. ¿ Con quienes se comunican ?:

Asociaciones de microempresas  
 Propietarios de microempresas  
 Trabajadores de la microempresas

19. Tipo de información que se comunican con las microempresas:

Respecto de financiamiento  
 De los programas que desarrollan  
 De los requisitos de los programas  
 De los problemas de comercialización  
 De la producción  
 De problemas económicos

Coordinación:

20. Elaboran conjuntamente objetivos con la O.I.L hacia la microempresa:

Sí  
 No

21. Organizaron de manera conjunta actividades con la Oficina de Intermediación Laboral durante el año 1998:

Sí ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
 No

22. Existe un programa de trabajo elaborado conjuntamente para el presente año respecto de la microempresa:

Sí  
 No

23. Existe cooperación entre las instituciones para la ejecución de un proyecto:

Sí ¿cuáles? \_\_\_\_\_  
 No

24. La elaboración de proyectos que se ejecutan con las microempresas. ¿Cuentan con la participación activa de éstas?:

Sí ¿En qué aspectos? \_\_\_\_\_  
 No

## **ESTRUCTURA DEL AREA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO**

### **Objetivo General:**

“Incorporar un enfoque global y sistemático en el apoyo y fomento a los microempresarios de la comuna de Quillota”

### **Objetivos Específicos:**

1. “Generar un Proceso de Atención Individual permanente a los microempresarios de la comuna”
2. “Impulsar un Proceso Psicosocial permanente de Promoción, Fortalecimiento Grupal de las microempresas de la comuna”
3. “Impulsar un proceso social permanente de intervención, a nivel comunitario para la promoción y fomento de las microempresas de la comuna”

### **PROCESO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL AL MICROEMPRESARIO:**

#### **Objetivo General:**

“Generar un Proceso de Atención Individual permanente a los microempresarios de la comuna”

#### **Objetivos Específicos:**

- Implementar un sistema de atención de “ventanilla única” para los microempresarios de la comuna, que permita una atención integral. .
- Mantener una base de datos actualizada, a través de un Instrumento de medición evaluativo a los solicitantes de atención.

### Breve descripción del Proceso:

Es un modo de atención individual a los microempresarios que desarrollen su actividad económica en la comuna de Quillota, a través de un sistema de “ventanilla única”.

### Estructura del Proceso de Atención Individual:

| PROCESO                               | FASE           | PROCEDIMIENTO   | PRODUCTO  |
|---------------------------------------|----------------|---|---|
| <i>Proceso de Atención Individual</i> | Investigación  | Entrevista<br>Visitas en Terreno<br>Fuentes de Información (primarias y secundarias)<br>Observación                   | Base de datos actualizada del sector microempresarial |
|                                       | Interpretación | Análisis de la información<br>Identificación de factores facilitadores<br>Identificación de factores obstaculizadores | Perfil del Microempresario según Nivel de Desarrollo  |
|                                       | Asesoría       | Promoción<br>Información<br>Orientación   | Coordinación y Derivación a la Red de Apoyo           |

Con relación al cuadro anteriormente descrito se puede mencionar lo siguiente:

Fase de Investigación: En esta fase se aplicará el instrumento de medición diagnóstica, además de establecerse una serie de procedimientos como son entrevistas con el Microempresario, visitas en terreno en el lugar donde se desarrolla la actividad económica recurrir a las fuentes de información primarias y secundarias, entre otras.

De tal forma el profesional a cargo desarrollará las funciones de: Investigación, para la mantención de una base de datos actualizada; Información, respecto de los servicios ofrecidos por el Area Social del Departamento de Desarrollo Económico, para las microempresas de la comuna, como asimismo de la red de apoyo, en cuanto a requisitos y postulaciones a crédito, presentación de proyectos, aspectos previsionales, sistemas de salud, postulación a cursos de capacitación, formalización de la actividad económica, regularización de Títulos de Dominio y otros necesarios de acuerdo a la realidad de cada Microempresario y orientar de acuerdo al perfil del Microempresario (según su nivel de desarrollo); Orientación, para la toma de decisiones del Microempresario respecto del uso de la red de apoyo, según su situación particular, de modo de promover un desarrollo integral de dichas unidades productivas.

## **PROCESO DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO GRUPAL:**

### **Objetivo General:**

“Impulsar un Proceso Psicosocial permanente de Promoción y Fortalecimiento Grupal de los microempresarios de la comuna”

### **Objetivos Específicos:**

1. “Identificar las variables de la Dinámica Interna que interfieran negativamente en la organización de las microempresas familiares/socios”
2. “Fortalecer la organización interna de microempresas familiares/socios, como un facilitador del proceso productivo”
3. “Fomentar la Asociatividad de las microempresas de la comuna, a través, de Seminarios- Talleres a microempresarios a fin de facilitar el fomento productivo de l sector”
4. “Asesorar a las asociaciones existentes, a fin de que hagan uso de la red de apoyo para la microempresa”

### **Breve Descripción:**

Este proceso se trabajará principalmente las variables de Asociatividad y Organización Grupal, tanto con microempresas familiares y/o socios que presenten dificultades organizacionales; Con grupos de microempresas, por rubro, ubicación geográfica, producción por ejemplo, que estén en condiciones de asociarse, sensibilizando, promocionando y asesorando a los microempresarios en dicho proceso, para su posterior consolidación; A las asociaciones de microempresarios, para su fortalecimiento organizacional, asesoría en cuanto a la utilización de la red de apoyo específica para asociaciones.

| <b>PROCESO</b>                                       | <b>FASE</b>                    | <b>PROCEDIMIENTO</b>   | <b>PRODUCTO</b>   |
|--|--------------------------------|--|---|
| <i>Proceso de promoción y fortalecimiento grupal</i> | Fortalecimiento Organizacional | Entrevista<br>Visitas en Terreno<br>Observación<br>Identificación de variables de dinámica grupal<br>Talleres grupales | Microempresas Familiar/socios fortalecidas organizacionalment e |



|  |                               |   |  |
|--|-------------------------------|---|--|
|  | Promoción de la Asociatividad | Sensibilización<br>Información<br>Reuniones de coordinación<br>Seminarios-Talleres  | Organización de Asociaciones de microempresarios |
|  | Asesoría a Asociaciones       | Identificación de prioridades<br>Identificación obstaculizadores de la dinámica interna<br>Orientación de la red de apoyo | Planificación a partir de Asociaciones           |

## **PROCESO DE ATENCIÓN COMUNITARIA A LA MICROEMPRESA:**

### **Objetivo General:**

“Impulsar un proceso social permanente de intervención, a nivel comunitario para la promoción y fomento de las microempresas de la comuna”

### **Objetivos Específicos:**

- “Desarrollar investigaciones diagnósticas permanentes a fin de mantener una planificación hacia el sector microempresarial focalizada de acuerdo a sus características y requerimientos”
- “Impulsar acciones para generar una articulación intersectorial con el propósito que los microempresarios de la comuna conozcan y accedan a los instrumentos de fomento de la red de apoyo para la microempresa”

### **Breve Descripción**

Es este el nivel que presenta las características precisas para desarrollar la interacción necesaria entre los diversos agentes protagonistas para facilitar el fomento productivo del sector microempresarial de la comuna.

## ESTRUCTURA DEL PROCESO DE ATENCIÓN COMUNITARIO

| PROCESO   | FASE          | PROCEDIMIENTO  | PRODUCTO  |
|---|---------------|--|---|
| <i>Proceso de Intervención Comunitario para la microempresa</i> | Investigación | Entrevista<br>Observación<br>Indagación en fuentes primarias y secundarias | Diagnósticos actualizados del sector microempresarial   |
|   | Coordinación  | Sensibilización<br>Reuniones de coordinación<br>Seminarios<br>Entrevistas  | Intersectorialidad con la Red de Apoyo  |
|   | Planificación | Reuniones de trabajo<br>Reuniones técnicas<br>Planificación estratégica    | Planificación de estrategias en el ámbito comunal para el fomento productivo de las microempresas |

Como señala anteriormente la descripción, es este nivel el que permite otorgar al área el carácter de intersectorial con el municipio como eje articulador de políticas de fomento productivo hacia la microempresa, las instituciones de asistencia técnica y económica y las microempresas, a objeto de planificar acciones comunes.

También es importante señalar que es en este nivel donde se pueden levantar diagnósticos periódicos del tema, a fin de actualizar la información comunal y analizar las necesidades que presenta el sector microempresarial a fin de priorizar éstas al realizar cursos de acción

*"La Asociatividad como  
Facilitador de Desarrollo de Las  
Microempresas Urbanas"*



*Organiza:  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
I. Municipalidad de Quillota.*

*Quillota  
22 de Noviembre de 1999-12-30*

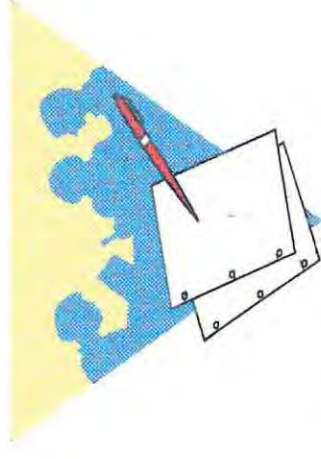
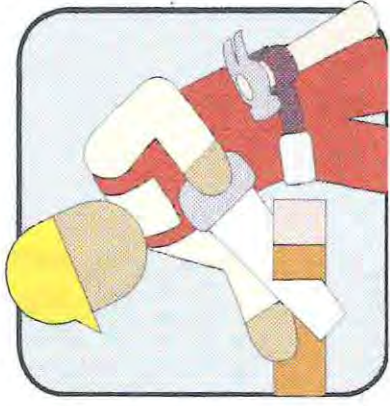
## LOS MICROEMPRESARIOS

Los microempresarios en la comuna de Quillota, al igual que a nivel nacional, están constituidos, por personas que han creado unidades productivas o de servicios, que ocupan a no más de nueve trabajadores.

Estas mismas empresas han existido históricamente pero con otros nombres: artesanos, pescadores, trabajadores por cuenta propia, trabajadores independientes, trabajadores informales, etc.

Las microempresas, a su vez, pueden clasificarse según variables técnico-productivas y económicas que influyen en su capacidad de crecimiento y desarrollo, estas categorías son:

- ✓ Microempresas de Subsistencia
- ✓ Microempresas Sustentables
- ✓ Microempresas con Potencial de Desarrollo



## LA ASOCIATIVIDAD

Pero, para que las microempresas, en cualquier categoría que se encuentren, puedan pasar al siguiente nivel de crecimiento, es importante considerar la ASOCIATIVIDAD, tanto al interior de éstas como entre microempresas.

La Asociatividad se puede convertir en un aliado que permita a las microempresas permanecer en el tiempo y poder competir con otros actores del mercado.

Sin embargo, para poder lograr la Asociatividad, se requiere que el microempresario abandone ese sentimiento de individualismo y así unirse a otros para conformar algún tipo de agrupación que tenga por objetivo el desarrollo y apoyo de todos sus integrantes, identificando cada agrupación cuáles son sus necesidades más urgentes de solucionar a corto y mediano plazo.



*LA ASOCIATIVIDAD  
COMO EJE EN LA  
ORGANIZACIÓN SOCIAL  
DE LAS  
MICROEMPRESAS  
RURALES*

*Quillota, Noviembre de 1999*

*La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota realizó durante este año un estudio de las microempresas rurales y urbanas, donde gran parte de ustedes participó otorgando información, una de las conclusiones del sector rural dice relación con algunas dificultades en la organización social de las microempresas campesinas.*



## POLÍTICA SOCIAL Y MICROEMPRESA

Existen diversas instituciones que tienen instrumentos de apoyo para los microempresarios rurales como: Indap, Prodemu, Sercotec, Corfo, los cuales desarrollan a nivel nacional y/o local programas de apoyo.

Es así como la actual política privilegia la conformación de grupos u organizaciones de microempresarios para desarrollar sus programas, y es ahí donde reviste la mayor importancia trabajar el tema de la Asociatividad.

## ASOCIATIVIDAD PARA EL DESARROLLO

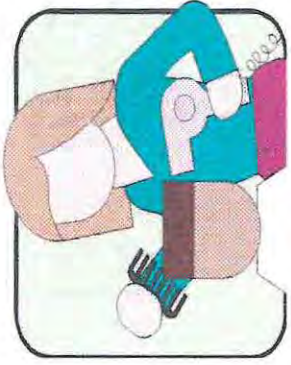
### Ventajas de estar asociado:

- ✓ Facilita el dialogo con la autoridad
- ✓ Permite la regulación de precios.
- ✓ Facilita la solución de problemas comunes.
- ✓ Fomenta la Solidaridad.
- ✓ Facilita el mejor acceso a la información.
- ✓ Fomenta la participación social y democrática.
- ✓ Incentiva la producción (mayores volúmenes de venta).
- ✓ Facilita la comunicación
- ✓ Se pueden obtener mayores beneficios (como por ej.: Capacitación créditos, etc.).



LA RED DE APOYO PARA  
LAS MICROEMPRESAS DE  
LA COMUNA DE  
QUILLOTA

*Quillota, Diciembre de 1999*



### ¿ Qué es la Red de Apoyo ?

Son todas las instituciones públicas y/o privadas que ofrecen programas de apoyo para contribuir al desarrollo de las microempresas.

### ¿ Qué tipo de apoyo existe ?

**Técnico** : Este apoyo es a través de capacitación (realización de cursos , talleres) y de asesoría.

**Crediticio** : Este apoyo es de carácter económico, desarrollado por bancos y financieras, realizando préstamos especiales para microempresarios.

### ¿ Qué instituciones lo realizan ?

En las de **Apoyo Técnico**

encontramos:

- SERCOTEC
- SENCE
- PRODEMU
- INDAP
- entre otras.

En las **crediticias** encontramos:

- BANCO DEL DESARROLLO
- BANCO DEL ESTADO
- BANEFE
- FINANCIERAS EN GENERAL
- INDAP

### ¿ Y el FOSIS ?

Es una institución que no ejecuta directamente los programas, es decir, contrata a consultoras para que realicen cursos a los microempresarios.

### ¿ Y la Municipalidad de Quillota ?

La Ilustre Municipalidad de Quillota es una institución que se debe preocupar de coordinar a las instituciones de apoyo técnico y económico con las microempresas de la comuna, esto es a través de convenios, difusión de información, facilitando sus dependencias para el desarrollo de los cursos, realizando investigaciones y diagnósticos en el tema de la microempresa en nuestra comuna, etc.



# «Gran parte de los microempresarios de Quillota trabaja en solitario, sin asociarse»

Afirman alumnas de Servicio Social que desarrollaron completo estudio sobre el tema

La comuna de Quillota podría contar con una oficina dedicada a la atención integral de los microempresarios, de manera de potenciar de mejor forma una actividad económica que crece en tiempos de crisis y que permite la subsistencia de miles de quillotanos.

La posibilidad de lograr una instancia de este tipo, dependerá de factores presupuestarios para el próximo año, y surgió a raíz de la tesis que se encuentran elaborando dos alumnas de la carrera de Servicio Social.

Pamela Aranda y Patricia Martínez, son las tesis que han hecho un completo diagnóstico sobre la realidad de las microempresas formales e informales (que trabajan sin permisos, tributación ni patente) en Quillota.

A partir de este conocimiento de la actividad microempresarial en la comuna, Pamela Aranda destaca como una de las principales características la dualidad entre microempresas rurales y urbanas, hecho que le otorga a la microempresa de Quillota características muy particulares.

Cabe señalar que la Municipalidad no había realizado hasta el momento un diagnóstico en el tema de la microempresa que pudiera conjugar los



Pamela Aranda cree que es necesaria una mayor asociatividad de los microempresarios quillotanos.

sectores rurales y urbanos, y la variante formal-informal. También se carecía de catastros que dieran a conocer la magnitud de la situación de la microempresa en la comuna y que perfilara la situación de ésta.

#### ESTUDIO DIFÍCIL

Según la tesis Pamela Aranda, el estudio ha sido bastante difícil de llevar a cabo, ya que al incluirse también al sector informal, «éste veía la ac-

ción del Municipio en un rol muy sancionador, no lo veía como un ente facilitador que pudiese ayudar a articular las políticas a nivel de desarrollo económico local». Por ello se da una natural reticencia a proporcionar información sobre la actividad que realizan.

En el caso del microempresario formal, que trabaja inserto en un sistema tributario, con permisos, patentes y sujeto en plenitud a las reglas del juego, sus características son muy diferentes al sector informal, no veían como un gran logro ser «formales», realizando Inicio de Actividades u obteniendo patente, ya que entendían que no les reportaba mayores beneficios. Basándose en esa percepción, es bastante difícil que puedan cambiar su condición», explica.

Hay que considerar además que un amplio sector informal, responde a los sectores de pobreza, donde se dan otras características de privación socio-cultural que son tan fuertes, que también limitan la incorporación no sólo en el tema laboral, sino en todas las áreas que corresponden al desarrollo de una persona.

#### FALTA DE ASOCIACION

«El microempresario en la comuna de Quillota en su gran mayoría no se encuentra asociado. Trabaja de manera independiente, solitaria, y esto hace que pierda mucha fuerza con respecto a la misma actividad que realiza, en el sentido tal vez de desarrollar proyectos, acceder a créditos y potenciar su actividad», señala la alumna de Servicio Social que participó en el estudio.

Recuerda además que existen problemas de enfoque sobre el tema de la



Varios microempresarios de Quillota asistieron al encuentro convocado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

microempresa, ya que «desde el tiempo que se comenzó a hablar masivamente del tema de la microempresa en nuestro país, que fue después de la grave crisis económica de 1982, desgraciadamente partió como un recurso en situaciones de crisis. Entonces la pregunta es a nivel de política social: ¿El país está preparado para crear microempresas o para sustentar las que ya están? ¿Cuál es el eje, consideramos a la microempresa como un objeto de políticas sociales o como un sujeto? Si vamos a pensar que es un objeto la vamos a considerar sólo en tiempos recesivos como un elemento de apoyo a la crisis económica. En cambio si la consideramos como un sujeto, la estamos percibiendo como un sujeto de desarrollo, algo que puede tener mayor sustentabilidad en el tiempo».

Actualmente la actividad microempresarial en Quillota es bastante fuerte, porque nuevamente pasamos una crisis económica y ese contexto se acrecienta. También hay personas que tienen un trabajo de-



Patricia Martínez, alumna terminal de la carrera de Servicio Social, junto a su compañera de tesis encontró bastantes obstáculos en la recopilación de antecedentes en el sector informal.

pendiente, pero que en sus horas libres trabajan como microempresarios, por lo cual es muy complejo cuantificar. No obstante, a modo de antecedente, en los registros municipales existen unos mil 500 microempresarios en la comuna de Quillota.

En el sector rural, en Quillota se trata de pequeños propietarios agrícolas que se dedican al tema de la microempresa. Son muy

pocos los trabajadores dependientes y en el sector urbano también es una alta cantidad.

Los tipos de rubros y actividades en Quillota son bastante heterogéneos, pero se puede apreciar que en el sector rural se han adaptado a los cambios mucho mejor, así como ha ocurrido también con los jóvenes que reconocen mayormente la tecnología, factor muy importante en una sociedad dinámica en la cual se necesitan personas que puedan adaptarse a esos cambios y reconocer las nuevas necesidades del mercado. «Allí descubrimos que las mujeres y la población más joven es la que se adapta mejor al mercado. Se han visto experiencias bastante exitosas en el área rural y en el área urbana también», explica Pamela Aranda.

En el contexto de la actividad de las dos jóvenes tesis, el lunes pasado se realizó la jornada denominada «La asociatividad como facilitador del desarrollo de la microempresa urbana», organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.